

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

**Uniendo Vidas: Por una adopción consciente de niños/as y
adolescentes en el Ecuador.**

Gina Estefanía Rosero Oleas

Nataly Katherine Narváez Paladines

Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

Trabajo de fin de carrera presentado como requisito
para la obtención del título de
Licenciatura en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

Quito, 18 de diciembre de 2020

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

HOJA DE CALIFICACIÓN DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA

**Uniando Vidas: Por una adopción consciente de niños/as y adolescentes en
el Ecuador.**

Gina Estefanía Rosero Oleas

Nataly Katherine Narváez Paladines

Nombre del Profesor, título académico

María José Enríquez Cruz, PhD

Quito, 18 de diciembre de 2020

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador.

Nombres y apellidos: Gina Estefanía Rosero Oleas

Código: 00140439

Cédula de identidad: 1723408652

Nombres y apellidos: Nataly Katherine Narváez Paladines

Código: 00124145

Cédula de identidad: 1718834193

Lugar y fecha: Quito, diciembre de 2020

ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

Nota: El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETHeses>.

UNPUBLISHED DOCUMENT

Note: The following capstone project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on <http://bit.ly/COPETHeses>.

DEDICATORIAS

Este trabajo está dedicado con mucho amor a todos los niños que viven en situación de riesgo y necesitan un hogar. Trabajamos para vivir en una sociedad mejor, donde todos tengamos un hogar estable y las mismas oportunidades de vida. Para que, quienes no tuvieron la suerte de nacer junto a la familia adecuada, lo consigan. Todos nos merecemos crecer con amor y bienestar. Niños, nunca dejen de luchar, que con perseverancia, cumplirán sus sueños.

-Gina Estefanía Rosero Oleas-

El presente trabajo investigativo, se lo dedico a mi hijo Joaquín Solano, al ser mi orgullo y el motor de mi vida, por el cual me levanto cada día para esforzarme por el presente y el mañana; libras mi mente de todas las adversidades que se presentan, eres mi principal inspiración y motivación para enseñarte y darte lo más lindo de la vida; como también para decirte que todo lo que te propongas y sueños lo puedes lograr, esto amor mío, es evidencia real de que los sueños si se cumplen, en base a esfuerzo y dedicación constante, estoy segura que tú, también en el futuro vas a poder cumplir los tuyos, con amor mamá.

- Nataly Katherine Narvárez Paladines –

AGRADECIMIENTOS

La vida está llena de retos y uno de los más grandes es culminar los estudios universitarios. Por eso y más, estoy profundamente agradecida con mis padres, Gina Oleas y Luis Alberto Rosero, sin ellos ninguna de mis metas se cristalizaría. Durante esta hermosa y difícil etapa han sido mi fortaleza, mis mejores amigos y los mejores padres. Con su amor incondicional, dedicación y apoyo, me han impulsado cada día a ser más grande. Además, me han enseñado a cumplir todo lo que me propongo, acompañándome en cada proceso. Infinitas gracias por darme tantas oportunidades de llegar lejos, les amo con todo mi corazón. También quiero agradecer a mis abuelos, Alonso Rosero y Yolanda Sánchez por ser un pilar tan grande en mi vida, sin ellos no sería la persona que soy ahora. Gracias por confiar siempre en mí y apoyarme en cada paso que doy. Finalmente, agradezco a los increíbles profesores que tuve en esta etapa de mi vida, por transmitirme tantos conocimientos con amor y dedicación.

-Gina Estefanía Rosero Oleas-

Agradezco a mis padres Raúl Narvárez y Amadita Paladines, por ser los principales promotores de mis sueños, gracias por creer en mí y darme esta oportunidad de vida, para avanzar en esta nueva etapa profesional, especialmente quiero agradecer a mi padre, por nunca soltar mi mano y ser mi ejemplo e inspiración diaria de fortaleza y dedicación en cada momento, estoy eternamente agradecida por tu apoyo y amor incondicional. También quiero agradecer a mi compañero de vida Esteban Solano, por siempre apoyarme y ayudarme en cada meta que me propongo y cuidar de nuestra familia, gracias a ti amor por quedarte a mi lado cada madrugada y motivarme cada mañana a seguir con fuerza, esto es parte de un camino para seguir creciendo juntos, así mismo, quiero agradecer a Alfonsito Sánchez, quién en vida nos entregó todo su amor y apoyo incondicional, gracias por ser nuestro ejemplo diario de un gran ser humano y dejarnos este gran legado de resiliencia.

-Nataly Katherine Narvárez Paladines-

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es evidenciar el número preocupante de niño/as y adolescentes en situación de abandono por distintas causas en el Ecuador. Según la revisión bibliográfica se ha visibilizado la adopción como parte de la solución ante esta causa social. Dentro de la cual se ha investigado su contexto y análisis de las personas que forman parte, es decir: los adoptantes y los adoptados, y por supuesto el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), entidad que gestiona este proceso en el país. A partir de un estudio de carácter social, se ha evidenciado que la comunicación, a través de la opinión pública ha generado un cambio, por lo cual este trabajo propone implementar una campaña comunicacional con causa social estratégica, para generar una nueva cultura de adopción y pragmatizar los procesos dentro de la misma en el país, con la finalidad de honrar el interés y bienestar superior de los menores en el Ecuador.

Palabras claves: Adopción, Adoptabilidad, Orfandad, Paterno-filial, Nido Vacío, Solución, Bienestar infantil, Comunicación, Causa Social, Estrategia, Ecuador.

ABSTRACT

The main objective of this work is to show the worrying number of children and teenagers abandoned for different causes in Ecuador. According to the bibliographic review, adoption has become visible as part of the solution to this social cause. Within which, it's context has been investigated and the individuals who are part of it has been analyzed, that is: the adopters and the adopted, and of course the Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) entity that manages this process in the country. Based on a study of social nature, it has become evident that communication, through public opinion, has generated a change, that is why this work proposes to implement a communicational campaign with a strategic social cause, to generate a new culture of adoption and pragmatize the processes of it in the country, in order to honor the interest and superior welfare of children in Ecuador.

Key words: Adoption, Adoptability, Orphanhood, Paternal-filial, Empty Nest, Solution, Child Welfare, Communication, Social Cause, Strategy, Ecuador.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I: ANTECEDENTES Y CAUSAS DE LA ADOPCIÓN	12
1.1. Antecedentes	12
1.1.1. Factores históricos de la adopción	17
1.2. La adopción en el Ecuador.....	19
1.3. Causas de la adopción.....	21
1.4. Factores que intervienen en la adopción: social, político y económico.....	25
1.5. Prejuicios en la adopción	29
CAPÍTULO II: PROCESOS DE ADOPCIÓN EN EL ECUADOR, BENEFICIOS SOCIALES Y BIENESTAR INFANTIL	33
2.1. Procesos de adopción en Ecuador.....	33
2.1.1. Requisitos de la adopción	35
2.1.2. Procedimientos de la adopción	37
2.1.3. Restricciones en la adopción.....	39
2.2. Beneficios sociales de la adopción	40
2.2.1. Ventajas en la adopción	40
2.2.2. Desventajas en la adopción.....	43
2.3. Bienestar infantil: físico, emocional, psicológico y social	46
CAPÍTULO III: COMUNICACIÓN CON CAUSA Y SUS VENTAJAS.....	52
3.1. ¿Qué es comunicación?.....	52
3.2. La comunicación con causa social.....	57
3.3. Ventajas de la comunicación en aspectos sociales	60
3.4. Objetivos de la comunicación.....	63
3.5. Públicos y comunicación	66
3.6. Persuasión y la opinión pública	68
CAPÍTULO IV: COMUNICACIÓN CON CAUSA Y SUS VENTAJAS	74
4.1. Presentación de la campaña	74
4.1.1. Pertinencia del tema.....	75
4.1.2. Problema social.....	76
4.1.3. Territorio de acción.....	77
4.1.4. Alcance de la causa social	77
4.2. Diagnóstico de comunicación	78
4.2.1. Análisis FODA	78
4.2.2. Eje de la campaña	80
4.2.3. Concepto de campaña	80
4.2.4. Nombre de campaña	81

4.2.5. Misión	81
4.2.6. Visión.....	81
4.2.7. Logo de la campaña	82
4.3. Públicos.....	83
4.3.1. Públicos beneficiados	83
4.3.2. Públicos estratégicos y aliados	83
4.3.3. Público de interés.....	84
4.4. Objetivos.....	84
4.4.1. Objetivo general.....	84
4.4.2. Objetivos específicos	85
4.5. Fases y estrategias de la campaña.....	85
4.5.1. Fase Uniendo Expertos	86
4.5.2. Fase Uniendo Experiencias.....	118
4.5.3. Fase Uniendo Recuerdos	174
4.6. Tácticas	191
4.7. Presupuesto	191
4.8. Logros Alcanzados.....	192
4.8.1. Charlas y capacitaciones digitales	192
4.9. Indicadores de gestión.....	196
4.10. Metas inesperadas	198
CONCLUSIONES	199
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	206

INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene la finalidad de promover la adopción de niñas/os y adolescentes en el Ecuador. De acuerdo a las investigaciones revisadas, existen 500.000 menores en el país que viven en situación de abandono y riesgo, según el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en octubre de 2018; las adicciones, la pobreza extrema y la violencia intrafamiliar son las tres principales causas que desencadenan en el abandono de los menores de edad en el país. Mediante esta situación se considera a la adopción como una de las soluciones a un problema en la actualidad que tiene la sociedad ecuatoriana. A partir de esta información, se ha realizado un estudio investigativo de carácter social dividido en 3 capítulos. En el primero se indica el contexto de la adopción desde sus antecedentes, factores históricos, causas y prejuicios dentro de la misma, lo cual nos permite tener una visión más abierta sobre el tema. Mientras que, en el segundo capítulo se visibilizan los procesos de la adopción en el Ecuador, beneficios sociales y aspectos que influyen en el bienestar infantil, para poder analizar y percibir esta situación social ecuatoriana, a partir de esto, se vincula el tercer capítulo con la comunicación con causa social y la descripción de sus públicos mediante la persuasión y la opinión pública, para inferir los beneficios que puede ofrecer este campo dentro de la adopción.

Por lo cual, este trabajo propone implementar una campaña de comunicación con causa, a partir del tercer Objetivo de Desarrollo Sostenible, que es salud y bienestar, para influir en la creación de una cultura de adopción, que se base en el fortalecimiento de conocimiento, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan la acción de aceptar a uno o varias personas como hijos/as que biológicamente no lo son para la formación de un núcleo familiar, creando un vínculo de relación de maternidad y paternidad para una nueva relación. Basada en dar un hogar seguro para los menores impulsando un fortalecimiento de la conciencia social para crear nuevas relaciones familiares, dando a conocer el procedimiento de adopción y cómo esto logra beneficiar al niño/as y adolescentes en el país.

Por otro lado, se busca crear un impacto social basado en la adopción de niños/as y adolescentes ecuatorianos, la ayuda que representa para ellos y para la sociedad. Lo cual se logrará por medio de la comunicación para educar y sensibilizar a las personas en este ámbito, generando una cultura de la adopción para concientizar sobre este tema actual. Adicionalmente, es necesario retomar este tipo de temas en la actualidad, debido a que estamos en una época en la que cada vez se habla más de niños/as y adolescentes abandonados, lo que antes no era visible ya que no formaba parte de la cultura ecuatoriana por sus bajos índices de adopción, dejando de lado esta problemática social. Es por ello que se puede observar la pertinencia académica del documento, el cual permite ver el alcance de la comunicación para enfrentar una parte de esta problemática, para ello se realizarán campañas comunicacionales de concienciación, con el fin de demostrar de forma práctica toda la información recopilada en la presente investigación. Logrando un mayor acercamiento entre la problemática y los ciudadanos. “Las familias adoptivas se componen de alma y corazón, no de biología y genes.” (Randolph Severson). Este trabajo busca evidenciar que la adopción es la solución para los niños/as y adolescentes abandonados en el país. Por medio de una campaña de comunicación estratégica con causa social se puede proyectar una mayor gestión de responsabilidad social que permita fortalecer y apoyar esta problemática real.

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES Y CAUSAS DE LA ADOPCIÓN

1.1. Antecedentes

Con el tiempo la adopción ha permanecido inmutable, este tema no se trata sobre un acontecimiento reciente; se visibiliza como una acción de derecho antiguo creado por los humanos que, con el tiempo se ha ido desarrollando en base a los intereses y pensamientos de la sociedad en un momento y lugar determinado. Hemos evidenciado en base a otras investigaciones y tesis que el tema social de la adopción se ha estructurado en ciencias como

la antropología, sociología y psicología; a partir de esto notamos una carencia de trabajos investigativos sobre este tema en el ámbito de la comunicación, por lo tanto, este aspecto le ofrece mayor relevancia a nuestro trabajo. Esta investigación busca indagar sobre conceptos y formas de la adopción, con la finalidad de crear propuestas de comunicación que permitan socializar la importancia, desde el lado humano y social. Al mismo tiempo, reflexionar acerca de los procesos para adoptar y proponer mecanismos que agilicen el tema.

En este capítulo se analizará el concepto, las características de la adopción y como su contexto que emerge bajo una necesidad social de relevancia histórica que ha ido cambiando y adaptándose a distintos aspectos debido a su entorno geográfico a lo largo del tiempo, lo cual es necesario para nuestro análisis investigativo en el Ecuador.

La adopción o filiación adoptiva, es la acción de adoptar. Según la Real Academia Española, significa: “tomar un hijo ajeno como propio en virtud del acto jurídico de la adopción, con el fin de establecer con él una relación paterno-filial con idénticos o análogos vínculos jurídicos que los que resultan de la procreación.” (2020). Esto se interpreta como la formación de un vínculo de parentesco entre un niño/a o adolescente para formar una relación familiar íntima. También se manifiesta como la acción de aceptar a uno o varias personas como hijos/as que biológicamente no lo son, para la formación de un núcleo familiar.

Según el Doctor Neuropsiquiatra, Eduardo Santillán: “Para ciertos matrimonios o parejas tener un hijo adoptado significa una decisión de solidaridad, pero para otros representa levemente una forma, un camino, una manera elegida para ser padres y formar una familia.” (El Universo, 2018, párr. 1)¹. La adopción emerge desde una visión unilateral de quienes desean con ansiedad un hijo que la naturaleza les niega, el vínculo adoptivo es un derecho de familia,

¹ Revisar esta información en el siguiente link:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/03/02/nota/6647053/ecuador-cual-es-proceso-adoptar-nino>

se soporta en aspecto de derecho público y fundamental que toda persona humana tiene de vivir en un entorno familiar. La adopción es vista jurídicamente como una institución de derecho privado fundada en un acto de voluntad del adoptante con una sentencia de un juez legislativo. Por medio del accionar jurídico, la adopción constituye un nuevo estado civil e irrevocable, en donde la persona adoptada adquiere de forma inmediata los apellidos del matrimonio, esto le permite gozar de los mismos derechos y obligaciones que la consanguinidad y afinidad otorga.

Por otro lado, la adopción se caracteriza al ser una institución de Derecho de familia, es un acto voluntario sin condiciones que forma un vínculo paterno-filial, esto se manifiesta como una acción jurídica solemne en donde interviene el Estado, a través de un funcionario público. Es necesario reconocer que existen ocho tipos o modelos que caracterizan a la adopción en la actualidad y en el mundo, los cuales se explicaran a continuación:

- 1) **Adopción Plena:** es aquella que constituye un nuevo estado civil e irrevocable, el cual se efectúa entre un hombre y una mujer, es decir, una pareja heterosexual en donde el adoptado adquiere los apellidos del matrimonio y goza de los mismos derechos y obligaciones legales que la consanguinidad otorga, incluso el derecho de heredar a todos sus ascendientes en todos los grados.
- 2) **Adopción Simple:** es aquella que consiste en que una sola persona sea hombre o mujer, puede adoptar a un niño/a o adolescente, a través de una acción legal estableciendo de igual manera derechos y deberes entre ambos; sin embargo, “este modelo ante la ley puede ser revocado. solamente puede heredar al padre o a la madre, dependiendo del caso.” (Sánchez, 2018, p. 653). Mediante datos recolectados en actualidad, se puede evidenciar que este modelo de familia no se encuentra permitido en algunos países.
- 3) **Adopción Monoparental:** es aquella que consiste en acoger a un niño/a o adolescente por padres del mismo sexo, es decir por parejas homosexuales, “esta opción debe hacerse

en un país en la que la legislación y el ordenamiento jurídico autorice la adopción de un niño por parte de una pareja o matrimonio de un mismo sexo.” (Organismo Legal, 2019, p. 2). Esto evidentemente no es autorizado en todos los países del mundo, como por ejemplo en el caso de Ecuador, ya que este modelo de familia, puede ser considerado como una controversia debido a las disonancias culturales que tiene el lugar.

4) **Adopción Abierta:** es aquella que se manifiesta: “cuando los padres biológicos eligen la familia adoptiva del bebé mediante entrevistas. Normalmente, esto sucede cuando el niño/a todavía se encuentra en el vientre de su madre biológica.” (Organismo Legal, 2019, p.2). Este modelo de adopción familiar permite al niño/a continuar en contacto con la familia biológica; como parte de este tipo de adopción, también se encuentra la adopción semiabierta, la cual indica la comunicación esporádica entre los padres biológicos y los padres adoptivos, esto se gestiona con la intención y responsabilidad de precautelar la identidad.

5) **Adopción Cerrada:** es un proceso donde no existe interacción ni comunicación de cualquier tipo entre los padres biológicos y las familias adoptantes. “Esto significa que no hay información de identificación proporcionada ya sea para las familias biológicas o familias adoptivas.” (*American Pregnancy Association*, 2019, p.1). Es decir, que la identificación como características físicas y archivos de historial clínico también son cerrados y privados entre los involucrados, este modelo de adopción ofrece mayor privacidad entre las partes y varía en función de cada país.

6) **Adopción por agencia:** es uno de los métodos más utilizados por los adoptantes, consiste en gestionar esta acción mediante una agencia pública o privada. “agencia pública normalmente se realizan en el caso de los niños con necesidades especiales o que salen del sistema de acogida temporal. Las adopciones por agencia privada pueden ser

internacionales o nacionales.” (Thomson Reuters, 2020, p.1). En este caso la propia agencia de adopción, es la encargada de poner en contacto a los futuros padres con los niños/as; es decir, que en este modelo los adoptantes pasan a una lista de espera y es la agencia la que se encarga en buscar un niño/a o adolescente que se acople a la solicitud de la familia adoptante, este proceso por lo general requiere el asesoramiento de un abogado especializado en la ley de adopción.

7) **Adopción Independiente:** es aquella que conlleva mayor tiempo de espera, “esta adopción se trata de niños muy pequeños o bebés que todavía están en el vientre de la madre biológica. Además, la duración del proceso se alarga, sobre todo en un proceso de adopción nacional.” (Organismo Legal, 2019, p.2). En este modelo existe mucha demanda de adoptar recién nacidos más que en los otros procesos; ya que consiste en que los bebés son colocados con los padres adoptivos en el hospital inmediatamente después de nacer, es por esta razón que este proceso es muy solicitado y largo; “siempre existe la posibilidad de que los padres biológicos cambien de parecer una vez nazca el bebé. Los padres biológicos son los padres legales del bebé hasta que den su consentimiento de renunciar a sus derechos paternos.” (*Children’s Bureau*, 2016, p.4). Los adoptantes deben acudir a un abogado especialista en adopción para que les permita gestionar este proceso ante la ley de cada país.

8) **Adopción Internacional:** es aquella que se manifiesta por personas extranjeras que buscan adoptar a un niño/a o adolescente de otro país, este modelo “es muy común y muy frecuente en el caso de mujeres y hombres nacidos o pertenecientes a países desarrollados que se trasladan a naciones más pobres con grandes dificultades económicas.” (Martínez, 2017, p.2). En la mayoría de los casos, los niños/as o adolescentes que son adoptados por este modelo internacional, han sido criados en orfanatos o ambientes institucionales,

también existe menos información sobre su nacimiento y antecedentes familiares, mediante este modelo adoptivo se genera una diferencia de cultura e idioma, este proceso puede ser uno de los más costosos en relación a la adopción en el sistema local.

Finalmente, es necesario reconocer que, dentro de estos ocho tipos o modelos de adopción que se encuentran vigentes y funcionales en la actualidad y en el mundo, sólo la adopción plena y la adopción internacional son legalmente reconocidos y funcionales en el Ecuador, estos dos tipos de adopción son importantes visibilizar ya que forman parte de este contexto investigativo.

1.1.1. Factores históricos de la adopción

Por otro lado, como un punto clave e importante de esta investigación, es el análisis del contexto histórico de la adopción a lo largo del tiempo. Según la investigadora Claudia Gamboa, indica: “La literatura señala que los orígenes de la adopción son muy remotos, anteriores incluso al derecho romano, pues ya se regulaba en el Código de Hammurabi. al que se le considera como la primera referencia historiográfica y normativa.” (2016, p. 16). En este conjunto de leyes antiguas, creado en la antigua Mesopotamia, se ha encontrado una larga sección en materia de adopción orientada a la coercitividad de sus normas hacia fines educativos y sociales. Gamboa, manifiesta que, dentro de este Código, se identificaron tres grandes bloques normativos de la institución adoptiva, en donde se establecía una serie de derechos, deberes y obligaciones tanto para los hijos/as como para los adoptantes. Sin embargo, esta evidencia y transformación histórica en la adopción fue estructural, ya que se procuró crear el beneficio para el adoptante, a propender siempre en beneficio para el adoptado.

Mediante la investigación de este contexto histórico, posterior al Código Hammurabi, la investigadora Gamboa, también indica la presencia de la adopción en el periodo Romano: “En el Derecho romano desde la época primitiva hasta la justiniana, se regularon dos formas

clásicas de adopción: la adoptio y la adrogatio (arrogación).” (2016, p. 17). Así mismo, como se manifiesta en la cita, se entiende como “adoptio” al permiso de ingresar a la familia de una persona que se encuentra bajo la patria potestad de otra. Mientras que, el “adrogatio” consiste en que el adoptado es una persona “*sui juris*”, es decir, que maneja sus propios asuntos en capacidad jurídica, integrándose al nuevo grupo familiar. “La adoptio y la adrogatio tenían predominantemente fines sucesorios, no se trataba de beneficiar a un huérfano o abandonado, sino de perpetuar la dinastía y transmitir el patrimonio.” (Gamboa, 2016, p. 18). Sin embargo, la adopción en Roma tuvo como finalidad el anhelo de trascender y mantener su linaje como ser humano, mediante esto también buscaban transmitir el patrimonio para asegurar el derecho sucesorio para su descendencia, es importante recalcar que en este tiempo los hijos tanto propios como adoptivos gozaban de los mismos derechos y obligaciones. Mientras que, durante la Edad Media en siglo XIII y la época Napolitana en 1647, la adopción tuvo poca relevancia con baja aplicación de las reglas adoptivas y poco criterio individualista.

Más adelante, con motivo de la Primera Guerra Mundial en 1914, la adopción toma importancia en Europa, a causa de la gran cantidad de menores huérfanos como consecuencia que la guerra produjo, dejando a muchos niños/as y adolescentes sin sus padres. Debido a esta razón, la legislación retoma con fuerzas la adopción, “al ser menos rigurosa facilita la adopción de los huérfanos de guerra a quienes denomina “pupilos de la nación”, autorizando a adoptar a todos los que tuvieran 50 años cumplidos, que no tuvieran hijo, ni descendientes.” (Gamboa, 2016, p. 18). Como se ha indicado, la humanidad con el tiempo ha tratado de resolver los problemas sobre la orfandad, efectuando varios cambios en relación al contexto geográfico y el tiempo, en búsqueda de crear un bienestar para la niñez en la sociedad. Sin embargo, en la actualidad la adopción tiene como finalidad el favorecer y beneficiar a las partes con la creación de un nuevo núcleo familiar certificado ante la ley, en donde existen varios tipos de adopción dependiendo de cada locación, los cuales fueron indicados anteriormente; esta acción adoptiva

es considerada como una institución legal, a través de la cual se puede reincorporar a los menores dentro de una relación paterno-filial, que le proporcione derechos y obligaciones, pero sobre todo un ambiente de cariño y aprendizaje que contribuya a su desarrollo humano.

1.2. La adopción en el Ecuador

La adopción en el Ecuador, se puede manifestar como una acción emocionante y a la vez abrumadora para muchos ciudadanos que buscan crear un nuevo vínculo familiar, es por esta razón que es necesario evidenciar cómo se visibiliza la adopción en el país, como también cuáles han sido los principales factores que generan el abandono y quiénes son las personas que se encuentran en capacidad de adoptar en el Ecuador. Según el Código de la Niñez y Adolescencia: “la finalidad de la adopción es garantizar una familia idónea, permanente y definitiva al niño, niña o adolescente que se encuentren en aptitud social y legal para ser adoptados.” (Lovato, 2014, p. 14). El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), es la entidad encargada de manejar la adopción en el Ecuador, el cual busca como objetivo acoger varios aspectos para el desarrollo de los infantes como son: el físico, intelectual, psicológico, emocional y sentimental, al momento de incentivar una cultura de adopción. Mediante esto el MIES, busca apoyar a niños/as y adolescentes en situación abandono y brindarles una nueva oportunidad paterno-filial, garantizando a través de una adopción responsable su desarrollo en el presente y en el futuro.

Por un lado, con el transcurso del tiempo y el contexto social, la adopción en el Ecuador se ha evidenciado principalmente por el accionar del Gobierno ecuatoriano, ya que, a través del MIES han realizado propuestas de cambios profundos en el ámbito de la Inclusión Social para niños/as y adolescentes que se encuentran en situación abandono, orfandad y en espera de adopción, mediante el implemento de nuevos modelos de gestión basándose en tres ejes fundamentales: Desarrollo Integral, La Constitución y el Buen Vivir, a través de estas acciones

han buscado gestionar una mejor manera de ofrecerles a estos niños/as y adolescentes el derecho a ser parte de una familia permanente que asegure y garantice su desarrollo normal con plenitud física y emocional, como también su adecuada incorporación al entorno social.

Mediante varias investigaciones revisadas, se determina que existen en el Ecuador aproximadamente “500.000 niños/as y adolescentes que viven en situación de abandono en el país.” (MIES, 2020, p.3). De este grupo se indica que, “2.600 niños, niñas y adolescentes en situación de abandono y orfandad viven en casas de acogida administradas por el Gobierno.” (El Universo, 2018, párr. 3)². De los cuales, según la Defensoría del Pueblo de Ecuador (DPE), en el 2019: “sólo 224 niñas, niños y adolescentes se encuentran en aptitud legal para ser adoptados.” (MIES, 2020, p.1). De manera que, estas cifras visibilizan de forma tangible la reducida preocupación y gestión que tiene el Gobierno de Ecuador en cuanto a la adopción en el país.

Por otro lado, Carrillo manifiesta: “En nuestro país existe muchísimo abandono de menores por lo cual la institución jurídica de la adopción adquiere una gran importancia puesto a que con la misma se puede dar una segunda oportunidad a un menor que fue abandonado.” (2016, p. 19). Es necesario reconocer que las principales causas que generan el abandono de menores en el Ecuador, se identifican en 3 factores: las adicciones, la pobreza extrema y la violencia intrafamiliar. Sin embargo, mediante la institución jurídica ecuatoriana se puede generar una nueva oportunidad paterno-filial para los niños/as y adolescentes, que, por distintas circunstancias externas a ellos, buscan un segundo hogar seguro. Es por esta razón, que es necesario identificar quienes, según el MIES, son las personas con capacidad para adoptar en el Ecuador.

² Revisar esta información en el siguiente link:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/03/02/nota/6647053/ecuador-cual-es-proceso-adoptar-nino>

Parejas o personas solas, capacitadas, idóneas, sensibles, comprometidas, con una visión de derechos para aceptar el rol de madres y padres adoptivas/os, dispuestos a asumir apropiadamente: la crianza, protección, cariño, educación, salud, buen trato, de sus hijos, contribuyendo con amor a la garantía de derechos. (MIES, 2020, p.1)

A partir de esta especificación, el MIES también ha indicado que en el Ecuador solo se pueden realizar dos tipos de adopciones ante la legislación jurídica. La primera consiste en la adopción plena, que es la adopción entre una pareja heterosexual en donde el adoptado recibe los apellidos del matrimonio y accede a los mismos derechos y obligaciones dictadas por la ley ecuatoriana y el segundo tipo de adopción permitido en el país es la adopción internacional, la cual se manifiesta por parejas heterosexuales extranjeras que buscan adoptar a un niño/a o adolescente ecuatoriano. Mediante esta información, se gestiona la pertinencia de una familia que ofrezca bienestar tanto físico y emocional para los menores del país.

1.3. Causas de la adopción

Indudablemente existen varios factores para que se opte por la opción de adoptar a un niño. Desde diferentes aristas podemos observar estas causas, una de ellas es la perspectiva del estado. Según Peña, la adopción funciona como un motor para la inclusión social y la prevención de la delincuencia, ya que los niños/as o adolescentes que delinquen en su mayoría han sido abandonados (2014, p.78).

Carter afirma, que la pobreza es una de las principales causas del abandono a menores. Debido a que, en los países en vías de desarrollo, la ausencia del gasto público en salud, educación y servicios sociales, repercute principalmente en los menores y en su desarrollo. Por lo tanto, las familias al verse inmersas en la situación de no poder cubrir las necesidades del niño/a o adolescente, deciden por abandonarlo (2000).

Es el estado quien está encargado de crear políticas públicas para trabajar en la solución de problemáticas como la pobreza y la delincuencia, que además están interconectadas. La falta de las mismas trasciende en que la sociedad se encuentre en un bucle, donde las generaciones siguientes se verán involucradas en las mismas dificultades. Los menores tienen la necesidad de tener una familia, un hogar y crecer en un ambiente seguro para forjarse un mejor futuro.

Otra de las causas para la adopción, es la necesidad que tienen muchas mujeres de ser madres, a través de los años la sociedad se ha encargado de crear estereotipos y uno de ellos hace referencia a que toda mujer tiene “el deber” de tener hijos/as.

La maternidad ha sido entendida como un elemento fundamental en la esencia femenina, lo cual ha provocado que se relacione la palabra mujer con el hecho de ser madre. Sin embargo, desde una posición feminista, esta postura ha sido debatida, ya que se considera inexistente la relación mencionada anteriormente, pues esta se entiende como una representación cultural (Marrades, 2002).

Según la Sociedad Americana de Medicina Reproductiva, el estilo de vida laboral que se maneja, resulta en altos índices de estrés, lo cual provoca una alteración en las hormonas de la mujer, causando ovulación irregular y espasmos en las trompas de Falopio, alterando la fertilidad. En el caso de los hombres, el estrés disminuye la producción de espermatozoides y por ende imposibilita la probabilidad de fecundar el óvulo. Esto ha incrementado el índice de parejas que no pueden concebir (1996).

A pesar de que estas investigaciones fueron realizadas hace varias décadas atrás, tienen la misma pertinencia hasta el momento.

Varias mujeres con imposibilidad de procrear, desean tener un hijo/a. Ya sea por constructos sociales mencionados anteriormente o por diversos factores. Lo cual, lleva a que

las parejas opten por la alternativa de tener un hijo/a mediante el proceso de la adopción. Godoy afirma, que la mayoría de personas que deciden adoptar, lo hacen por un bien o satisfacción personal. Considera que hay tres funciones fundamentales que cumple la adopción, de estas solo la primera se centra en el bienestar del menor de edad. Mientras que la segunda se enfoca en el tema tratado anteriormente, la infertilidad de las parejas y su deseo de tener hijos/as. Finalmente, la tercera sumamente ligada a la segunda, en ocasiones las parejas que no pueden concebir, desean encontrar un heredero para sus bienes y propiedades, por lo tanto, deciden adoptar con el fin de encontrar alguien que maneja sus negocios cuando ellos no estén aptos para hacerlo. (1969)

Es importante recalcar que estos constructos sociales han estado presentes desde hace siglos y continúan marcando la realidad actual.

La adopción es un medio también de alcanzar la fertilidad, es uno de los muchos caminos que se abren frente a algunas parejas infértiles. Para ellas, la decisión inicial de consultar a un médico es un tema extremadamente delicado. De una forma u otra implica el plantearse la posibilidad de que exista un problema en uno o en ambos esposos, algo que “no funcione bien”, o algo “defectuoso” lo que naturalmente conlleva una alta dosis de temor y angustia. (Hermosilla, Morgado y Pérez, 2008, p.41)

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) argumenta, que todos los niños/as tienen el derecho de desarrollarse en un ambiente seguro, con alimentación adecuada y cuidados de salud; es decir en un hogar y dentro de un ambiente familiar. Por lo tanto, se propone la adopción como una solución a la problemática del abandono infantil. Con el fin de otorgarles a los menores estabilidad física y emocional, para un mejor desarrollo evolutivo de los mismos.

La parentalidad está profundamente arraigada en la escala de valores de las personas. Desde la infancia, el niño va recibiendo el mensaje, ya sea a través del modelo directo de los padres, a través de los medios de comunicación y de la educación formal, que el ser padres es un rol que nos corresponde desempeñar y que es aceptado y aprobado por la sociedad. Desde el punto de vista motivacional, el formar una familia con hijos y desempeñar el papel de padres adquiere un gran valor como meta, lo que explica en parte la conducta hacia la consecución de este objetivo. (Hermosilla, Morgado y Pérez, 2008, p.53)

En base a este texto, se desarrollan diferentes motivos para que las personas decidan formar una familia por medio de la adopción. Una de ellas es el “síndrome del nido vacío”, esto sucede con padres de edad madura, que tienen hijos/as biológicos mayores de 18 años que están por irse de casa. Por lo tanto, la pareja pasa a otra etapa de vida, que en muchos casos prefieren no afrontarla y nace un deseo inconsciente por adoptar.

Otro motivo, para que las parejas postulen a la adopción es el fallecimiento de su hijo/a biológico. Esta sensación de duelo y pérdida, crea la necesidad de llenar ese espacio vacío teniendo otro hijo/a, que reemplace el lugar del anterior. Sin embargo, esto no es recomendable ya que el menor podrá estar sometido a constantes comparaciones. Se recomienda adoptar una vez que la familia supere su pérdida, para ofrecer aceptación incondicional y de preferencia un niño/a del sexo opuesto al hijo/a perdido. Siempre que se busca “instrumentalizar” al menor adoptado para cumplir un fin, suele llevar al fracaso la adopción. Otro ejemplo de ello, son las parejas que solo buscan un hijo/a para que su primogénito no pueda tener un hermano/a. Más no, por un deseo en común de volver a ser padres. (Tremoroux, 1973, p.1)

A pesar de que esta investigación psicológica acerca de la adopción se realizó en otra época, sucede lo mismo hasta la actualidad.

Por otro lado, hay pocas ocasiones en las que se adopta a un niño/a o adolescente con una actitud altruista. Por motivos de satisfacción personal o estatus social, los padres tienen el deber de cuidar al menor y su retribución se reflejará en el nuevo vínculo que tendrán y las alegrías familiares que llegarán. Muchos de estos menores abandonados no conocen sobre su pasado y por lo tanto le cuesta crear una identidad. Sin embargo, al darles un hogar se inserta al niño/a en una cadena generacional. A pesar de no recibir una herencia genética, recibe hábitos, valores y la cultura de la familia que lo acogió y por lo tanto forja su propia identidad.

1.4. Factores que intervienen en la adopción: social, político y económico

Existen varios factores que determinan el comportamiento de las sociedades, factores que se entrelazan por sus complejidades, pero también tienen independencia y son tratados por los gobiernos para ser erradicados, males de la sociedad que necesitan eliminarse para sanar el núcleo de la misma, que es la familia.

Estos factores que intervienen en la sociedad son los temas sociales, económicos y políticos; en cuanto a lo social y económico respecta, ambos tienen una raíz vinculante, mientras que el tema político determina la relación de los antes mencionados.

Según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 736 millones de personas aún viven en extrema pobreza, el 50% de estas personas son menores de 18 años, es por eso que una de las metas que identificó Naciones Unidas fue, crear marcos jurídicos que permitan obtener estrategias para favorecer a los que menos tienen.

En virtud de lo citado y refiriéndonos al aspecto político, la Constitución del Ecuador dictaminó como deberes del Estado, en el artículo 3, literal 5, la erradicación de la pobreza y promover el desarrollo sustentable para acceder a condiciones de vida favorables. Adicionalmente, garantiza el desarrollo integral de las personas en el marco de sus derechos

humanos, desarrollando sus competencias y sus facultades. En la sección quinta se dictaminó que la sociedad, el Estado y la familia priorizará el desarrollo de los niños/as y adolescentes, además de garantizar sus derechos, mismos que prevalecerán sobre las demás personas, en condiciones y ambientes familiares, protegidos, que tengan acceso a la educación, salud, asistencia en caso de requerir, afecto emocional y seguridad, (2008).

Es decir que cada gobierno tiene políticas normadas con derechos, para que los niños, niñas y adolescentes vivan de forma digna, como cuidados, con educación, con salud, en espacios designados para que puedan desarrollar sus habilidades físicas e intelectuales. Pero en realidad, ¿dentro de las sociedades latinoamericanas sucede esto?, a pesar de constar en nuestra constitución y en las leyes aplicables de la república, de acuerdo al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el 2018, la pobreza extrema se situó en un 9% con un ingreso de \$47,74 mensual, es decir \$ 1.59 al día por persona.

Con cifras tan impactantes es de esperarse que las sociedades presenten fracturas en sus principios y una considerable desvalorización de los temas éticos, por lo que se generan impactos en la estructura de la sociedad en todas sus aristas.

La DINAPEN, Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes, desde el inicio del 2001 hasta marzo del 2005 registró alrededor de 7.400 hechos violentos cometidos por personas jóvenes, de los cuales el 61% fueron atentados a la propiedad, el 33% robos con asalto, el 4% hurtos y el 2% robos de vehículos. (Revista de Ciencias Sociales No.11 FLACSO, 2001, p.38).

En el mismo artículo menciona sobre la existencia de 658 pandillas en el país, de las cuales el 25% están ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito y el 39% está en la ciudad de Guayaquil, jóvenes que se encuentran sin orientación y que muchas veces por factores de

pobreza se ven inmersos en situaciones que pueden complicar su situación legal. Estas cifras recopiladas en 2001 siguen manteniéndose de forma muy similar hasta el momento.

Junto con la pobreza, también se ha identificado otro factor social que determina otra variante adicional y es la violencia intrafamiliar cuyas cifras en Ecuador son alarmantes.

Los hechos más frecuentes están referidos a violencia física, aunque hay casos extremos de mujeres asesinadas y víctimas de atentados sexuales. La violencia física intrafamiliar viene generalmente acompañada de violencia psicológica. También hay violencia contra los hijos e hijas, que comprenden el 53% de las denuncias en esas comisarías. (Revista de Ciencias Sociales No.11 FLACSO, 2001, p.39)

Evidentemente muchos de los niños/as y jóvenes son retirados de estos hogares y puestos en casas de acogida, hasta que un juez dictamine si está en condiciones seguras de regresar a casa o deben ser ubicados con otra familia, bajo el concepto de adopción, como consta en el capítulo VII del Código de la Niñez y Adolescencia, es decir que el Estado de una u otra manera busca formas para garantizar que los menores puedan desarrollarse en ambientes seguros y de protección para su propia integridad.

En cuanto a factores legales, es importante enfatizar sobre los derechos que tienen los niños/as y adolescentes, mismos que fueron creados en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), este marco regulatorio combina los derechos económicos sociales, culturales, civiles y políticos para asegurar la protección integral de los menores, como miembro de la sociedad, según Pilotti (2001).

En Ecuador el Estado, brinda protección contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual; uso de sustancias estupefacientes o psicotrópicos, consumo de bebidas alcohólicas y sustancias nocivas para su desarrollo y salud; a la influencia

negativa a través de programas o mensajes de medios de comunicación de cualquier tipo, que promuevan la violencia, discriminación racial o de género, para lo cual el estado limitará y sancionará el incumplimiento de estos derechos. (Jácome, 2009)

Sin embargo, todas estas medidas de protección al niño/a y adolescentes, según Pilotti, se ven vulneradas en muchas de las sociedades por la falta de servicios básicos, a través de los cuales existe una relación directa entre la infancia y la pobreza, por lo que los gobiernos seccionales, colocan especial énfasis en el rol de los Estados para realizar esfuerzos destinados a combatir la pobreza y garantizar los derechos de los menores. (2001)

Dada la necesidad para que prevalezcan los derechos de niños/as y adolescentes, la adopción se convirtió en una estrategia para mitigar el abandono de ciertos menores, para Pilotti, el abandono respondía a una construcción ideológica por medio de la cual se estigmatiza a la pobreza, convirtiéndola en sinónimo de irresponsabilidad. Cabe recalcar que la mayoría de estos niños/as mantienen relaciones afectivas con su familia y se encuentra junto a ellas, tan solo un grupo pequeño grupo se encuentra separado del núcleo familiar, de acuerdo a lo señalado en el mismo estudio. (2001, p. 69)

Otro factor social que preocupa a los Estados en el tema de la seguridad infantil, vinculado con la trata de menores, siendo un enorme desafío para los países crear políticas y regulaciones legislativas internas que ratifiquen condiciones seguras para la vida de los niños/as y lograr la erradicación de este tipo de situaciones.

Según Pilotti, los Estados, ONG'S, han articulado de diversas formas marcos jurídicos para penalizar delitos como la explotación sexual, secuestro, tráfico y venta de niños y han establecido formas de recuperación psicológica, física y social. Es así como estos asumen un papel protagónico en la vida de los menores y en las posibilidades de adopción que buscan las parejas por las razones anteriormente citadas. (2001)

Adicionalmente, es importante señalar que en los temas político – sociales existe una amenaza latente que es la disminución de posibilidades de adopción porque el estereotipo diseñado de familia ha cambiado, la familia se ha modificado y los estilos de vida alternativos no calzan con los grupos morales y muchas de las leyes han sido creadas bajo estos preceptos, el aumento de divorcios, el crecimiento de parejas homosexuales, entre otros, no se adaptan a la contradicción por la que está pasando el modelo neoliberal dentro de sociedades conservadoras, de acuerdo a la descripción de Pilotti hace un par de décadas sin embargo, que se mantiene hasta la actualidad. (2001)

1.5. Prejuicios en la adopción

Los prejuicios se definen como el pensamiento formado antes de un juicio. Pueden ser positivos o negativos y no dependen del tipo de personalidad que tiene cada persona, es algo que todos realizamos porque lo aprendimos a temprana edad. Generalmente es una idea que no se ha construido en base a una experiencia personal sino adquirida por otras personas y seleccionada por nosotros. (del Olmo, 2005)

Podemos apreciar en la definición actual de adopción que lo cultural, a través del lenguaje, inscribe y adjudica para “lo adoptivo” características determinadas y específicas. Resalte en la definición “recibir como hijo (según)establecen las leyes, al que no lo es naturalmente”, “...haciéndolo propio”, “creado por otras personas” y “recibir una configuración determinada”. Esas menciones evidencian la pregnancia de la idea de ser hijo de aquel del cual se nace, marcando la propiedad de los progenitores y lo natural de este acto. Pensamos al niño como alguien ya “creado por otras personas”, “con una configuración determinada”, a quien se va a “recibir como hijo”. (Silvina, 2013, p.9)

Los prejuicios entorno a la adopción surgen desde la terminología, ya que esta crea dos universos distintos. Se separan completamente lo adoptivo, de lo biológico, la madre que da a luz, de la que cría. Esto no permite que el hijo/a adoptivo se sienta parte natural de una familia, sino un ente agregado que no es originario de ese lugar. Esta falta de sentido de pertenencia puede resultar en carencias y daños psicológicos en el menor adoptado, a pesar de poseer una familia estable.

Según Howell, existe una escasez en las sociedades occidentales por indagar, investigar y estudiar acerca de la adopción y esto se debe a la existencia de tabúes culturales, alrededor de esta temática y se aplacan con silencio sobre el tema. El primero de ellos es que los padres y sobretodo las madres (al ser quienes tienen el rol principal de cuidar a los hijos/as), no deberían abandonar a sus hijos/as o darlos a otras personas para que los críen. Otro por el cual hasta se evitaba adoptar, era la vergüenza y el dolor que se sentía al ser infértil. Que para las mujeres significaba no cumplir con el estereotipo de ser madre y para los hombres problemas de virilidad. (2006)

Todos somos adoptados, o todos deberíamos haber sido adoptados. Nacemos, sí, pero no por eso somos hijos de nuestros padres. Tenemos hijos, sí, pero no por eso los aceptamos siempre como tales. Es necesario un paso más: la inclusión del niño en el afecto, en el lenguaje, en la historia familiar. Es necesario un salto cualitativo: dejar de considerar al niño un objeto de deseo para pasar a considerarlo un sujeto de deseo. (...) El adoptado entonces es un hijo, no diremos ya igual que el hijo biológico, sino igual que “el hijo”. Se es hijo así o no se es hijo sino objeto. (Reguilón y Ángulo, 2001)

Uno de los estereotipos que se mantiene se centra en que la madre biológica podrá ser mejor madre que cualquier otra mujer, por el hecho de haber dado a luz al niño/a. Incluso las leyes le dan privilegio, aunque el menor tenga que esperar años para que la madre pueda

hacerse cargo. En vez de optar por la alternativa de dar al niño/a en adopción y encontrarle una familia estable.

Otro de los prejuicios más fuertes entorno a la adopción tiene cierta relación con el punto tratado anteriormente, ya que también se enfoca en el peso que se le da a lo genético. Se le teme a que el menor tenga una “mala genética” y no tenga los mismos valores que se inculcan en la familia que lo adoptó. Esto se genera debido a que en muchas ocasiones quienes abandonan a sus hijos/as, son catalogados, como delincuentes o drogadictos y esa es la “herencia genética” que tendrá el menor. De igual manera, se cree que es más fácil educar a un hijo/a biológico, que, a uno adoptado, dándole una sobrevaloración a los lazos biológicos. (Hermosilla, Morgado y Pérez, 2008, p.15)

Además, este tabú de que el hijo/a haya podido heredar características negativas de los padres biológicos también se enlaza con la sexualidad. Los padres adoptivos viven con un profundo miedo e inquietud sobre la posibilidad de que su hijo/a tenga tendencias a una sexualidad promiscua que sus progenitores podrían haberle legado. Esta preocupación crece cuando su hijo/a llega a la adolescencia e incrementa su contacto con miembros del sexo opuesto. (Hermosilla, Morgado y Pérez, 2008, p.87)

De igual manera en relación a la sexualidad existe una latente preocupación sobre el incesto, ante la ausencia de lazos biológicos. En muchas ocasiones el amor paternal puede ser malinterpretado, lo que no sucedería si existiera consanguinidad. Esto puede resultar en un distanciamiento con respecto al cariño físico que se le da al niño/a adoptado, lo cual puede afectar a la aceptación del menor. Por otro parte, el menor adoptado al no conocer a sus parientes biológicos, no podrá evitar tener una relación con quien tiene lazos de sangre, existe la posibilidad de que cometa incesto sin saberlo.

Después de 16 años de casados y sin poder tener hijos, Juan Morales y Nohemí Rocha decidieron adoptar. Al inicio, como la mayoría, buscaban un niño pequeño porque pensaban que sería más sencillo criarlo. Pero cuando conocieron a Edson, un adolescente que llevaba ocho años institucionalizado en DIF Capullos, todo cambió. (...) "Pero también él como adolescente tiene que tener la oportunidad de formar una familia, nada más porque es un adolescente no lo podemos dejar fuera y quisimos darnos la oportunidad". Hace un año y medio que Edson vive con sus papás. Tiene 15 años y cursa el primer semestre de prepa. "Ése día fue el mejor día", dice el chico sobre la fecha en que conoció a sus padres. "Ya había perdido otras tres familias más y nunca pensé (tener una familia). Pasó mucho tiempo y ya aquí los tengo. También hay que saber amar a los adolescentes". (Gutiérrez, 2019, párr. 3)

Este testimonio de adopción, nos permite observar, otro estereotipo dentro de la adopción. Este se refiere al rechazo que tienen los padres por adoptar adolescentes. En su mayoría optan por adoptar niños/as lo más jóvenes posibles, ya que consideran que será más fácil inculcarles sus creencias y valores. Además, consideran que el niño/a tendrá más apego a ellos y menos daños psicológicos. Sin embargo, no toman en cuenta que los adolescentes abandonados también tienen una gran necesidad por tener un hogar, seguro y estable.

Pensar a un hijo adoptivo como un niño "abandonado", "huérfano", "carenciado", "necesitado de amor y ternura", con "experiencias traumáticas" desde el comienzo de su vida, es algo que no necesariamente se relaciona con los hechos reales que ha vivido el niño. (Silvina, 2013, p.17)

Es importante que no se tenga estos prejuicios sobre el niño/a adoptado, ya que de una u otra manera si se lo trata en base ello, terminará identificándose con estas características. Esto podrá generar varios temores y una autoimagen de huérfano necesitado de cariño. Mientras que

si se lo trata sin hacer diferenciaciones de si es un hijo/a biológico o adoptivo, crecerá sintiéndose seguro y sus vivencias diarias, harán que quede de lado cualquier experiencia traumática del pasado.

CAPÍTULO II: PROCESOS DE ADOPCIÓN EN EL ECUADOR, BENEFICIOS SOCIALES Y BIENESTAR INFANTIL

2.1. Procesos de adopción en Ecuador

Para empezar los procesos de la adopción en el Ecuador, se debe actuar de forma legal a través de las Unidades Técnicas de Adopción del Ministerio de Inclusión Económico y Social (MIES), ya que es la única entidad gubernamental encargada de garantizar el derecho a una familia idónea, permanente y definitiva del niño/a y adolescente en el país; el MIES verifica y analiza cuáles son los tipos de personas que se encuentran aplicando para la adopción por medio de varios protocolos establecidos para lograr garantizar que los infantes reciban una familia adecuada; también por medio de esta entidad se puede gestionar la adopción de uno o más niños/as y adolescentes, es necesario reconocer que este proceso es complejo y largo en el Ecuador; Sin embargo, existen otras maneras de adoptar en el país, mediante varios orfanatos independientes que requieren el apoyo de un juez especializado en adopción que permita tramitar este proceso mediante la ley jurídica del país.

Todo niño necesita una "declaratoria de adoptabilidad". Este es un documento emitido por un juez, quien debe determinar, según el caso, que el menor no puede ser reinsertado con sus padres o con algún pariente cercano. Solo entonces, se involucra la otra parte de una adopción, los posibles padres. (El Universo, párr. 7).³

³ Revisar esta información en el siguiente link:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/03/02/nota/6647053/ecuador-cual-es-proceso-adoptar-nino>

Como se ha mencionado, cualquiera que sea la entidad que se busque para gestionar la adopción en el país, es requisito necesario para los adoptantes cumplir con una declaratoria de adoptabilidad ante la legislación ecuatoriana, para garantizar los privilegios, deberes y derechos paterno-filial entre ambas partes. Sin embargo, en abril de 2019, el MIES presentó un nuevo manual de adopción.

El cambio consiste en que el proceso gira en torno a los niños, niñas y adolescentes (NNA), para darles voz. “Hemos oído solo a los adultos”. 224 NNA están en condición legal para ser adoptados. Otros 334 se encuentran en procesos que podrían terminar en una declaratoria de adoptabilidad, precisó Urgilés. En el 2018 hubo 82 adopciones nacionales y dos internacionales. La duración del proceso, según la Directora, es indefinida y depende de la situación de los solicitantes. (Trujillo, 2019, párr. 6)⁴

Así mismo, como parte de las nuevas modificaciones vigentes establecidas por el MIES, se amplió las capacitaciones para futuros padres con una duración de 90 horas, el cual consiste en un programa gratuito que busca crear un espacio seguro para que las familias accedan a conocimientos sociales, legales y psicológicos acerca del trámite; también crea una preparación integral para que los adoptantes reciban y acepten al niño/a o adolescente de manera responsable y afectuosa en su nuevo núcleo familiar. Entre los requisitos está la salud física y psicológica. Además, existen capacitaciones de manera virtual en la página oficial del MIES, para que los aspirantes cuenten con mayores herramientas para la gestión adecuada de este proceso. En la actualidad se visibilizan las estadísticas del MIES, sobre los niños/as y adolescentes en capacidad de adopción de la siguiente manera:

⁴ Revisar esta información en el siguiente link:
<https://www.elcomercio.com/actualidad/chicos-adopciones-ecuador-dificil-mies.html>

Según las estadísticas del país, hasta octubre de 2018 había 224 menores de edad que podían ser adoptados. De esa cantidad, el 49% son hombres y el 51% mujeres. De los cuales 174 son mestizos; 27, afroecuatorianos; 22, indígenas; y 1 es montuvio. Igualmente, 133 pertenecen a grupos de hermanos, 76 están solos y de 15 se desconoce la situación. Las estadísticas de 2018, revelaron que 146 estaban completamente sanos, 49 con alguna discapacidad, 21 con enfermedades que requieren tratamiento médico y 8 requerían alguna valoración o estaban en exámenes para determinar su estado. (El Telégrafo, 2019, párr. 15).⁵

2.1.1. Requisitos de la adopción

A continuación, se indicarán los requisitos necesarios para la adopción en el Ecuador a través del MIES, es importante reconocer que para acceder a la información sobre este proceso se lo puede hacer de manera personal acercándose al lugar, como también de manera virtual con la creación de una cuenta en la página web: www.inclusion.gob.ec, el cual por medio de esta plataforma reforzó la formación para los postulantes y busca promover la inclusión para todos; esta gestión no tiene ningún costo y los pasos a cumplir son los mismos, incluso para agendar una entrevista inicial con el personal del Ministerio para el inicio del proceso de adopción.

a) Los adoptantes deben estar domiciliados en el Ecuador durante los últimos tres años para acceder al proceso de adopción nacional. También se puede realizar la adopción internacional en países como: España, Italia y Estados Unidos, ya que en estos lugares el MIES tiene suscrito convenios, según esta entidad gubernamental se puede aplicar a este proceso internacional, a

⁵ Revisar esta información en el siguiente link:

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/adopcion-mies-ecuador-manual>

través de la autoridad correspondiente en la materia de adopción del país donde se encuentran domiciliados los adoptantes. (s/f. p. 7).

b) Los adoptantes o futuros padres, tienen que tener una edad mínima de 25 años, el MIES indica que es requisito importante tener una diferencia de edad con el niño/a o adolescente, no menor de 14 años ni mayor de 45 años, al tratarse de parejas estos límites de edad se aplicarán al cónyuge o conviviente más joven; Sin embargo, estas limitaciones de edad no se aplicarán en el caso de adopciones entre parientes. Para las personas que buscan adoptar en el país, es necesario que tengan una adecuada salud física y emocional para que puedan cumplir con sus responsabilidades paterno-filial.

c) En el Ecuador, pueden acceder a la adopción parejas heterosexuales que sean casadas o tengan unión de hecho legalmente reconocido en los últimos 3 años en el registro civil, estas personas deben tener el compromiso de asumir una visión de derechos para aceptar el rol de madre y padre, para la creación del nuevo núcleo familiar; también pueden adoptar personas solas, divorciadas o viudas que se encuentren comprometidos para asumir apropiadamente la crianza, cariño, educación, salud y bienestar contribuyendo al buen vivir y a la garantía de derechos del niño/a o adolescente. Así mismo, como señala el diario El Universo, cualquiera que sea el prototipo de personas que adoptan deben gozar de una buena salud física y mental para el cumplimiento de sus responsabilidades parentales, deben estar en pleno ejercicio de los derechos políticos y no pueden registrar antecedentes penales por delitos con penas de reclusión; como también estas personas deben disponer de recursos económicos indispensables para poder garantizar al adoptado una estabilidad en cuanto a sus necesidades básicas. (2018, párr. 15-16).⁶

⁶ Revisar esta información en el siguiente link:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/03/02/nota/6647053/ecuador-cual-es-proceso-adoptar-nino>

2.1.2. Procedimientos de la adopción

Por otro lado, es necesario reconocer cómo se encuentra establecido el procedimiento de adopción por medio del MIES, para las personas que buscan crear un nuevo vínculo familiar en el Ecuador:

- a. Se debe realizar un registro de información acercándose a las Unidades Técnicas de Adopción Zonales; Sin embargo, también se puede realizar este trámite de manera virtual en la página oficial del MIES, a través de esto los futuros padres, tendrán información básica sobre el proceso y podrán agendar una cita para una entrevista preliminar con un profesional en adopciones de la entidad.
- b. Como segundo paso, los futuros padres deberán asistir a la entrevista el día de la cita agendada, ahí podrán aceptar la inscripción para participar en la primera fase de formación continua, la cual consta según el MIES “5 días de capacitaciones sobre adopciones, impartido por las Unidades Técnicas de Adopciones” (s/f, p. 9). Esta actividad se basa en círculos de formación para padres adoptivos con el desarrollo de 5 módulos de 8 horas.
- c. Continuando con el proceso, como tercer paso se debe presentar una solicitud de adopción con los requisitos que se entregarán cuando se cumpla con la primera fase de formación.
- d. El cuarto paso, consiste en el estudio del hogar de los futuros padres, en esta fase se realizarán evaluaciones psicológicas en pareja e individuales; como también visitas domiciliarias por profesionales en psicología y trabajo social de las Unidades Técnicas de Adopción, este proceso se realiza para verificar que

los solicitantes sean las personas adecuadas para la formación de un núcleo paterno-filial.

- e. Como quinto paso, después de pasar las evaluaciones psicológicas, los futuros padres obtendrán una declaratoria de idoneidad, es decir, la aprobación para poder ser madre o padre adoptivo por parte de la Unidad Técnica de Adopción; Sin embargo, en el caso de no haber aprobado esta fase, los solicitantes podrán aplicar las recomendaciones establecidas por la UTA para poder volver a gestionar el proceso de manera inicial.
- f. Posterior a este proceso, como sexto paso la Unidad Técnica de Adopción otorga la asignación de un niño/a o adolescente de acuerdo al análisis de las fortalezas que tienen los padres adoptantes, los cuales, a su vez tienen la potestad de aceptar o no al futuro adoptado.
- g. Como séptimo paso, los padres adoptantes participan en el proceso de apego y vinculación afectiva, el cual consiste en conocerse y relacionarse con el niño/a o adolescente que haya sido designado para la Unidad Técnica de Adopción.
- h. El octavo paso, consiste en que los futuros padres deben presentar una demanda de adopción ante el juez/a de la niñez y adolescencia del país, con todos los documentos requeridos por la UTA acerca de la familia, los cuales deben ser notariados antes de ser presentados en la legislación judicial.
- i. Finalmente, como noveno paso, los padres adoptantes deben participar de forma abierta en las actividades de seguimiento de la adopción realizadas por la Unidad Técnica de Adopción y el MIES, las cuales consisten en encuentros,

talleres y visitas al domicilio, estos seguimientos se realizan durante 2 años después de la adopción del niño/a o adolescente en su nueva familia.

2.1.3. Restricciones en la adopción

Por otro lado, es necesario que los futuros aspirantes a padres adoptivos conozcan que también existen varias restricciones al momento de adoptar a través del MIES, las cuales son fundamentales a tomar en cuenta al momento de ejecutar los procesos previos a la adopción en el Ecuador.

Cómo primera y principal restricción, los aspirantes a adoptar no pueden elegir sobre el género, la etnia y la edad del niño/a o adolescente, ya que este proceso es realizado por Unidad Técnica de Adopción, los cuales analizan las fortalezas de los futuros padres, su contexto familiar y psicológico, para determinar en base a estos factores, cuál sería el adecuado rango de edad, tipo de género y etnia del adoptado que puede ser destinado a este nuevo núcleo familiar.

Así mismo, como segunda restricción, los futuros adoptantes no podrán realizar visitas a las casas de acogimiento en los que se encuentran los niños/as y adolescentes, porque, según el MIES: “las visitas pueden ocasionar daños emocionales a los NNA y a los futuros adoptantes, estas visitas no pueden ser con el objetivo de adoptar y deben ser aprobadas.” (s/f, p. 12). También, como tercera y última restricción evidenciada hasta el 2020 en el MIES, se prohíbe la adopción de una criatura que se encuentra por nacer, esto la entidad lo respalda según el artículo 163 de la ley jurídica del Ecuador en cuanto a la niñez y adolescencia; sin embargo, existe una excepción, cuando los candidatos a adoptar son parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, los cuales deben reunir los requisitos legales ante el juez/a para la aprobación de este permiso especial. Los futuros padres deben conocer estas condiciones que son importantes al momento de formar un nuevo núcleo paterno-filial en el Ecuador.

2.2. Beneficios sociales de la adopción

La adopción al ser una institución jurídica de orden público e interés social, se ha visibilizado a lo largo del tiempo como una solución para la sociedad ante las distintas situaciones de orfandad y abandono de los niños/as y adolescentes, cuyo eje central es el bienestar infantil. La adopción consiste en la intervención de proclamar los principios universales para el inicio de los procedimientos que generan deberes, derechos y obligaciones dentro del núcleo familiar. Sin embargo, se puede identificar que en la actualidad la sociedad se ha flexibilizado en cuanto al concepto de familia, lo cual ha generado mayores beneficios emocionales y sociales, tanto para el adoptado y el adoptante, ya que la adopción es un final positivo ante una situación problemática. Así mismo, también es necesario reconocer que la adopción en la sociedad tiene sus ventajas y desventajas indicadas a continuación.

2.2.1. Ventajas en la adopción

La adopción es un largo y complicado proceso, sin embargo, trae consigo muchos beneficios tanto para los padres biológicos, como para los padres adoptivos y los niños e incluso para el gobierno. Todas las partes resultan beneficiadas al darle un hogar a un menor abandonado. Para entender la adopción, es necesario conocer sus principales ventajas.

Según *American Pregnancy Association*, los padres biológicos en ocasiones no están preparados para la responsabilidad que implica tener un bebé en sus vidas. Por lo tanto, optan por entregarlo en adopción. Para ellos implica una nueva oportunidad para cumplir sus metas y objetivos de vida, ya sean educativos, de viajes o laborales. Además, existen centros de apoyo de madres biológicas, donde podrán compartir la experiencia del desapego. (2015)

Para muchos, es cuestionable la acción de “abandonar” a un hijo. Sin embargo, para el niño puede ser la mejor opción, el tener la oportunidad de vivir con una familia que desee

tenerlo. En varios casos, cuando los padres biológicos ven sus sueños frustrados por la llegada de un hijo, tienden a caer en el maltrato infantil y resulta en una vida lamentable para ambas partes.

Para Monesterolo, el Estado ecuatoriano, tiene muchos deberes, pero también beneficios con respecto a la adopción. Tiene el rol de garantizar los derechos de todos los niños de la nación. Por lo tanto, debe asegurar que la adopción se realice en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Por otro lado, cuando se realiza la adopción, reduce gastos, asegura la protección del menor y contribuye a que los futuros ciudadanos, crezcan en un espacio óptimo. (2018)

El Estado ecuatoriano, es el encargado de resguardar a los niños abandonados, además de contribuir en un correcto proceso de adopción. Cuando los niños son adoptados, el Estado sigue manteniendo una gran obligación frente a ellos, sobretodo en ámbitos de salud y educación. Sin embargo, cada niño que crece en un hogar seguro y estable, tiene menos probabilidades de involucrarse en actos delictivos y generar ambientes de inseguridad con quienes le rodean y la sociedad. Por otro lado, tiene más probabilidades de contribuir al país en un futuro, mediante su trabajo y buenas obras. Para el gobierno ecuatoriano resulta en una inversión a largo plazo. Los niños que crecen en espacios de riesgo o de pobreza, crecen y tienden a repetir los mismos patrones con sus hijos, lo cual resulta en un impacto social.

Como se mencionó en un inicio, la adopción a niños abandonados, es un ganar- ganar para todos los involucrados. Especialmente para los padres adoptivos, que por diversos motivos deciden crear una nueva familia. Ellos son quienes se complementan con el amor y compañía de un niño.

Según Chacón, para los padres adoptivos, la llegada de un bebé es una segunda oportunidad para ser felices, en caso de que se sienta la necesidad de ese complemento en la

vida. También les ofrece la posibilidad de ser padres, que les traerá mucha emoción y sobretodo amor. De igual manera, surge el momento de crear un legado, transmitir, conocimientos, cultura y darle educación a otro ser, que mediante este proceso llega a convertirse en parte de sus nuevos padres. Finalmente, la relación con la pareja se vuelve más estable, ya que existe un vínculo más grande que los une en amor y responsabilidades, para el resto de sus vidas. (2018)

Por último, los niños, que tienen el rol más importante en este proceso. Están involucrados en todas las ventajas y beneficios mencionados anteriormente. La adopción en sí, está concebida para el bienestar infantil.

La adopción se entiende como una medida de protección de los menores en situación de riesgo y/ o desamparo, que ofrece una alternativa familiar en otro núcleo diferente al original, cuando es imposible la recuperación de la familia biológica y el regreso del menor. (Alguacil de Nicolás y Pañellas, 2015, p.20)

A partir de la adopción, los niños cuentan con una nueva oportunidad de cambiar y en la mayoría de ocasiones mejorar su estilo de vida. Generalmente las familias que deciden adoptar, tienen nivel socioeconómico medio alto y alto, por lo tanto, se encuentran en condiciones de brindarle una educación de alto nivel al menor. También, se comprometen a darle amor y atención, que son dos de las bases fundamentales para tener un desarrollo óptimo a temprana edad. Las probabilidades de tener una mejor calidad de vida que la de sus padres biológicos aumenta y se rompe el círculo en el que mantienen varias generaciones que no crecen en ambientes seguros.

De igual manera el sentirse deseado y aceptado, contribuye a su desarrollo emocional y psicológico. Esa constante satisfacción en su vida, crea bases sólidas en su autoestima y seguridad personal. Además, resulta en un factor necesario para sanar las secuelas del abandono de sus padres biológicos y cualquier episodio traumático que pudo haber vivido en el pasado.

2.2.2. Desventajas en la adopción

Por otra parte, como se ha visibilizado anteriormente las ventajas expuestas sobre la adopción, también es necesario conocer que existen varias desventajas que se deben considerar en este proceso, ya que pueden influir y afectar al momento de la creación de este nuevo núcleo paterno-filial. En este camino siempre existirán varias incógnitas sobre los antecedentes del niño/a o adolescente; sin embargo, es importante reconocer estas condiciones que se presentan dentro de la adopción en la sociedad.

De acuerdo con Reins, la adopción siempre va a ser un camino lleno de incertidumbres, en donde se evidencia poca historia del pasado del adoptante debido a su delicada situación. “La mayoría de los niños presentan dificultades en el desarrollo físico y psicológico debido al escaso vínculo con los padres biológicos y la falta de estabilidad.” (Reins, 2017, p. 4). Esto se presenta en los niños/as o adolescentes, al no querer hablar ni jugar con los nuevos familiares, tampoco quieren comer y algunas veces buscan estar solos; esta situación puede afectar mucho a los padres adoptivos al principio, ya que es normal debido a la falta de estabilidad que han tenido los adoptados.

Del mismo modo, existen muchos niños/as y adolescentes adoptados que proceden de familias desestructuradas con una serie de problemas psicológicos y sociales, que han perdido la patria potestad, es decir, que no se les permite vivir con sus parientes cercanos, entre los principales motivos que se encuentran son: la pobreza extrema, violencia física, drogadicción, trastornos psicológicos, entre otros. Estas son las causas para que los menores sean separados de su familia por su propia seguridad; Sin embargo, como consecuencia de estos factores se evidencia en los menores una serie de problemas y retrasos en el desarrollo psicológico como resultado de lo que han tenido que vivir a su corta edad.

Otra de las desventajas de la adopción, se visibiliza en la falta de registros médicos de la familia del menor adoptado, entre estos factores se puede evidenciar según Lynne: “la madre biológica del pequeño no recibió los cuidados prenatales apropiados o si el padre biológico del niño tenía una enfermedad genética grave.” (2017, p. 2). Además, como parte de estas causas se desconoce la información, cuando los adoptados son bebés con pocos días de nacidos, ya que se omite si sufrió algún trauma antes o después de nacer. Estas situaciones conllevan a varias incertidumbres y miedos por parte de los padres adoptivos, ya que los menores pueden estar propensos o susceptibles a ciertas enfermedades que se pueden presentar en el futuro, este vacío puede dejar muchas preguntas sin respuestas importantes; en entorno a todo esto, la educación y la crianza se vuelve más compleja para los padres adoptivos.

Por otro lado, sucede con frecuencia como parte de estas desventajas, varios problemas cuando se adopta a un niño/a mayor de 3 años, ya que debido a su edad ha adquirido algunas reglas, hábitos, costumbres y comportamientos de manera indirecta y natural, estos factores no siempre son los mejores en cuanto a la crianza, es aquí donde los padres adoptivos sufren varias situaciones complejas de estrés y preocupación al momento de corregir y enseñar una nueva rutina de disciplina a los menores, ya que ellos se encuentran acostumbrados a su anterior estilo de vida y un cambio drástico en cuanto a estos factores, puede causarles ciertas afectaciones psicológicas, evidenciadas en un cambio de comportamiento no deseado o esperado del niño/a o adolescente, lo que conlleva un gran desafío con mucho esfuerzo y paciencia en la crianza para los padres adoptivos.

Otro desafío que se presenta en la adopción, es cuando los padres adoptivos tienen hijos biológicos, ya que según la doctora en psicología Rocío Chacón: “los niños biológicos tienden a rechazar al niño adoptado cuando tienen diferencias. Esta situación pondrá entre la espada y la pared a los padres, los mismos que acabarán de forma inconsciente dándole la razón a los

hijos verdaderos.” (2018, p.3). Esta situación se torna compleja de resolver, por lo que los niños/as o adolescentes adoptados, sentirán estas preferencias, las cuales les traerán consigo varios traumas en su concepción de familia. Así mismo, como parte de las desventajas en la adopción, es necesario también reconocer que en medida de que el niño/a crece, se visibilizan ciertos riesgos como es la confusión de identidad personal, debido a su origen y la ausencia de contacto con la familia biológica.

Ninguno de estos niños viene de una historia bonita, han soportado situaciones de desprotección y abandono. Y la vida sigue, y si con tres años no se enteraban de nada, con ocho empiezan a preguntar y con 18, ya mayores de edad, pueden buscar sus orígenes, un momento en el que el apoyo de los padres «es importantísimo». (Álvarez, 2009, p. 2)

Esto quiere decir, que cuando los adoptados son aún pequeños pasan por una fase de protesta como un mecanismo de respuesta por las dudas e incertidumbres que tienen sobre sus padres biológicos, esta situación con la edad se vuelve más compleja, ya que los niños/as con el tiempo son más conscientes de su realidad y entran en una etapa de desesperación al no conocer su verdadera identidad, lo que les provoca varios sentimientos de culpa; Sin embargo, cuando son más grandes pasan por una fase de adaptación al aceptar su situación, esto es parte de una evolución habitual que sucede en los niños adoptados, para lo cual, los padres adoptivos deben estar preparados desde un inicio.

Finalmente, una de las desventajas más complejas e importantes en la adopción, se evidencia en el largo y tedioso proceso para adoptar, por parte de las entidades jurídicas, las cuales indican, que se debe realizar una serie de trámites y seguimientos legales que conlleva mucho tiempo de espera para ambas partes, incluso hasta varios años para la aprobación de la

adopción, lo que puede generar que los futuros padres lleguen a desistir del proceso, como consecuencia de esto se pierde la oportunidad de crear un nuevo vínculo paterno-filial.

2.3. Bienestar infantil: físico, emocional, psicológico y social

El bienestar infantil, es un proceso acumulativo y modelado por las experiencias que se viven en el hogar, centros de cuidado infantil y escuelas. El bienestar de un niño genera retornos para sociedad a largo plazo, influyendo en la prosperidad y viabilidad. Lo cual, no es solo responsabilidad de los padres, sino también del estado, ya que interviene en su educación, salud y formación como ciudadanos, lo menciona Berlinski y Schady. (2015)

Además, es deber del gobierno salvaguardar a los niños en todo aspecto. Entre ellos, los niños en situación de riesgo y abandono. Por lo cual, es necesario crear políticas de seguridad, educación y adopción, para que todos los niños crezcan en un ambiente seguro y puedan desarrollarse física, emocional, psicológica y socialmente. También es importante analizar estos aspectos para entenderlos a profundidad.

Con respecto al desarrollo físico de los menores, existen varias falencias en las familias ecuatorianas, sobre todo en las de bajos recursos. Según Urbina, este se ve fuertemente fragmentado con el abandono físico, cuando los padres renuncian a cumplir con los deberes de protección al niño. Ya sea por el no reconocimiento del menor, desaparición de los padres o desentendimiento de su compañía y cuidado. (2014)

El abandono es uno de los pilares del daño físico, ya que esto implica dejar al menor sin alimentación, higiene, compañía y protección. Esto expone al niño a un potencial peligro, al encontrarse solo en una edad, en la que no puede cuidarse por sí mismo. Sin embargo, es una de las formas más leves de daño físico. Hay ocasiones en las que el menor no es abandonado sino retirado de la compañía de sus padres biológicos por mal cuidado.

Varios motivos por los que se puede apartar al menor de su familia, respecto al maltrato físico infantil. Para Garcés, este se refiere a cualquier lesión grave que pueda infligir un adulto a un niño, que no sea hecha de manera accidental e implique fuerza física. Generalmente, se debe a un desencadenamiento emocional que el maltratador no puede contener. Uno de los principales motivos, es la necesidad que tienen los padres por “controlar” a su hijo y la agresión, da resultados inmediatos. (2013)

Existen diversos motivos que causan esta reacción violenta en los padres. Uno de ellos es el agotamiento laboral o también conocido como “burnout”, esto se da por la incapacidad de las personas para manejar el estrés y las emociones laborales. Por lo tanto, desemboca en un sentimiento de fracaso y una falta de realización personal. El no tener control emocional, evidentemente resulta en que la persona se vuelva agresiva con las personas más indefensas, ya que busca desahogarse sin que nadie le pueda hacer daño de vuelta. (Hamberg, 1983)

Este sentimiento de cansancio emocional, resulta en una pérdida de identidad y una probable depresión. Es cuando la persona se vuelve peligrosa con quienes le rodean, su única forma de encontrar realización es demostrar su autoridad. Lo cual, no tiene en otros ámbitos de su vida, como el laboral. Es cuando fluye el maltrato infantil, ya que un niño suele ser incapaz de poner resistencia ante el abuso físico.

De igual manera, el consumo de alcohol, es otra causa de la agresión, ya que su consumo puede afectar las funciones cognitivas y reducir el autocontrol. Además, el alcoholismo se asocia con otros problemas como trastornos de la salud mental y problemas en la paternidad. “Alrededor del 35% de los progenitores que maltrataron a sus hijos habían consumido alcohol o drogas en el momento del incidente” (Butchart, 2006). El alcohol crea una maximización de sentimientos negativos, que en ocasiones se descarga mediante el abuso físico.

El Observatorio de la Niñez y Adolescencia (ODNA), realizó un estudio, donde se destaca que para cuatro de cada diez niños del Ecuador “los golpes son el segundo de los tres comportamientos más frecuentes de sus padres cuando cometen faltas o desobedecen” (2010). Esta constante actitud negativa por parte de los progenitores, resulta en decenas de secuelas para el menor, tales como: problemas de autoestima, miedos e inseguridades y una constante desconfianza en las figuras de autoridad.

Mediante la adopción, se ha encontrado una solución permanente ante esta problemática. Como lo mencionamos anteriormente, durante el proceso de adopción, se realiza un exhaustivo análisis a la familia que recibirá y adoptará al niño. Para que puedan ofrecerle un hogar estable y seguro. Ya que usualmente son niños que han sido víctimas de maltrato intrafamiliar, lo primordial es encontrar la forma de cambiar su estilo de vida y darles la oportunidad de tener un futuro diferente. Cabe recalcar, que un desarrollo físico óptimo inicia por habitar en un espacio adecuado y tener una buena alimentación.

Sin embargo, el desarrollo físico, no es lo único importante para el bienestar infantil. Otro aspecto fundamental, es el progreso emocional, el menor tiene que sentirse aceptado, querido y apoyado. “El maltrato emocional se refiere a la respuesta emocional inapropiada, repetitiva y sostenida a la expresión de emoción del niño y su conducta acompañante, siendo causa de dolor emocional” (Ramos, 2014, p.4).

Como lo menciona Urbina, esta problemática crea consecuencias en la vida adulta, del niño maltratado. Al crecer con un distanciamiento social, al crecer, no logra relacionarse fácilmente con los demás, tiene un constante temor al abandono y le cuesta establecer relaciones emocionales. Asimismo, el abandono es uno de los principales rasgos negativos del desarrollo emocional. Esto se debe, a que el niño no se siente aceptado y en ocasiones no es tratado con el suficiente cariño. Por lo tanto, es recomendable que el menor desarrolle apego

con algún familiar o alguna de sus cuidadoras en el caso de encontrarse en una casa hogar, de esta manera se fomentará seguridad emocional. (2014)

Sin embargo, los niños instintivamente buscan el amor maternal y al no tenerlo se ven afectados emocionalmente. En el caso de las casas hogar, es recomendable asignarle una cuidadora específica a cada niño para que pueda formar este vínculo, para que pueda sentir el cariño y la aceptación necesaria. Lo óptimo sería encontrar padres adoptivos que fortalezcan su salud mental y por lo tanto su desarrollo emocional.

Por otro lado, el maltrato emocional surge en base a conductas como “como insultos, burlas, desprecios, críticas y amenazas de abandono, aislamiento, temor y constantes bloqueos de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro)” (Ramos, 2014, p.12). Otra forma de causar daño a nivel emocional, es la falta de respuesta y atención, ante las emociones y sentimientos del niño. A pesar de que es catalogada como una forma “sutil” de maltrato infantil, puede llegar a causar más secuelas que las demás.

Entre las afectaciones más significativas, están las interpretaciones hostiles que perciben del resto de gente, aunque ya no sea así. Estas distorsiones cognitivas se dan debido a las constantes contradicciones emocionales que los niños viven. Por ello, comienzan a inhibir sus propias expresiones emocionales y ya no les prestan atención a los gestos de cariño. Siempre están alerta ante las señales de ira o amenaza, lo cual podría resultar en problemas internos como depresión y miedo, además de problemas externos como conductas violentas. (Sanmartín, 2001)

Otro aspecto necesario en el bienestar infantil, es el desarrollo psicológico y aunque similar, no es igual al aspecto emocional.

El maltrato psicológico en cambio es la conducta repetitiva, persistente e inapropiada, como por ejemplo, la violencia doméstica, insultos, actitud impredecible, mentiras, decepciones, explotación, maltrato sexual, negligencia, etc., que daña o reduce tanto el potencial creativo como el desarrollo de facultades y procesos mentales del niño, que lo imposibilita a entender y manejar su medio ambiente, lo confunde y lo atemoriza haciéndolo más vulnerable e inseguro afectando adversamente su educación, bienestar general y vida social. (Ramos, 2014, p.4)

Busca desvalorizar al menor, producir un daño, mediante comportamientos intencionados y constantes. Este tipo de acciones con un niño crearán daños psicológicos severos y probablemente irreparables. La única forma de evitar que el menor crezca con estos daños, está en manos de los trabajadores sociales, quienes están encargados de investigar y reportar cualquier manifestación de abuso infantil.

Finalmente, el cuarto pilar del bienestar infantil es el desarrollo social. El cual, se divide en dos, el aspecto de las relaciones sociales y el de los deberes del estado con el niño. Una de las formas de maltrato social se enfoca en “políticas públicas inadecuadas que mantienen a sectores de la infancia con sus necesidades básicas de alimentación, salud, educación, defensa de sus derechos, en general por debajo de la satisfacción de las mismas” (Ramos, 2014, p.15). Es realmente necesario que el estado sea el primero en otorgar un lugar adecuado para el desarrollo de sus futuros ciudadanos. Estas políticas públicas, modelan la cultura del país y por lo tanto el ambiente macro en el que se desenvuelven los niños.

Por otro lado, el desarrollo social nace de las relaciones primarias que establece el menor, primero con sus padres, familia, cuidadores, maestros, compañeros y partir de ello establece un modelo de la sociedad. Por eso, es importante que tenga la apertura de crear estas relaciones con gente estable emocionalmente para que ello se refleje en sus constructos

sociales. Los niños con un adecuado desarrollo social, son curiosos y abiertos a conocer nuevas personas, mientras que los niños maltratados tienden a tener reacciones de timidez y temor. Es necesario promover la interacción social y disminuir el aislamiento.

De igual manera, existen factores tanto negativos como positivos, en común con todos los casos tratados anteriormente. Los perpetradores más comunes en estos casos son, los padres, padrastros, cuidadores y maestros, generalmente bajo el efecto de drogas y alcohol. En ocasiones sufren desórdenes psicológicos y también fueron abusados en su niñez.

Se desenvuelven en ambientes de tensión, como dificultades financieras, divorcios o problemas laborales. Además, la pobreza se asume como un factor de riesgo, por lo tanto, hay un mayor control por parte de las trabajadoras sociales y la policía en sectores de nivel socioeconómico bajo. También existe una población más vulnerable a sufrir de maltrato, estos son los niños con alguna discapacidad física o mental, niños hiperactivos y niños con anormalidades. (Urbina, 2014)

Para entender aún más profundamente la problemática del bienestar infantil, es necesario resaltar las cifras de la realidad ecuatoriana. Según El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA), el 49% de niños/as entre 6 y 11 años y el 29% de adolescentes entre 12 y 17 años son maltratados por sus padres. También, se calcula que del 65% al 80% de las muertes en menores de edad son provocadas por abuso, sin embargo, no son reportadas como tales en el certificado de defunción. Asimismo, el 80% de adultos que fueron maltratados o abusados en su niñez pueden ser diagnosticados al menos de un desorden psicológico. (2012)

Finalmente, se considera necesario reconocer que la adopción, es una institución jurídica de orden público e interés social, la cual funciona en el Ecuador, a través de la Unidad Tecnológica de Adopción y el MIES, para esta investigación es importante visibilizar cómo se manejan los procesos, requisitos y restricciones dentro del país, ya que a partir de esta función,

se puede identificar las ventajas y desventajas en la adopción, como también el análisis del bienestar infantil, el cual es parte del objetivo central de esta investigación. A lo largo del tiempo en la sociedad, se ha evidenciado a la adopción como la solución ante las distintas situaciones de orfandad y abandono de los niños/as y adolescentes, es por esta razón que hemos decidido gestionar a la adopción dentro de la comunicación, a través de esto se busca crear mecanismos para socializar el proceso de la adopción de forma pragmática, tomando en cuenta el tedioso y largo proceso de adopción que se evidencia en el Ecuador, con el objetivo de beneficiar a los menores y a los padres adoptivos que buscan formar un nuevo vínculo paterno-filial.

CAPÍTULO III: COMUNICACIÓN CON CAUSA Y SUS VENTAJAS

3.1. ¿Qué es comunicación?

Es necesario identificar que la comunicación se visibiliza en todas las áreas de la vida, ya que es un proceso biológicamente social del ser humano, por esta razón que es importante conocer su contexto y funcionalidad desde varias perspectivas. La comunicación se manifiesta como un proceso interactivo e interpersonal, es una acción consciente que ocurre entre personas y se encuentra compuesto por medios, a través de los cuales, se pueden transmitir y recibir mensajes e información, con la finalidad de lograr una comprensión de signos verbales o no verbales, también tiene la intención de influir en la conducta del otro. “La comunicación es el proceso de transmisión e intercambio de mensajes entre un emisor y un receptor, deriva del latín *communicatio* que significa compartir, participar en algo o poner en común.” (Delgado, 2013, p.1). La comunicación se encuentra presente en todas partes, es un elemento básico de la sociabilidad, el cual se interpreta como un conjunto de factores que se encuentran interrelacionados para su funcionamiento.

La comunicación es una transacción entre el emisor y el receptor en la que el producto final percibido tiene un efecto concreto sobre éste, ya que a la vez que modifica su conocimiento sobre la organización, afecta a la impresión que se tiene sobre la misma, condicionando su posible vínculo con la institución. (Salvador, 1999, p.9).

Entre los procesos básicos en la formación de la comunicación, se encuentra la ejecución y codificación de un mensaje por parte del emisor, mediante esta acción se realiza la transmisión del mensaje, a través un medio, posterior a esto, se recepta y decodifica el mensaje para la interpretación por parte del receptor al libre albedrío. Este proceso abarca dos etapas importantes, la primera es la codificación y emisión de información del contenido a través del comunicador y la segunda, es la recepción del mensaje mediante la decodificación, es decir, la reacción hacia la respuesta del comunicado.

Estos componentes están íntimamente relacionados con las funciones comunicativas del lenguaje. Así, vemos que la función expresiva corresponde al emisor; la función conativa, a la del receptor; la función fática, a la del contacto o canal; la función metalingüística, a la del código; la función poética, a la del mensaje y la función referencial, a la del contexto o situación. (Guardia, 2009, p. 15)

La comunicación coexiste con el lenguaje, ya que esta se interpreta, a través de una estructura y funcionamiento complejo con una multiplicidad de dos formas de expresión. La primera forma es mediante la transmisión de los signos verbales, que se indican como el lenguaje oral o escrito; y la segunda forma son los signos no verbales, que se expresan por medio de íconos, imágenes, señales y símbolos. Los cuales se manifiestan como un proceso circular dentro de la comunicación, es decir, que se encuentra en constante interacción por parte del emisor y el receptor.

Así mismo, como parte de estas formas de expresión, también se generan varias respuestas; una de ellas es el efecto conocido como *feed-back*, que es la retroalimentación de la información o devolución de las señales modificadas para el emisor, el cual recibe estas reacciones verbales y no verbales producidas y transmitidas por el receptor. Las discrepancias o distorsiones entre ambos tipos de comunicación, pueden derivar varias dificultades que amenazan y dificultan la relación entre las personas. Sin embargo, según los autores Wilcox, Cameron y Xifra, existe otra manera de considerar las respuestas o retroalimentación, a través de la comunicación bidireccional, ya que es simétrica, en donde se establece una comunicación equilibrada entre el emisor y el receptor, cuyo principal objetivo es una conversación entre dos personas, cara a cara, esto genera un impacto inmediato y eficiente para la comprensión y persuasión de los mensajes. (2014, p. 176).

Existen varios estudios en donde agrupan a la comunicación en dos corrientes principales para analizar su funcionalidad. La primera corriente consiste en los elementos que constituyen la comunicación; es decir, emisor, receptor, medio y mensaje. Mientras que, la segunda corriente, considera la inserción de la comunicación en un contexto socio-cultural, esto quiere decir, la influencia e interacción que tiene la comunicación en el medio, esto se visibiliza en los modelos culturales existentes en distintos lugares del mundo.

En la actualidad la introducción de las nuevas tecnologías para la comunicación, se ha visto influenciada, a partir, de la comunicación masiva también conocida como “los media” o medios de comunicación social, los cuales son: la televisión, redes sociales, radio, publicidad, entre otras. Estos factores influyen de manera directa, a través de la comunicación en las ideologías, creencias, valores, comportamientos y opiniones de un gran número de personas, es por esto que es necesario manejar un proceso comunicativo ético y coherente, debido al gran impacto que puede generar la comunicación en esta nueva era.

Por otro lado, la comunicación también se visibiliza como una herramienta pragmática necesaria, la cual forma parte de nuestra cotidianidad y de los sistemas culturales de cada sociedad. Esto se caracteriza, mediante una conducta de carácter simbólica aprendida, “el lenguaje entendido como conducta especializada en la coordinación de conductas, es decir, como conducta comunicativa especializada no heredada, el símbolo permite ampliar el universo relevante para el individuo y el grupo más allá de los límites perceptivos.” (Aguado, 2004, p. 51). Este símbolo también permite instrumentalizar el entorno y las propias conductas, las cuales se transmiten a través del tiempo y el espacio mediante la comunicación.

Parte de estas características de la comunicación, también se encuentra el carácter intencional, “La intencionalidad comunicativa debe entenderse en su sentido fenomenológico y no como exclusivamente relativa a la intención. En este sentido la comunicación humana es siempre ‘sobre algo’, tiene una naturaleza implicatoria de los sujetos participantes y de su universo cultural.” (Aguado, 2004, p.51). Esto quiere decir que la comunicación humana es intencional, la cual requiere de interpretación, ya que presupone reconocimiento y la voluntad interpretativa, esta intencionalidad indica la relación que existe entre el individuo y la sociedad, la comunicación en este sentido ayuda a definir el mundo y las formas de actuar ante él. Así mismo, como otra característica, se encuentra el carácter recursivo, el cual indica que toda comunicación humana debe ser recursiva y esto debe exigir una interpretación, la misma que recurre a otra comunicación.

El carácter recursivo y simbólico de la comunicación humana ha producido una nueva esfera de existencia exclusiva del ser humano: el ámbito de los significados, que Yuri Lotman ha denominado semiosfera. Es desde esa semiosfera, desde ese "mundo del signo", desde donde el ser humano organiza su existencia y su interacción con el medio.

La comunicación es, pues, el principal ámbito de existencia del hombre. (Aguado, 2004, p.51)

Mediante esta interpretación del autor Aguado, se puede entender a profundidad el vínculo que existe entre la comunicación, el individuo y la sociedad, esto es necesario para analizar cómo la comunicación influye en la relación que existe entre la sociedad y los individuos. “La sociedad y la comunicación responden al mismo principio básico: la capacidad de adoptar la actitud del otro, el punto de vista del otro. De este modo, lo social humano es un fenómeno intersubjetivo que permite constituir sujetos sociales.” (Aguado, 2004, p. 52). Esto también se puede interpretar, por medio de que el humano es considerado intrínsecamente social y de naturaleza comunicativo, el cual se diferencia de la sociedad por su carácter reflexivo.

Así mismo, la comunicación en general es la unión y el contacto con los individuos y la sociedad. La misma que se distingue a través de cuatro funciones básicas, según Delgado. La primera es la función informativa, la cual consiste en el mensaje informativo sustentado con datos verificables para ser transmitido, un ejemplo de esto es la prensa escrita; la segunda función es la persuasiva, esta trata de convencer al receptor del mensaje para que modifique su conducta, a través de un fin específico, un ejemplo de esto es la propaganda política; la tercera función es la formativa, esta busca transmitir mensaje que generen conocimiento novedoso en el receptor, para que él mismo lo incorpore a su sistema de creencias, un ejemplo de esto son los sistemas educativos; finalmente como cuarta función es el entretenimiento, el cual consiste en la creación de mensaje creativo pensado para que el receptor disfrute de la información, un ejemplo de esto son las películas. (2013, p.2). Al manifestar estos aspectos, es necesario reconocer que la comunicación se encuentra vinculada en todas las actividades que realizamos de forma directa e indirecta.

Según Salvador, analiza otro aspecto importante dentro de este tema, “la comunicación es el proceso planificado y explícito mediante el cual se intercambia información entre individuos, por medio de un sistema de señales, signos o comportamientos, y con algún efecto.” (1999, p.9). A partir de esto, también se puede identificar a la comunicación dentro de la gestión que realizan las organizaciones, ya que se comunican con varias audiencias, en diversos lugares y sobre distintos temas, internamente este proceso comunicativo, es necesario para mantener el intercambio de información en las empresas, a través de un sistema de señales, comportamientos, lenguajes y signos. Esto es necesario, porque las organizaciones deben acoplarse a las nuevas técnicas de comunicación para tener una mayor eficacia e impacto con sus respectivos mensajes ante sus públicos, para esto la comunicación es parte fundamental dentro de las técnicas, estrategias y herramientas internas y externas en las empresas. Además, dentro de este contexto también se visibilizan las organizaciones sociales, las cuales se manejan mucho con comunicación con causa y responsabilidad social para lograr alcanzar sus objetivos propuesto dentro de este marco.

Por otro lado, dentro del contexto de la comunicación, es necesario vincular a la adopción, ya que todo lo que conlleva su gestión, es parte de la sinergia e interacción de comunicar, esto se visibiliza en el constante intercambio de información de manera verbal y no verbal. A partir de esto, se pueden diferenciar y analizar cuáles son los canales o medio por lo cual se comunican los procesos de la adopción, como también se puede medir su funcionalidad y eficacia al momento de ser recibidos por el receptor, esto permite tener un mayor estudio sobre su funcionalidad, para poder gestionar propuestas de mejora.

3.2. La comunicación con causa social

La comunicación se muestra como una herramienta importante en el diseño y estrategias para la gestión de diversos problemas y causas sociales en el mundo. Cada agente de cambio

maneja sus propias necesidades de comunicación, basadas en un planteamiento estratégico investigativo, acerca del contexto y los factores que emergen dentro de las causas sociales. “Implementar planes de comunicación entre los agentes de cambio y los adoptantes objetivos, debe acudir tanto a la publicidad como a las relaciones públicas como vía eficaz para el cumplimiento de sus objetivos.” (Orozco, 2010, p.174). Se debe reconocer que la comunicación tiene un carácter masivo como consecuencia de la sinergia de su actividad, este aspecto genera la participación constante de las personas que se sienten comprometidas con las causas sociales, debido a esta razón, es imprescindible que las relaciones públicas formen parte de este contexto para su correcta ejecución en el marco social.

Por un lado, es necesario entender el contexto y las características que tienen las causas sociales al vincularlas con la comunicación. Las causas sociales emergen de los problemas que se visibilizan en la sociedad, estas pueden encontrarse en aspectos sociales, ambientales y culturales, los cuales provienen de distintos contextos y situaciones dependiendo de la naturaleza del problema en largos sectores de la población, estos tienen que ver con las condiciones objetivas y subjetivas que se presentan en la vida de las personas, las consecuencias de estos factores se reflejan en el desequilibrio de las dimensiones que se indican en cada país.

Los problemas y causas sociales han existido desde el surgimiento mismo de la humanidad, aunque en determinadas épocas y situaciones hayan sido peores que en otras, como es normal. En la contemporaneidad han pasado a ser una preocupación recurrente de gobiernos populares y ONG internacionales, o de organizaciones multilaterales como la ONU o la Unicef. (Raffino, 2019, p. 2)

Así mismo, uno de los grandes conflictos que tienen las causas sociales es su difícil y compleja resolución, ya que constantemente surgen varias aristas que intervienen en este

contexto. Como indica Raffino, en la actualidad esto es una recurrente preocupación para la sociedad y los gobiernos; Sin embargo, los activistas, lobbyistas, ONG internacionales, empresas, etc.; buscan minimizar estas causas, a través de campañas tangibles de responsabilidad social, con estrategias y planes comunicativos, esto también se genera mediante la persuasión en la comunicación, la cual pretende generar conciencia y cambio en las personas sobre estas causas sociales, con la finalidad de crear un cambio macro en estos aspectos, para beneficios en el fortalecimiento de distintos sectores de la sociedad.

La gestión en la comunicación es indispensable en las causas sociales, ya que es un aliado importante en la gestión de cambio para transformaciones en la sociedad. “El respeto, la tolerancia y la sensibilidad humana son valores muy importantes que deben regir en el trabajo de los profesionales en comunicación que laboran en proyectos comunitarios.” (Blanco, 2007, p.2). Los comunicadores tienen un gran reto, para lograr la visibilidad de estas causas, con el objetivo de buscar un apoyo común para la construcción positiva de resultados; mediante esto es necesario reconocer que se debe gestionar los intangibles dentro de estas causas como parte de una estrategia social comunicativa para lograr humanizar los procesos de cambio. Los intangibles en las causas sociales, se identifican como activos que no representan ninguna forma física, ni material; es decir, que son los sentimientos, conocimientos, filosofía, capital simbólico, habilidades y actitudes valiosas que representan una gran ventaja competitiva al ser gestionados, estos priorizan la creación de un valor agregado para los públicos al momento de ser comunicados.

La comunicación con causa social, se visibiliza en este trabajo investigativo, a través de la adopción en el Ecuador de niños/as y adolescentes, al ser esta acción una solución ante los distintos problemas de orfandad, pobreza extrema, adicciones y violencia intrafamiliar, que se presentan en el país, esta información se indica en base a investigaciones analizadas en los

capítulos anteriores. Es por esta razón que es necesario vincular esta causa social con la comunicación, para lograr gestionar los intangibles de la adopción, como parte principal de nuestra estrategia comunicativa, por medio de esto se busca persuadir y concienciar a las personas de manera ética y responsables, sobre los “500.000 niños/as y adolescentes que se encuentran en situación de abandono en el país” (MIES, 2018). Con la finalidad de lograr un cambio en la cultura de la adopción en el Ecuador, a través de la socialización pragmática de los procesos adoptivos para crear un camino positivo para esta causa.

3.3. Ventajas de la comunicación en aspectos sociales

En la actualidad, la comunicación se muestra como un campo de estudio interdisciplinario, el cual investiga la información, el lenguaje, los medios de difusión masivos y las industrias culturales. Además, la comunicación se indica como un agente modelador de la cultura, ya que se encuentra implícito en su transmisión.

A partir de las nuevas tecnologías de la información, la comunicación se enfrenta a grandes retos, “las tecnologías ejercen gran influencia en las identidades nacionales, pues modifican fundamentalmente las relaciones interpersonales e institucionales, en la producción del sentido, identificación cultural, en la ética predominante y en muchas esferas de la vida humana.” (Molina, 2015, p.4). Mediante esto, la comunicación también puede producir efectos positivos y negativos en los contextos sociales comunitarios, principalmente por las nuevas tecnologías al tener una inmediata difusión de la información, estos nuevos medios, hoy en día, son el principal canal de comunicación para el acercamiento con la sociedad, las mismas tienen como resultado un gran impacto en la vida de las personas, por esta razón es importante conocer cuáles son las ventajas de la comunicación en los aspectos sociales, para de esta manera lograr visibilizar y cuantificar su impacto, para la creación y fortalecimiento de las estrategias comunicativas en la gestión de causas sociales.

Una buena comunicación, nos permite ingresar en el mundo de las personas, ahora mediante las redes tecnológicas de la información, se puede construir las bases de un nuevo tejido social que beneficia y potencializa los procesos de la comunicación con la sociedad.

Las redes refuerzan la hegemonía de los instrumentos de producción y circulación de mensajes en la sociedad. Son los nuevos mediadores de las elites políticas, económicas y la sociedad civil. Y su autoritarismo se expresa en el alto grado de concentración e integración que muestran los medios, en el manejo cada vez más acentuado de la información circulante. (Molina, 2015, p.5)

Así mismo, la comunicación en los aspectos sociales tiene como ventaja esta nueva herramienta tecnológica que le permite tener mayor alcance y eficiencia en los procesos comunicativos bidireccionales, es decir, que este nuevo medio genera un alto acercamiento con las personas de forma directa y rápida; como resultado de este aspecto se evidencia un inmediato *feedback* por parte receptor al momento de recibir la información o el mensaje, esta nueva era es un efecto de la globalización cultural.

Según Molina, este sistema tecnológico, “persigue la creación de una "ideología universal" que le permita su reproducción en dimensiones cósmicas y el modo de información masiva primordialmente comercial y transcultural.” (2015, p. 6). Esta nueva herramienta es importante para la comunicación con la sociedad, ya que es más profunda y abarcadora debido a su alcance, la misma también puede romper las diferencias comunicacionales que se evidencia de un país u otro, esto es parte de un gran desarrollo que fortalece los procesos comunicativos dentro de la sociedad, es importante que los comunicadores utilicen estos medios de manera responsable y estratégica para cumplir con los objetivos de reconocimiento y concientización de las causas sociales, ya que a partir de esto se puede visibilizar un cambio con gran alcance.

Por otro lado, existe otra ventaja que se reflejan en una comunicación positiva dentro de un aspecto social, la cual consiste en la expresión de ideas hechas con libertad, honestidad, claridad y consistencia, sin causar afectaciones en las sensibilidades de los demás, tomando en cuenta los sentimientos de las personas, esta comunicación tiene la finalidad de buscar empatía; su importancia se ve reflejada en las relaciones públicas especialmente en la gestión de responsabilidad social, al generar una conexión o vínculo positivo con las personas con las que se relaciona durante estas causas sociales. Según Rodríguez, los beneficios de esto son: el fortalecimiento del poder de la motivación cuando se trabaja en equipo, esto permite que se llegue a un acuerdo consensuado más fácilmente, mejora la resolución de problemas, favorece la creatividad en el entorno laboral, se tiene mayor optimismo al afrontar proyectos, mejora la concentración en el trabajo y no se consume la energía en pensamientos negativos. (2016, p.3).

Para el desarrollo de estas habilidades de comunicación positiva, es necesario pensar antes de hablar, de esta manera se evita los pensamientos impulsivos que pueden afectar las relaciones sociales, también se tiene que escuchar más a las personas cuando hablan, ya que esto es una característica fundamental de un buen comunicador, mediante esto se puede conocer mejor el contexto social; Además, es importante mantener en esta comunicación una mente abierta antes de extraer conclusiones, ya que es fundamental familiarizarse con las causas antes de generar acciones.

Así mismo, otra ventaja de la comunicación en aspectos sociales se identifica en la responsabilidad social, ya que esto se muestra como una iniciativa de crecimiento en ámbito socio-económico dentro de las comunidades y organizaciones, las cuales buscan ser agentes de transformación responsables dentro de una causa social, a través de esta gestión se genera una motivación y compromiso que beneficia la integridad y el bienestar de las comunidades, impactando de manera positiva mediante la persuasión de un cambio en beneficio cultural.

Además, esta responsabilidad fortalece los valores éticos dentro de la comunicación con causa, como también formula la creación de nuevos códigos de conducta para reducir riesgos potenciales que se puedan presentar en el camino. “El diálogo con los diferentes grupos de interés, unido a la búsqueda soluciones vinculadas a objetivos de sostenibilidad e impacto social, potencian el desarrollo de productos novedosos que permiten el acceso a nuevos segmentos de mercado.” (Jiménez, 2017, p. 2). Considerando que esta acción, nos genera una ventaja competitiva fuerte dentro de la comunicación en relación a los aspectos sociales, es decir, que esto se visibiliza en este tema de estudio, para lograr actuar, a partir de la adopción con estrategias comunicativas fuertes, basadas en la gestión de intangibles y tangibles, para de esta forma poder humanizar procesos y concientizar a la sociedad sobre este tema actual; Así mismo, brindar una mayor acción comunicativa pragmática en los procesos de adopción, para de esta manera beneficiar a los adoptantes, como también a los adoptados en el país, este trabajo se debe liderar principalmente bajo valores éticos para alcanzar grandes resultados.

3.4. Objetivos de la comunicación

La comunicación es de suma importancia en la vida de todos los individuos, ya sea consciente o inconscientemente, la utilizamos para expresarnos en todo momento. Por lo tanto, es necesario manejarla adecuadamente, con el fin de crear una unión entre los receptores y el emisor. Esto sucede mediante diferentes vías o canales, los cuales pueden ser formales e informales.

Los canales de comunicación formales, son establecidos por la persona u organización que crea el mensaje, generalmente tienen mensajes más claros y directos. Además, fluye en cuatro direcciones: descendente, ascendente, horizontal y transversal. Por otro lado, tenemos a los canales de comunicación informales, son establecidos por personas individuales que dan

información en base a sus intereses personales. Lo cual, puede convertirse en rumor o lanzar información confidencial. (Díez, 2006, p.12)

Es recomendable que los canales formales de comunicación, estén formulados adecuadamente para incrementar su efectividad y evitar que los canales informales distorsionen la información oficial. Para tener un manejo eficaz de la comunicación, se debe utilizar el tipo de comunicación adecuado, dependiendo del público al que necesitamos llegar.

Para Díez (2006, p.13- 16), en la comunicación tenemos los siguientes tipos de comunicación:

- a. Comunicación descendente, se da dentro de las empresas o instituciones y viene desde la alta dirección. Su objetivo principal es cimentar la cultura de la organización, a la vez reducir los canales informales o rumores que se puedan dar. También es prioritario tener un clima laboral adecuado y una buena relación jefe- empleado para que exista credibilidad ante los mensajes. La desventaja de este tipo de comunicación se da cuando existe un excesivo cambio de estrategia o de directivos.
- b. Comunicación ascendente, surge desde los trabajadores y sube jerárquicamente hasta la dirección. Este modo de comunicación permite observar si la organización tiene buenos canales de comunicación, además posibilita un mejor acceso de los empleados hacia los mandos altos de la empresa. Generalmente está dada por informes, datos y reivindicaciones.
- c. Comunicación horizontal o lateral, es bidireccional y tiene lugar entre los miembros de un mismo grupo o entre distintos departamentos de una misma institución. Este tipo de comunicación, propicia el intercambio de información entre empleados, logrando mejoras de gestión y de clima laboral.

- d. Comunicación transversal, abarca todos los niveles jerárquicos de la organización. Busca que todos sus colaboradores sean participativos en la comunicación, que todos conozcan la filosofía corporativa, rompa barreras y logre una cohesión entre todo el equipo de trabajo.

Para entender de forma más clara de que nos sirve la comunicación, es preciso conocer cuáles son sus objetivos principales. Además, las acciones que tomaremos para crear y difundir nuestros mensajes, deben ir de la mano de estos objetivos. De igual manera los tipos y canales de comunicación, deben ser decididos a partir de los mismos.

Según Díez (2006, p. 17-18), la comunicación tiene 6 objetivos fundamentales, entre ellos:

- a. Control, generalmente se da en organizaciones con una estructura jerárquica. Tiene la finalidad de observar si se están cumpliendo los objetivos de la empresa, se solicitan reportes o controles periódicos, para analizar el desempeño laboral de los empleados. También existe comunicación de control informal, sucede cuando personas que no tienen un cargo superior, comienzan a vigilar y a comentar si se está realizando el trabajo adecuadamente.
- b. Motivación, es la retroalimentación positiva del desempeño, las personas lo realizan usualmente de forma verbal. También se da mediante mensajes de inspiración o ejemplos de personas que han logrado un objetivo satisfactoriamente.
- c. Expresión de emociones, la comunicación busca cubrir las necesidades sociales de los individuos. Entre ellas, demostrar los sentimientos negativos y positivos que tenemos.

- d. Información, este es uno de los objetivos más importantes de la comunicación. Los individuos necesitan adquirir información, para poder tomar decisiones. Además, evaluar e identificar las distintas opciones que se le presentan.
- e. Ayuda en la resolución de problemas, la comunicación es un eje fundamental al momento de llegar a acuerdos o solucionar conflictos. También es de gran importancia para el entendimiento de varias partes con decisiones o pensamientos distintos.

En el caso de la adopción, los objetivos principales que se observan son el de motivación y el de información. El de motivación, ya que se utiliza a los padres y a los hijos adoptivos felices y en un ambiente estable, para incentivar al resto de personas a seguir el mismo camino. Mientras que el objetivo informativo, se utiliza para dar a conocer los procesos de adopción y sus ventajas o desventajas, de esta manera se facilita la toma de decisiones de los posibles padres adoptivos.

3.5. Públicos y comunicación

Uno de los puntos más relevantes dentro de la comunicación es el mensaje, este debe ser: apropiado, significativo, fácil de recordar, comprensible y creíble. Además, se debe analizar cuál es el objetivo que queremos alcanzar mediante el mensaje. Según James Grunig (2012) existen 5 objetivos más probables para un comunicador:

- a. Exposición al mensaje: mediante un plan de relaciones públicas, se entrega material a medio de comunicación y se distribuye el mensaje de forma controlada, mediante boletines de prensa internos.
- b. Difusión apropiada del mensaje: el mensaje permanece intacto, después de pasar por varios filtros como redactores y editores.

- c. Aceptación de mensaje: el público no sólo retiene el mensaje, sino que lo percibe a través de su propia realidad como válido.
- d. Cambio de actitud: además de aceptar el mensaje, los públicos deciden tener un cambio de comportamiento a partir de ello.
- e. Cambio del comportamiento explícito: el público cambia su comportamiento y adquiere el producto o servicio que se mencionó en el mensaje.

Los dos primeros objetivos son considerados más fáciles de conseguir, mientras que los tres últimos dependen de varios factores, como la predisposición del público. Por lo tanto, es necesario que el mensaje sea recibido por los públicos adecuados. El mensaje se centra en conseguir la atención de los públicos. El comunicador usa el mensaje para informar o persuadir, mientras que el receptor espera recibir información que logre satisfacer sus necesidades.

Los mensajes llegan a sus públicos de diversas formas, una de las principales son los medios de comunicación. Los receptores los utilizan por motivos distintos, tales como: vigilancia del entorno, para saber lo que sucede a su alrededor y si eso puede impactar en sus vidas, entretenimiento o diversión, refuerzo de sus opiniones personales y toma de decisiones, ya sea comprar un producto o modificar un comportamiento. En base a ello, se crean dos tipos de públicos. (Wilcox, Cameron y Xifra, 2012, p. 172-173)

Primero encontramos a los públicos pasivos, los individuos que pertenecen a esta categoría sólo prestan atención al mensaje por entretenimiento y suelen percibirlo brevemente mientras realizan otras actividades de forma simultánea. Para este público, se deben crear mensajes creativos y llamativos, los recursos principales deben ser ilustraciones con colores, la colaboración de famosos, eslóganes pegadizos, entre otros. La mayoría de campañas comunicacionales se realizan para este tipo de público. (Wilcox, Cameron y Xifra, 2012, p. 178- 179)

Por otro lado, tenemos a los públicos activos, son personas que buscan información más completa. Generalmente ya tienen parte del contenido y buscan sitios web, artículos o noticias que le proporcionen información sobre el tema que les interesa. La forma de llegar a este público, puede ser mediante charlas o redes sociales de expertos en ese ámbito, que proporcione argumentos válidos al respecto.

Cabe mencionar que es muy común que las personas pertenezcan al público activo y al público pasivo a la vez. Por lo tanto, es recomendable, utilizar diferentes técnicas y diversos mensajes para abarcar eficazmente a todos los públicos objetivos.

Para que el mensaje sea transmitido de forma efectiva, es necesario delimitar nuestro público o públicos objetivos y en base a ello crear los mensajes adecuados que logren impactar positivamente. En base a la investigación previa, podemos observar que en el caso de la adopción hay ciertos públicos principales:

- a. Padres de edad madura, que tienen hijos mayores de 18 años y propensos a desarrollar el “síndrome del nido vacío”.
- b. Padres que hayan pasado por el fallecimiento de su hijo biológico.
- c. Parejas infértiles.
- d. Parejas con actitud altruista y solventes económicamente.

3.6. Persuasión y la opinión pública

La opinión pública suele ser vista como, la suma de opiniones individuales sobre el mismo tema o el conjunto de puntos de vista. Los individuos tienden a ser parte de la opinión pública para expresar lo que piensan sin sentirse aislados, sin ser marginados. Sin embargo, resulta llamativo, que tan solo un grupo reducido de personas, dictamine la opinión pública de todo un sector. Además, esta opinión se crea en base a intereses personales, no en base a las

necesidades e ideales comunes. Psicológicamente la opinión de cada individuo se determina por los daños o beneficios personales que tenga. De igual manera, se han realizado estudios sociológicos sobre la formación de la opinión pública, como resultado observamos que la gente solo crea opiniones en base a los acontecimientos que tienen relevancia e impacto en el presente, la opinión no se crea mediante la conciencia, sino mediante las vivencias. (Wilcox, Cameron y Xifra, 2012, p. 222- 223)

Asimismo, la opinión pública se crea por distintos factores, tal como el debate público. En muchas ocasiones esta opinión, no se crea conscientemente, puede ser el resultado de nuestra cultura y nuestras creencias. Además, se ve influenciada por personas de nuestro entorno, consideradas líderes de opinión.

Existen dos tipos de líderes, primero está el líder de opinión formal o también conocido como líder de poder, generalmente son políticos y empresarios reconocidos. La opinión que generan se centra netamente en sus áreas de experticia. En segundo lugar, tenemos a los líderes de opinión informales, pueden ser artistas, deportistas o personas que destaquen del resto por tener alguna característica considerada especial. Son personas creíbles, que logran ejercer presión sobre los demás, generalmente sus opiniones se centran en causas sociales. (Wilcox, Cameron y Xifra, 2012, p. 224- 225)

Por lo tanto, los relacionistas públicos deben influir en la opinión de estos líderes, para que a su vez ellos puedan hacer lo mismo con su público objetivo. Las personas pasan por varios filtros antes de tomar una decisión, primero se informan sobre un tema en específico y después analizan lo que los demás piensan sobre el tema, posterior a ello toman una postura específica. Lo realizan siguiendo los pensamientos de varios líderes de opinión.

Según Wilcox (2012), los medios de comunicación juegan un rol importante para la formación de la opinión pública. Sin embargo, gran parte de la información que esparcen, la

obtienen de los relacionistas públicos. De esta manera, ellos son quienes moldean la opinión pública a través de los medios de comunicación. Para analizar esta relación, existen varias teorías, como:

- a. La teoría del establecimiento de la agenda, se afirma que el contenido que proyectan los medios de comunicación, define el debate público. Al seleccionar los temas y titulares de las noticias, dictaminan de que hablara el público. Se cree que los líderes de opinión, son más influyentes que los medios de comunicación. No obstante, ellos analizan la información otorgada por los medios de comunicación. Estos, además de decidir la agenda, pueden generar opinión, cuando lanzan noticias positivas o negativas sobre un tema en específico, influyen directamente en el pensamiento que tiene la gente sobre dicho tema.
- b. La teoría de la dependencia de los medios, hay ocasiones en las que el medio de comunicación es el primero en generar contenido sobre algún tema en específico. La falta de información previa, causa que la gente no pueda verificar el comunicado, sucede generalmente en situaciones de crisis. Al ser la primera y en ocasiones única información disponible, es el momento en el que el personal de relaciones públicas, puede otorgarle el tono que necesite a la noticia.
- c. La teoría del encuadre, eso sucede cuando se “encuadra” o “enmarca” una historia, esto quiere decir que no se ve el panorama completo, sino solo la parte que los medios han permitido que se visualice, mientras el resto de la historia queda oculta.
- d. La teoría del conflicto, como su nombre lo indica, se basa en los conflictos, sin embargo, esto no es necesariamente negativo, ya que impulsa a que exista un diálogo y se de una sociedad democrática. Los relacionistas públicos, generan

conflictos para poder llamar la atención de sus públicos objetivos. A su vez, el rol de los medios de comunicación, es revelar los conflictos y dar apertura para foros públicos, al suscitar una participación, se da un proceso conocido como intensificación.

Hemos observado que las relaciones públicas tienen objetivos claros, utilizan técnicas y métodos para lograr persuadir a sus públicos. Es necesario mencionar que la persuasión se da por medio de un diálogo, donde todos los integrantes expresan sus puntos de vista. Es parte de la libertad de expresión de cada individuo el influir en la opinión o en el pensamiento de los demás mediante la comunicación.

Para Cialdini, existen seis principios clave dentro de la persuasión. Primero, el agrado, a la gente le gustan las personas a los que gusta también. Segundo, la reciprocidad, las personas valoran y premian la amabilidad, además son agradecidos por las acciones realizadas en favor de ellos. Tercero, la prueba social, la gente tiende a seguir la corriente y aceptar lo que los demás piensan o hacen. Cuarto, la coherencia, los individuos cumplen con los compromisos y normas que se existen socialmente. Quinto, la autoridad, las personas buscan la opinión de expertos en temas específicos y confían completamente en su opinión. Sexto, la escasez, la gente prefiere adquirir las cosas que no se encuentran fácilmente o que no tiene muchas réplicas, ya sea por estatus o por precaución a la escasez. (1990)

Para Wilcox (2012), existen tipos de mensajes que ayudan a la persuasión, estos son:

- a. Sí- Sí, mencionar inicialmente los puntos positivos para desarrollar una respuesta positiva del público. Al tener una aprobación inicial, aceptará las premisas posteriores.
- b. Oferta de una elección estructurada, dar opciones que fuercen al público a elegir la “mejor”, aunque probablemente ninguna de las dos sea beneficiosa para ellos.

- c. Búsqueda de un compromiso parcial, comprometer al receptor de realizar una pequeña acción y así lograr que se decida a comprometerse con las propuestas que se le darán posteriormente. Por ejemplo, el ver un vídeo para después adquirir un producto.
- d. Pedir más/acordar menos, como su nombre lo indica, se debe pedir más de lo que se espera recibir para que el acuerdo al que se llegue sea el deseado inicialmente.

Para tener un mejor manejo de la persuasión, es necesario analizar diferentes aristas que lo rodean: (Wilcox, Cameron y Xifra, 2012, p. 238-246)

- a. Análisis de público, se debe tener en cuenta la forma de vida, las creencias y las preocupaciones del público. En base a ello, se crean mensajes personalizados para lograr el acercamiento adecuado.
- b. Credibilidad de la fuente, se basa en tres factores principales, primero la destreza, se centran en cuanto sabe el vocero sobre el tema en cuestión. Segundo, la sinceridad, cuando notan la honestidad automáticamente creen en todo lo demás que menciona. Tercero, el carisma, una persona atractiva, segura de sí misma y competente puede influir más en el público.
- c. Problemas con los famosos, es muy común que se utilice a famosos para impulsar marcas, sin embargo, esto no siempre es positivo. Los famosos pueden ser la imagen de demasiadas marcas y a la vez no representar a ninguna. Además, como todas las personas, generan opiniones y quizás estas pueden irse en contra de los ideales de la empresa. Finalmente, si estos individuos tienen comportamientos mal vistos o problemas con la ley, esa imagen recae en la marca a la que representan.

- d. Llamamiento al interés propio, existen 8 motivaciones del interés propio estas son: el poder, el respeto, el bienestar, el afecto, la riqueza, la habilidad, la ilustración, la vitalidad física y mental. La gente consume, opina y decide en base a estas motivaciones. Sin embargo, eso no quiere decir que en ocasiones no tengan una actitud altruista.
- e. Claridad del mensaje, los mensajes pueden fallar porque el público los encuentra innecesariamente complejos y no crean el enganche necesario.
- f. Momento y contexto, las personas siempre están más abiertas a recibir información sobre temas de actualidad o en el contexto adecuado. Es decir, si queremos vender ahorradores de energía, será mejor presentarlos cuando la gente esté pagando la luz.
- g. Participación de público, la comunicación bidireccional incrementa el interés de las personas. Actualmente las redes sociales son de gran ayuda para incrementar esta participación.
- h. Sugerencias de acción, los individuos necesitan que los mensajes vayan más allá de las ideas. La gente respalda una idea cuando el mensaje explica detalladamente la acción que se debe hacer para llevar a cabo la idea inicial.
- i. Contenido y estructura de los mensajes, los mensajes deben cumplir con un lineamiento para obtener la atención de público. Primero, la dramatización, contar una historia para obtener el interés del público. Segundo, estadísticas, el uso de cifras logra que el mensaje se vea objetivo y aporta mayor credibilidad. Tercero, encuestas y sondeos, por medio de estas se puede demostrar la satisfacción de cliente. Cuarto, ejemplos, la manifestación de ejemplos evidencia la realidad de otras personas y logra persuadir a quien los observa. Quinto, testimonios, cumple la misma función que los anteriores, sin embargo,

en este caso es la opinión de una sola persona frente a un tema. Sexto, apoyo, este generalmente viene de grandes empresas, medios de comunicación o personajes célebres y crea un gran impacto hacia la comunidad. Séptimo, motivaciones emocionales, usualmente las utilizan las organizaciones sin ánimo de lucro, convencen a través del “despertar del temor”, mencionando que quizás podrían ser ellos quienes algún momento necesiten la ayuda.

Es pertinente mencionar, que para la adopción sería de gran utilidad, realizar mensajes de sí- sí o compromiso parcial. Los primeros, deberán demostrar todos los aspectos positivos de la adopción para enganchar a quienes lo observen. Los segundos, crearán una acción que involucre al público en un compromiso futuro. Además, se propiciarán en un contexto y momento adecuado, donde el interés de la gente por este tema en específico se incremente. Finalmente, la estructura del mensaje debe contener motivaciones emocionales, para que las personas empaticen con las necesidades de los niños abandonados.

CAPÍTULO IV: COMUNICACIÓN CON CAUSA Y SUS VENTAJAS

4.1. Presentación de la campaña

Uniendo Vidas es una campaña de comunicación con causa social que habla sobre el contexto de la adopción de niños/as y adolescentes en el Ecuador. Esta campaña inicio por medio de las redes sociales el 16 de octubre de 2020, con la finalidad de socializar a la adopción cómo una solución antes las distintas situaciones de abandono y riesgo que viven en la actualidad los menores en nuestro país. Mediante contenido multimedia se ha visibilizado los antecedentes, procesos y tipos de adopción que emergen en el Ecuador y el mundo, siendo parte de una estrategia de educomunicación para sensibilizar y concientizar a la sociedad sobre esta causa. Además, por medio de Instagram Live, se compartió conversatorios con varios expertos

en el tema de distintos países de Latinoamérica, para socializar y mostrar una perspectiva distinta de esta realidad en base a su experticia personal y profesional.

Uniando Vidas es una de las primeras campañas de pro adopción de niños/as y adolescentes con alcance internacional, registrada en Ecuador. A través, de una investigación y análisis que se realizó meses posteriores, se pudo determinar el territorio de acción en conjunto con el público objetivo de esta causa social. Mediante estos parámetros se establecieron varias estrategias digitales, con la finalidad de crear una red de apoyo para las personas que se encuentran en el camino de la adopción y buscan hallar respuestas a ciertas dudas que surgen en este trayecto. Por esta razón, se reconoció la influencia de la comunicación como protagonista y aliada, al momento de unir vidas, conectar emocionalmente con las personas y crear una comunidad con mayor alcance que hable sobre el tema y rompa los paradigmas de la adopción infantil en el Ecuador y en el mundo. Esto quiere decir, que la comunicación es y será la herramienta más importante para llegar de forma directa a las personas y cómo resultado resolver esta causa social latente en la actualidad.

4.1.1. Pertinencia del tema

La pertinencia de este trabajo investigativo, se basa en varias aristas académicas, comunicacionales y de relaciones públicas, que se fundamentan en 2 Objetivos de Desarrollo Sostenible. El primero es el objetivo 3 salud y bienestar; mientras que, el segundo objetivo es el 4 educación de calidad. Esto nos permite guiar los objetivos, estrategias, tácticas y actividades que desencadenan y hacen visible el desarrollo de Uniando Vidas, pues recoge aspectos relacionados al bienestar infantil, educación, sociedad y cultura. Otro ámbito que se enfocó dentro de la campaña fue la perspectiva psicológica, para el análisis psico-emocional del entorno paterno-filial en base a los adoptados cómo para los adoptantes que se encuentran en este camino de la adopción. Para la difusión de estas aristas, tuvimos la participación de

especialista en este ámbito tanto nacionales como internacionales, que ofrecieron perspectivas de apoyo distintas en base a su experticia.

Por otro lado, es importante mencionar que, dentro del Ecuador, no se ha manifestado una fuerte cultura de adopción latente, ya que como explicamos en los capítulos anteriores se puede visibilizar varios paradigmas o tabúes que recorren a los ciudadanos y hacen que este tema se maneje en silencio y perfil bajo, por distintos criterios culturales. Es por esta razón, que dentro de la campaña *Uniendo Vidas*, se implementó varias estrategias de conversatorios para romper el silencio y los paradigmas acerca de este tema con una perspectiva de personas del exterior, que compartieron su experiencia al vivir la adopción en distintas situaciones.

La ejecución de *Uniendo Vidas*, emerge desde la comunicación como un eje fundamental que direcciona todo el accionar estratégico dentro de la campaña. Mediante esta herramienta ha sido posible romper el silencio y alzar la voz por aquellos que son invisibles, pero están presentes. A través, de estas acciones comunicativas podemos dar a conocer el mensaje a los públicos objetivos y de la misma manera educar a la sociedad sobre esta problemática social. La comunicación es el camino para ayudar a los grupos vulnerables a tener voz y hacer visible su realidad, por medio de campañas con mensajes claves que difunda un lenguaje verbal y no verbal, ya que toda esta ejecución comunica y es parte de las estrategias comunicativas, como resultado de esto se logra evidenciar un cambio que ayuda a este sector de la sociedad.

4.1.2. Problema social

De acuerdo a las investigaciones revisadas y recopiladas, existen 500.000 menores en el país que viven en situación de abandono y riesgo, según el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y la organización *Aldeas Ecuador SOS* en octubre de 2018. Las adicciones, la pobreza extrema y la violencia intrafamiliar son las tres principales causas que

desencadenan en el abandono de los menores de edad en el país. Además, se pudo determinar que de este grupo “2.600 menores viven en casas de acogida administradas por el Gobierno.” (El Universo, 2018, párr. 3). De los cuales, según la Defensoría del Pueblo de Ecuador (DPE) en el 2020 “sólo 224 menores se encuentran en aptitud legal para ser adoptados.” Esto significa que este último grupo son el 0.045% del total de niños/as y adolescentes que se encuentran en situación de abandono y riesgo en nuestro país; sin embargo, esto se evidencia por varios factores, pero el principal es la calidad de gestión que realizan las entidades gubernamentales con respecto a esta causa social.

4.1.3. Territorio de acción

Uniando Vidas es una campaña con difusión de alto alcance en medios digitales como son: Instagram y Facebook, en donde se ha generado contenido digerible que humaniza los procesos y sensibiliza el contenido de la adopción infantil en el Ecuador; además, se ejecutó contenido educomunicación por medio de estos canales sociales. Para esta ejecución se determinó que el territorio de acción dentro de Uniando Vidas son: las familias adoptantes, matrimonios interesados en crear un vínculo paterno-filial y sociedad en general.

4.1.4. Alcance de la causa social

Se busca socializar esta causa social en el Ecuador y en el exterior, de manera consciente y responsable para persuadir en el fortalecimiento de una cultura de adopción en el país. Se enseñará el contexto, características y los procesos de adopción mediante los pasos de MIES, a través de la herramienta de educomunicación para sensibilizar a la sociedad. Esta campaña tiene la finalidad de concientizar que la adopción es un derecho de familia para los niños/as y adolescentes, mediante esto buscamos mejorar la calidad de vida y educación de los menores, al honrar su interés y bienestar, ante todo, mediante esta acción podemos velar por un futuro prometedor para los ecuatorianos.

4.2. Diagnóstico de comunicación

Por medio de la comunicación se puede analizar varios aspectos importantes de esta causa social, para determinar de forma estratégica planes de acción que desencadenen el desarrollo de las actividades. Esto se lo analiza mediante las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que manifiestan en este proceso.

4.2.1. Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>-Es un tema de necesidad y beneficio social que puede reducir las cifras alarmantes de abandono y riesgo de menores en el país.</p> <p>-Los medios de comunicación difunden constantemente noticias indignantes de menores en situaciones de riesgo en distintas partes de Ecuador y el mundo, esto evidencia la realidad actual. Por lo cual, existe una amplia información con respecto a datos estadísticos en estos casos.</p> <p>-Las entidades gubernamentales y legislativas del Ecuador en los últimos años, han creado leyes para agilizar los procesos de adopción en el país y dar mayor apoyo financiero a las casas de acogimiento de menores en el país.</p>	<p>-Es un tema psico-emocional que sensibiliza a la sociedad por sus antecedentes y características. Hay muchas actividades y estrategias por hacer, ya que es un campo de acción amplio con una gran aceptación social en la actualidad.</p> <p>-Existen personas que no pueden tener hijos biológicos y buscan en la adopción una solución para crear un vínculo paterno-filial.</p> <p>-Las plataformas digitales, permiten un mayor acercamiento y difusión sobre esta causa social mediante contenido multimedia, para conectar y sensibilizar a las personas en esta situación, a través de noticias, experiencias, relatos e historias inspiradoras, desde distintos lugares del mundo estas</p>

<p>-Existen más personas y profesionales vinculados en esta causa alrededor del mundo que hablan libremente de la adopción y buscan crear círculos de apoyo para romper los paradigmas y tabúes con respecto a este tema para beneficio de los menores.</p>	<p>plataformas ayudan, para que la sociedad conozca sobre este tema y sea más fácil y rápido encontrar una red de apoyo.</p>
<p>DEBILIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<p>-En Ecuador no se ha evidenciado una fuerte cultura de adopción, debido a las distinciones culturales que existen, se visibiliza en los ciudadanos varios prejuicios al hablar sobre el tema.</p> <p>-Existe miedo y recelo al momento de adoptar menores de edad en Ecuador, debido a la incertidumbre de su origen y contexto social del que provienen los niños/as y adolescentes.</p> <p>-Existe un gran desconocimiento sobre el proceso de adopción de menores en el país y las entidades encargadas de efectúan esta gestión, no se ha identificado campañas informativas con respecto a esta causa en el país.</p>	<p>-La coyuntura del Covid-19 en el mundo, provocó que las personas naturales, las empresas públicas y privadas, dejen de apoyar social y económicamente a las fundaciones y casas hogares que acogen a menores en situación de abandono y riesgo.</p> <p>-La incertidumbre, estrés y ansiedad que maneja la sociedad en general con respecto a la situación que vivimos, genera en muchas personas cierto desinterés sobre el tema.</p> <p>-Las entidades gubernamentales ponen mayor interés y acciones en la emergencia sanitaria, dejando de lado algunas actividades y leyes de adopción que puedan beneficiar a los menores y agilizar procesos dentro de esta causa.</p>

4.2.2. Eje de la campaña

El eje comunicacional de Uniendo Vidas, está en promover una adopción consciente de niños/as y adolescentes en el Ecuador. Nuestra metodología de trabajo consiste en establecer estrategias de educomunicación para humanizar y sensibilizar procesos. Como también, se utiliza la comunicación para informar y visibilizar esta causa de una manera estratégica con contenido multimedia mediante las redes sociales para un mayor alcance y difusión. Finalmente, se implementa estrategias de relaciones públicas para la creación de alianzas con expertos de Latinoamérica y medios de comunicación, para lograr una mayor influencia y alcance de la causa social por medio de entrevistas y conversatorios.

4.2.3. Concepto de campaña

Existen 500.000 niños/as y adolescentes en el Ecuador que viven en situación de abandono y riesgo según datos recolectados por el MIES y la organización Aldeas Ecuador SOS. Estos datos permiten sugerir la creación de una campaña de comunicación y relaciones públicas, cuyo objetivo es mostrar a la adopción como una solución ante esta causa social. Se busca por medio de esta acción crear un impacto social a mediano y largo plazo, para sensibilizar y persuadir a la sociedad ecuatoriana de la importancia de este tema en la actualidad y en el entorno social.

Se visibiliza a la comunicación como una herramienta de alto alcance para enfrentar una parte de esta problemática, para ello se ejecutará la campaña basada en dos objetivos principales. El primero es informar y concientizar cómo funciona el proceso de adopción en el Ecuador. Mientras que, el segundo es persuadir en la potencialización de una cultura de adopción en el país. Con la finalidad de sensibilizar de forma práctica toda la información recopilada con el fin de demostrar de forma práctica toda la información recopilada en la

presente investigación. Logrando un mayor acercamiento entre la problemática y los ciudadanos.

4.2.4. Nombre de campaña

El nombre de nuestra campaña es “Uniendo Vidas”, con el slogan “Por una adopción consciente”. Por medio de este nombre buscamos darle una identidad y personalidad a esta causa social, al conectar con las personas de forma emocional y unir vidas en este camino de la adopción de manera consciente y responsable, comunicando todos los aspectos de esta causa. Es un nombre corto y fácil de recordar, por esta razón decidimos darle fuerza dentro de la campaña combinándolo con el logo y la colorimetría cálida que fusiona de manera armónica al conectarse todos estos elementos.

4.2.5. Misión

Uniendo Vidas es una campaña de comunicación que promueve de manera consciente y responsable la adopción de niños/as y adolescentes en el Ecuador, con el fin de crear una red de apoyo que fortalezca la cultura adoptiva en el país.

4.2.6. Visión

Para el mes de diciembre de 2020, estar posicionados en redes sociales como la primera campaña en Ecuador con alcance internacional que promueve la adopción infantil consciente, como una solución actual ante las distintas situaciones de riesgo y abando que viven los menores en el país.

4.2.7. Logo de la campaña



Nuestro logo se encuentra representado por 3 manos de diferentes tamaños y colores que muestran la unión familiar, esto es la esencia de Uniendo Vidas. La primera mano y la más grande es de color gris suave. Esta mano simboliza al padre del hogar, al estar al fondo genera una visualización de protección y seguridad con los otros elementos del isotipo. El color caracteriza de manera general este lado masculino. La segunda mano se encuentra en la mitad de los otros íconos. Esta mano simboliza a la madre de la familia, su forma es un poco más delicada y sus colores cálidos pasteles representan la alegría familiar, como también la unión entre las otras dos manos del isotipo. Esta mano genera una visualización de conexión, amor y energía. La tercera mano y la más pequeña es de color blanco tiza. Esta mano simboliza al niño/a del hogar, al estar primera genera la prioridad y la importancia que tienen los menores

en las familias, cómo también se visualiza que las otras manos hacen que esta mano se encuentre segura y se destaque por su color blanco que genera pureza, inocencia y transparencia es un color que caracteriza a los niños/as.

La unión de estos tres símbolos forma un solo isotipo, que representa el núcleo familiar. El color gris representa un toque de seriedad y responsabilidad; mientras que las colores cálidos pasteles representan la vida y pasión, dándole un toque más divertido y finalmente el blanco indica la armonía y la paz. La fusión de estos elementos entre formas y colores generan una representación un hogar con amor.

4.3. Públicos

4.3.1. Públicos beneficiados

Nuestros principales públicos beneficiados son: niños/as y adolescentes que se encuentran en situación de abandono y riesgo en Ecuador, ya que se hace visible su situación y se sensibiliza sus condiciones actuales; además de matrimonios y familias que tengan interés en este tema o se encuentren en este camino de la adopción, porque se socializa la información y se rompen los paradigmas de la adopción infantil en beneficio de ellos. Finalmente, la fundación “Hogar para sus niños” y la organización “Caritas Ecuador” ubicadas en la ciudad de Quito, ya que se visibiliza el accionar con causa social que ejerce este lugar.

4.3.2. Públicos estratégicos y aliados

Dentro de nuestra campaña se establecieron tres públicos estratégicos y aliados en la implementación de las estrategias digitales para la difusión del contenido de Uniendo Vidas.

- a) Como primer público estratégico y aliados encontramos profesionales especializados en psicología, sociología y comunicación dentro de Ecuador y Latinoamérica, de este grupo existen varios aliados profesionales que han vivido la

experiencia de la adopción en distintas situaciones en su vida, dando una perspectiva más fuerte y real sobre esta causa, ya que socializan una visión profesional y vivencial sobre este tema, esto ha sido de gran beneficio para la campaña.

- b) Como segundo público se encuentran los medios de comunicación, ya que difundieron el contenido de la campaña de manera masiva, de esta forma se logró alcanzar a más personas con un mensaje clave.
- c) Nuestro último público son nuestros aliados estratégicos que nos han acompañado a lo largo de la campaña, los cuales son: gobiernos estudiantiles de distintas universidades del Ecuador, asaciones de apoyo nacionales e internacionales y los clubs y carreras de la universidad San Francisco, estos aliados fueron esenciales al momento de difundir la información de la campaña.

4.3.3. Público de interés

El público de interés de Uniendo Vidas, son todas aquellas personas en edad adulta que encuentran en la adopción una alternativa para crear un nuevo vinculo paterno-filial, esto quiere decir que son: matrimonios, familias con interés en el tema de adopción y sociedad en general que buscan ilustrarse y apoyar esta causa social. Nuestros públicos son ecuatorianos entre 30 hasta los 60 años con acceso a plataformas digitales y redes sociales.

4.4. Objetivos

4.4.1. Objetivo general

Diseñar una campaña de comunicación digital, con el fin de socializar de forma responsable la adopción de niños/as y adolescentes en el Ecuador, como una solución

ante las distintas situaciones de riesgo que viven los menores, en un periodo de dos meses.

4.4.2. Objetivos específicos

- Crear una red de apoyo nacional e internacional, dirigida para padres adoptivos e interesados en temas de adopción. Para socializar vivencias y clarificar dudas sobre la adopción responsable, en un periodo de dos meses.
- Dar a conocer los procesos de adopción en el Ecuador y las instituciones que se encargan de regular esta gestión, a través de nuestras redes sociales mediante publicaciones y charlas con expertos, en un periodo de dos meses.
- Visibilizar las actividades de las fundaciones aliadas para tener un mayor acercamiento y para que la sociedad se involucre con esta causa social, en un periodo de dos meses.


4.5. Fases y estrategias de la campaña

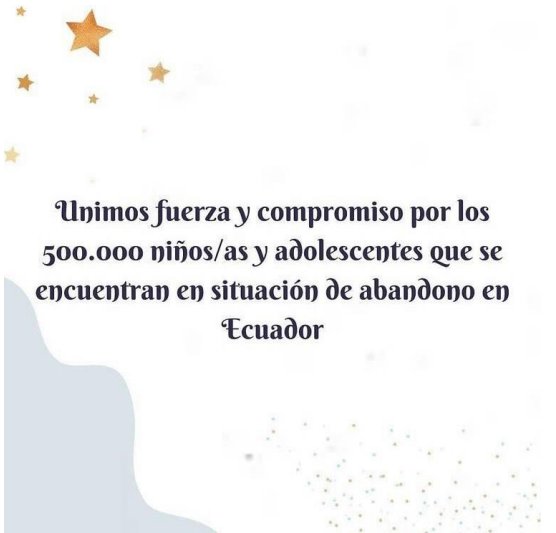
UNIENDO EXPERTOS:	Crear un primer acercamiento en nuestro territorio de acción, presentando a los expertos que nos acompañaran a lo largo de toda la campaña y dando información inicial sobre la adopción.
UNIENDO EXPERIENCIAS:	Crear <i>engagement</i> con el público objetivo a través de nuestras redes sociales. Socializando vivencias de niños en casas hogar y de padres adoptivos, presentando contenido multimedia con información relevante sobre la adopción, invitando a ver y escuchar las entrevistas de Uniendo Vidas en los diversos medios de comunicación y realizando 9

	conversatorios con expertos para tratar diferentes aristas de esta causa social.
UNIENDO RECUERDOS:	Generar impacto en la mente de los públicos de las comunidades digitales para crear recordación de lo sucedido en los dos meses de campaña. Trabajamos con videos de recuerdo de cada conversatorio y frases inspiradoras sobre la adopción de menores.

4.5.1. Fase Uniendo Expertos


UNIENDO EXPERTOS		
TÁCTICA	ACCIÓN	MEDIOS
<p>Creación de contenido informativo básico sobre la adopción para dar a conocer la campaña.</p> <p>Mensaje: ¿Cómo funciona la adopción de niños/as y adolescentes?</p>	Publicaciones informativas o frases sobre la causa social.	Instagram y Facebook
<p>Presentación de expertos para dar una introducción a la campaña.</p> <p>Mensaje: Creando una red de apoyo nacional e internacional.</p>	Videos de presentación de expertos en temas de adopción	Instagram y Facebook


 <p>7</p> <p>Estamos listo para romper los paradigmas de nuestra sociedad</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 13</p> <p>Número de impresiones: 120</p> <p>Número de me gusta: 18</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 91</p>
---	---


 <p>Unimos fuerza y compromiso por los 500.000 niños/as y adolescentes que se encuentran en situación de abandono en Ecuador</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 41</p> <p>Número de impresiones: 176</p> <p>Número de me gusta: 27</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 132</p>
---	--


 <p><i>Estamos construyendo...</i></p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 4</p> <p>Número de impresiones: 113</p> <p>Número de me gusta: 14</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 84</p>
---	--


 <p><i>Un camino con unión y esperanza</i></p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 3</p> <p>Número de impresiones: 95</p> <p>Número de me gusta: 12</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 75</p>
--	---


 <p>Con pequeños pasitos, crearemos grandes resultados juntos!</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 5</p> <p>Número de impresiones: 108</p> <p>Número de me gusta: 15</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 87</p>
---	--

 <p>Es el tiempo perfecto para empezar un cambio en Ecuador</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 11</p> <p>Número de impresiones: 118</p> <p>Número de me gusta: 13</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 91</p>
---	---


 <p>Juntos haremos visibles las causas invisibles...</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 4</p> <p>Número de impresiones: 99</p> <p>Número de me gusta: 14</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 83</p>
--	---


 <p><i>Las familias adoptivas se componen de alma y corazón, no de biología y genes</i> Randolph Severson, 2003</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 16</p> <p>Número de impresiones: 135</p> <p>Número de me gusta: 20</p> <p>Número de comentarios: 4</p> <p>Alcance: 109</p>
---	--


 <p>Es más fácil construir niños/as fuertes que reparar adultos quebrantados</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 8</p> <p>Número de impresiones: 103</p> <p>Número de me gusta: 14</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 83</p>
---	--

 <p>Cuando los niños/as hablan, nuestro universo brilla...</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 2</p> <p>Número de impresiones: 128</p> <p>Número de me gusta: 11</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 106</p>
--	---

 <p><i>Con fuerza y resiliencia enfrentamos el abandono infantil en el Ecuador</i></p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 6</p> <p>Número de impresiones: 127</p> <p>Número de me gusta: 13</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 100</p>
---	---

 <p>UNIENDO VIDAS Por una adopción consciente</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 32</p> <p>Número de impresiones: 155</p> <p>Número de me gusta: 22</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 121</p>
--	--

 <p><i>¡Es hora de tu momento! Estamos aquí por ustedes</i></p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 10</p> <p>Número de impresiones: 150</p> <p>Número de me gusta: 18</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 117</p>
--	--

	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 13</p> <p>Número de impresiones: 147</p> <p>Número de me gusta: 20</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 118</p>
--	--

**Indicadores Instagram:**

Número de interacciones: 6

Número de impresiones: 187

Número de me gusta: 12

Número de comentarios: 0

Alcance: 150

**Indicadores Instagram:**

Número de interacciones: 5

Número de impresiones: 175

Número de me gusta: 17

Número de comentarios: 0

Alcance: 150

**Indicadores Instagram:**

Número de interacciones: 3

Número de impresiones: 144

Número de me gusta: 13

Número de comentarios: 0

Alcance: 123

**Indicadores Instagram:**

Número de interacciones: 2

Número de impresiones: 157

Número de me gusta: 9

Número de comentarios: 0

Alcance: 122

**Indicadores Instagram:**

Número de interacciones: 1

Número de impresiones: 187

Número de me gusta: 19

Número de comentarios: 0

Alcance: 165

**Indicadores Instagram:**

Número de interacciones: 6

Número de impresiones: 153

Número de me gusta: 12

Número de comentarios: 0

Alcance: 136

**Indicadores Instagram:**

Número de interacciones: 3

Número de impresiones: 140

Número de me gusta: 7

Número de comentarios: 0

Alcance: 118

**Indicadores Instagram:**



Número de interacciones: N/A

Número de impresiones: 172

Número de me gusta: 12

Número de comentarios: 0

Alcance: 132

 <p>Soy el Dr. Ismael Piedra</p> <p> Pediatra Padre por adopción Activista pro-adopción Profesor de la Escuela de Medicina del Tecnológico de Monterrey</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 4</p> <p>Número de impresiones: 200</p> <p>Número de me gusta: 19</p> <p>Número de comentarios: 1</p> <p>Alcance: 154</p>
--	---


 <p>Soy la Psic. Cecilia Viteri</p> <p> Psic. Clínica Lic. Comunicación Directora de Mi Semilla Terapia Hortícola en el Instituto de Neurociencias Terapeuta Hortícola certificada por el Instituto de Terapia Hortícola de USA</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 11</p> <p>Número de impresiones: 213</p> <p>Número de me gusta: 18</p> <p>Número de comentarios: 1</p> <p>Alcance: 174</p>
--	--

 <p><i>¡Hola!</i></p> <p>Soy la Lic. Katia Balladares</p>  <p>Madre por adopción Lic. Administración de empresas Creadora de la página Mamá Adoptiva en Perú</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 8</p> <p>Número de impresiones: 184</p> <p>Número de me gusta: 12</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 148</p>
---	---

 <p><i>¡Hola!</i></p> <p>Soy la Mtra. Georgina Hernández Alonso</p>  <p>Activista pro adopción Mtra. Desarrollo Humano y Psicoterapeuta corporal Fundadora del proyecto "Contigo desde el Corazón"</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 1</p> <p>Número de impresiones: 175</p> <p>Número de me gusta: 15</p> <p>Número de comentarios: 2</p> <p>Alcance: 142</p>
---	---


 <p><i>iHola!</i></p> <p>Soy la Msc. Priscilla Campoverde</p>  <p>Licenciada en Educación Creadora de Centro de Crianza Máster y Especialista en Educación Infantil</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 4</p> <p>Número de impresiones: 186</p> <p>Número de me gusta: 11</p> <p>Número de comentarios: 1</p> <p>Alcance: 154</p>
--	---


 <p><i>iHola!</i></p> <p>Soy la Pisc. Daniela Nugué</p>  <p>Psicóloga Clínica Mamá de dos niños MsC. Asesoramiento familiar y Asesora de lactancia</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 4</p> <p>Número de impresiones: 134</p> <p>Número de me gusta: 6</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 120</p>
---	--

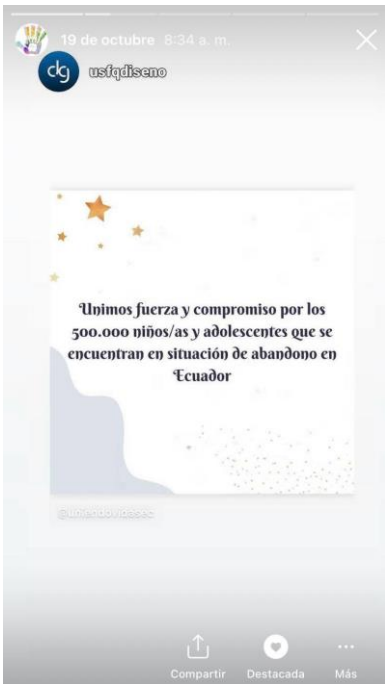
 <p><i>Hola!</i></p> <p>Soy José Gregorio Fernández</p>  <p>Padre adoptivo Locutor y Coach de vida Especialista en acogimiento familiar y adopción Sociólogo de la Universidad Central de Venezuela Director General y Co fundador de PROADOPCION, A.C Miembro del Consejo Consultivo de la RELAF (Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar)</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 2</p> <p>Número de impresiones: 151</p> <p>Número de me gusta: 11</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 127</p>
--	---


 <p><i>Hola!</i></p> <p>Soy la Psic. Florencia Lalor</p>  <p>Hija adoptiva Licenciada en Psicología Maestría en Social Work de la Universidad de Columbia, Nueva York</p> 	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 5</p> <p>Número de impresiones: 162</p> <p>Número de me gusta: 11</p> <p>Número de comentarios: 1</p> <p>Alcance: 126</p>
--	---


Instagram stories

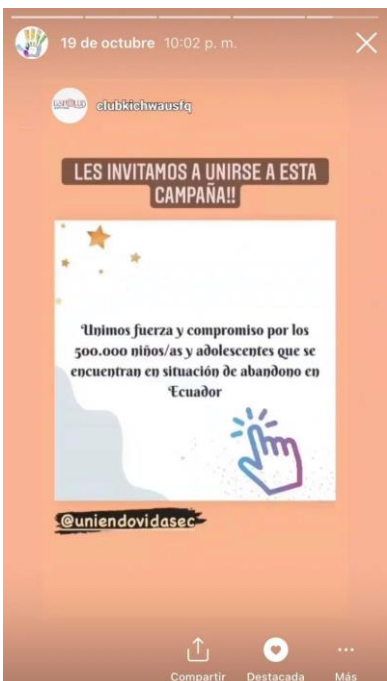
	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de impresiones: 72</p> <p>Número de Cuentas Alcanzadas: 51</p>
--	--

	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de impresiones: 96</p> <p>Número de Cuentas Alcanzadas: 91</p>
--	--

 <p>19 de octubre 8:34 a. m.</p> <p>usiqdiseno</p> <p>Unimos fuerza y compromiso por los 500.000 niños/as y adolescentes que se encuentran en situación de abandono en Ecuador</p> <p>@uniendovidasec</p> <p>Compartir Destacada Más</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de impresiones: 92</p> <p>Número de Cuentas Alcanzadas: 85</p>
--	--

 <p>19 de octubre 7:00 p. m.</p> <p>miparedesg</p> <p>¡Yo me uno! ¿y tú?</p> <p>uniendovidasec</p> <p>Unimos fuerza y compromiso por los 500.000 niños/as y adolescentes que se encuentran en situación de abandono en Ecuador</p> <p>uniendovidasec // De acuerdo a las Investigaciones revisadas, por el Ministerio de Inclusión Económica y Social...</p> <p>Compartir Destacada Más</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de impresiones: 87</p> <p>Número de Cuentas Alcanzadas: 79</p>
--	--

	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de impresiones: 82</p> <p>Número de Cuentas Alcanzadas: 77</p>
--	--

	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de impresiones: 67</p> <p>Número de Cuentas Alcanzadas: 73</p>
---	--



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 58

Número de Cuentas Alcanzadas: 66



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 82

Número de Cuentas Alcanzadas: 72



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 68

Número de Cuentas Alcanzadas: 70



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 62

Número de Cuentas Alcanzadas: 65



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 59

Número de Cuentas Alcanzadas: 61



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 54

Número de Cuentas Alcanzadas: 60



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 51

Número de Cuentas Alcanzadas: 57



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 61

Número de Cuentas Alcanzadas: 54



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 42

Número de Cuentas Alcanzadas: 54



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 43

Número de Cuentas Alcanzadas: 37



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 102

Número de Cuentas Alcanzadas: 78



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 57

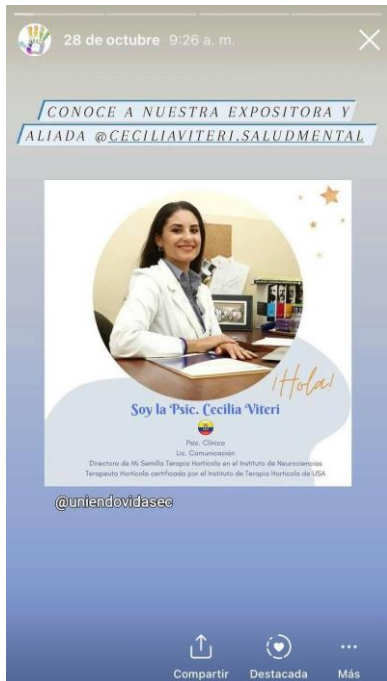
Número de Cuentas Alcanzadas: 59



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 47

Número de Cuentas Alcanzadas: 39



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 39

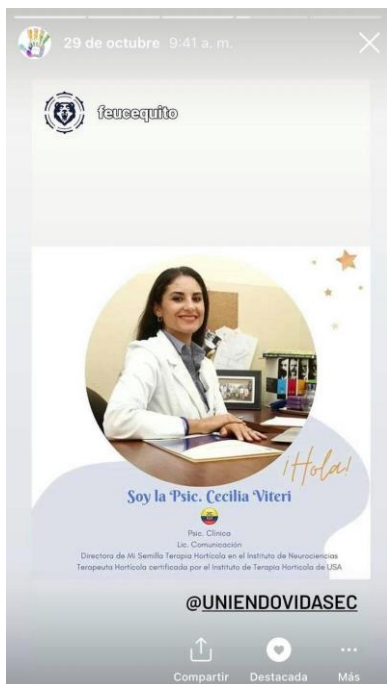
Número de Cuentas Alcanzadas: 29



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 41

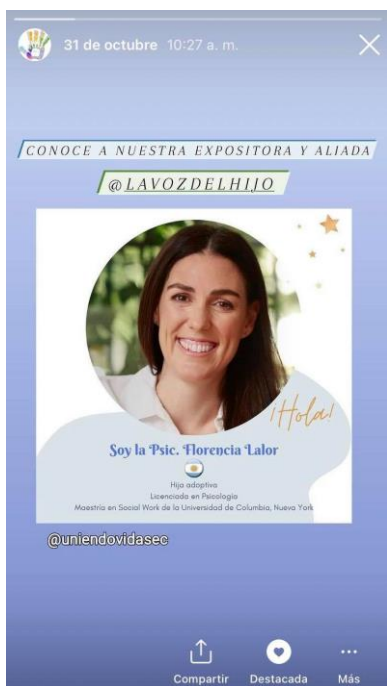
Número de Cuentas Alcanzadas: 39



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 83

Número de Cuentas Alcanzadas: 73



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 56

Número de Cuentas Alcanzadas: 59



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 39

Número de Cuentas Alcanzadas: 41



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 29

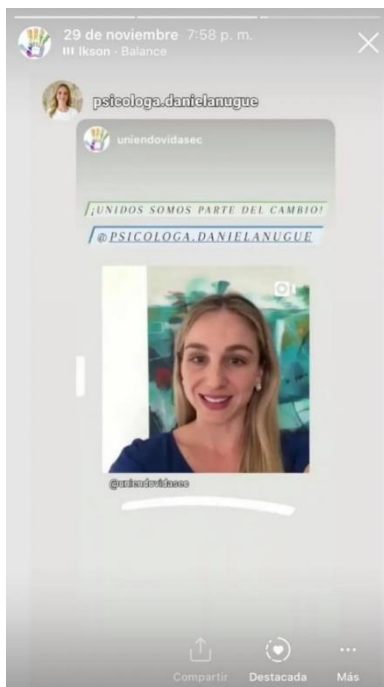
Número de Cuentas Alcanzadas: 29



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 32

Número de Cuentas Alcanzadas: 30



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 21

Número de Cuentas Alcanzadas: 21



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 33

Número de Cuentas Alcanzadas: 32



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 35

Número de Cuentas Alcanzadas: 34



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 48

Número de Cuentas Alcanzadas: 46



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 52

Número de Cuentas Alcanzadas: 50



Indicadores Instagram:

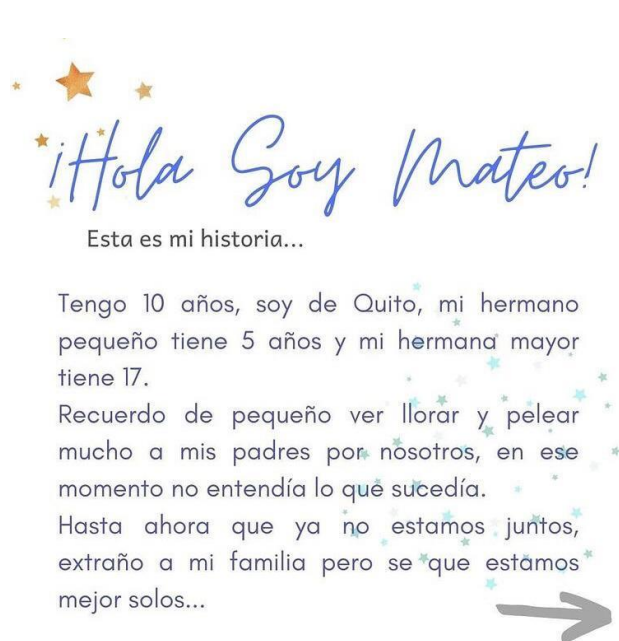
Número de impresiones: 60

Número de Cuentas Alcanzadas: 58

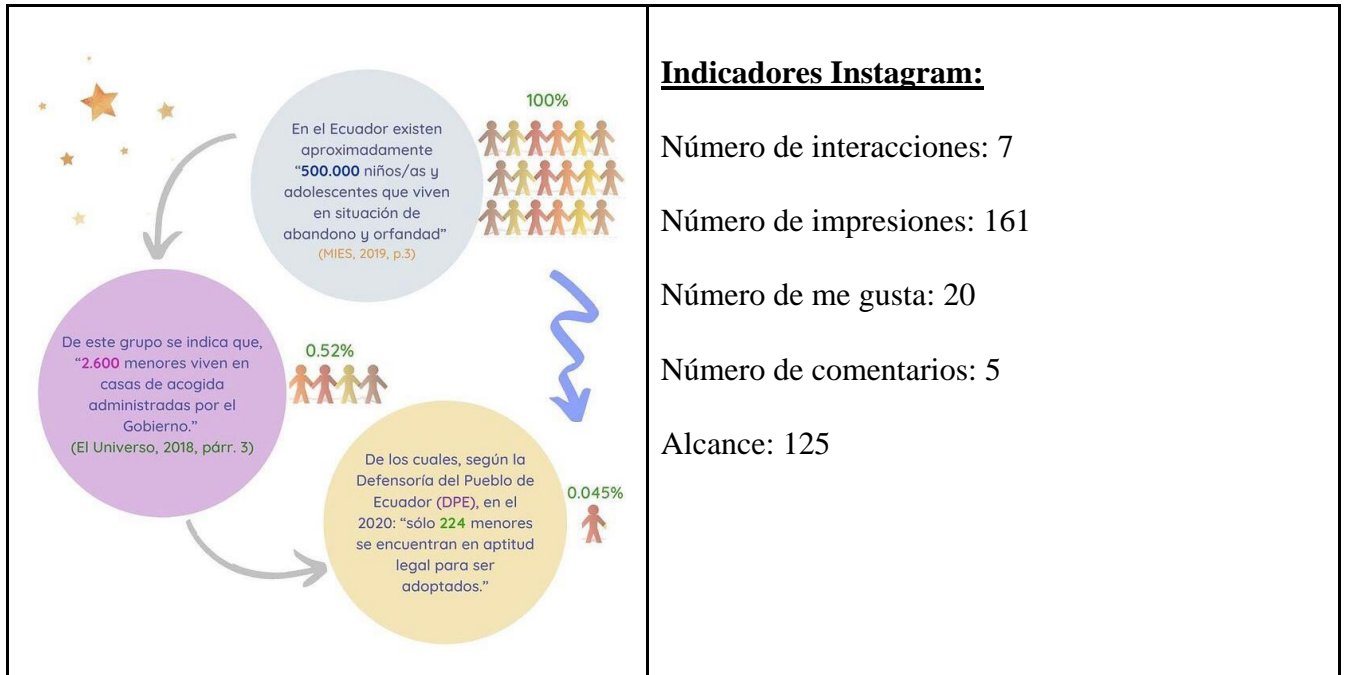
4.5.2. Fase Uniendo Experiencias

UNIENDO EXPERIENCIAS		
TÁCTICA	ACCIÓN	MEDIOS
<p>Socialización de vivencias de niños en casas hogar y de padres adoptivos.</p> <p>Mensaje: Soy Mateo y esta es mi historia.</p>	<p>Publicaciones en forma de cuento con las historias de los niños pertenecientes a las fundaciones aliadas e Instagram lives con padres e hijos adoptivos.</p>	<p>Instagram y Facebook</p>
<p>Presentación de contenido multimedia con información relevante sobre la adopción.</p> <p>Mensaje: Conoce cómo funciona la adopción en el Ecuador.</p>	<p>Publicaciones con contenido informativo sobre la adopción a nivel mundial y sobretodo en Ecuador.</p>	<p>Instagram y Facebook</p>
<p>Conversatorios con 9 expertos para tratar diferentes aristas de esta causa social.</p> <p>Mensaje: Hablemos de adopción.</p>	<p>Instagram lives con expertos en temas de adopción y asesoría familiar.</p>	<p>Instagram</p>
<p>Alianzas con medios de comunicación.</p> <p>Mensaje: Te invitamos a ver y escuchar nuestras entrevistas.</p>	<p>Invitaciones a las entrevistas en los diversos medios de comunicación aliados a la campaña.</p>	<p>Instagram y Facebook</p>
<p>Celebración del día mundial de la adopción.</p>	<p>Creación de un giveaway para celebrar el día mundial de la adopción y crear una</p>	<p>Instagram</p>

Mensaje: Pinta tu manito y agrega un hashtag con el nombre de tu país.	mayor difusión de nuestras redes sociales.	
--	--	--

 <p><i>Hola Soy Mateo!</i></p> <p>Esta es mi historia...</p> <p>Tengo 10 años, soy de Quito, mi hermano pequeño tiene 5 años y mi hermana mayor tiene 17.</p> <p>Recuerdo de pequeño ver llorar y pelear mucho a mis padres por nosotros, en ese momento no entendía lo que sucedía.</p> <p>Hasta ahora que ya no estamos juntos, extraño a mi familia pero se que estamos mejor solos...</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 37</p> <p>Número de impresiones: 237</p> <p>Número de me gusta: 36</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 177</p>
---	--

 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 6</p> <p>Número de impresiones: 157</p> <p>Número de me gusta: 13</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 128</p>
--	---



Indicadores Instagram:

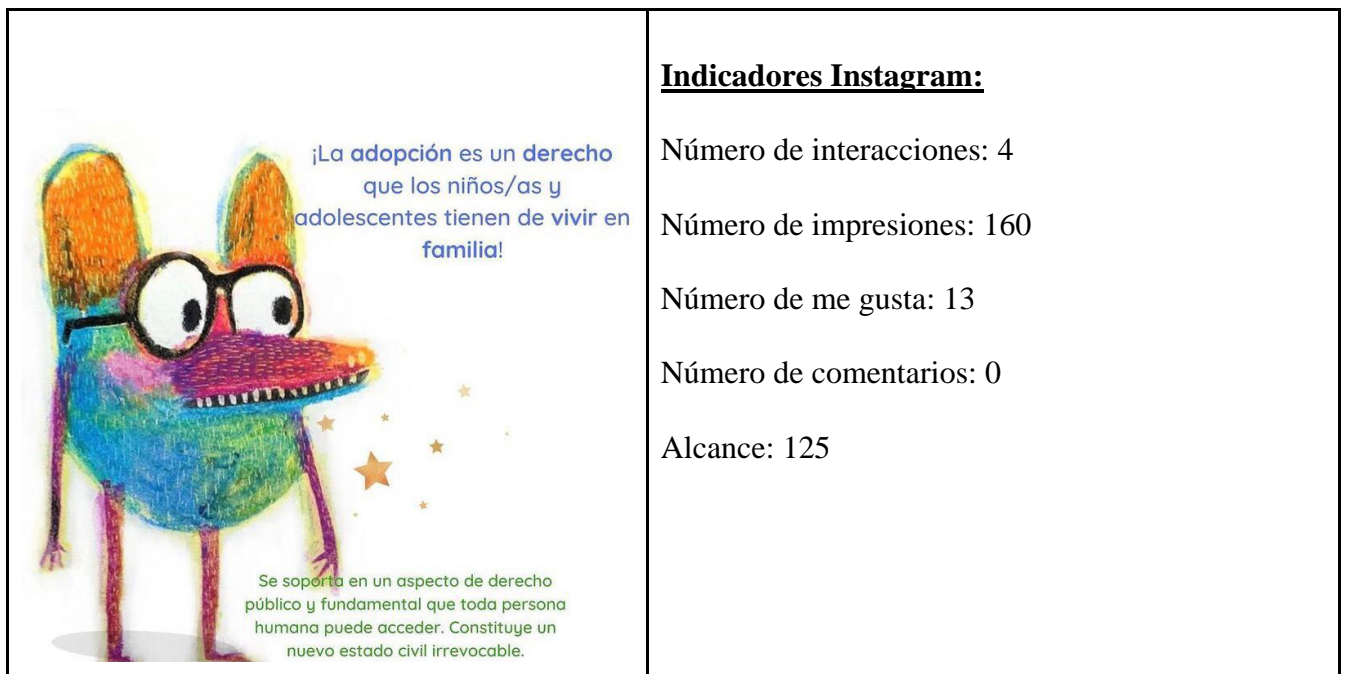
Número de interacciones: 7

Número de impresiones: 161

Número de me gusta: 20

Número de comentarios: 5

Alcance: 125



Indicadores Instagram:

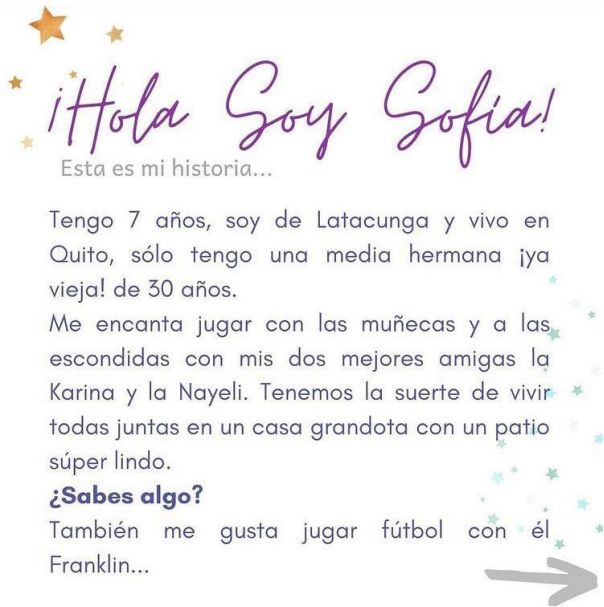
Número de interacciones: 4


Número de impresiones: 160

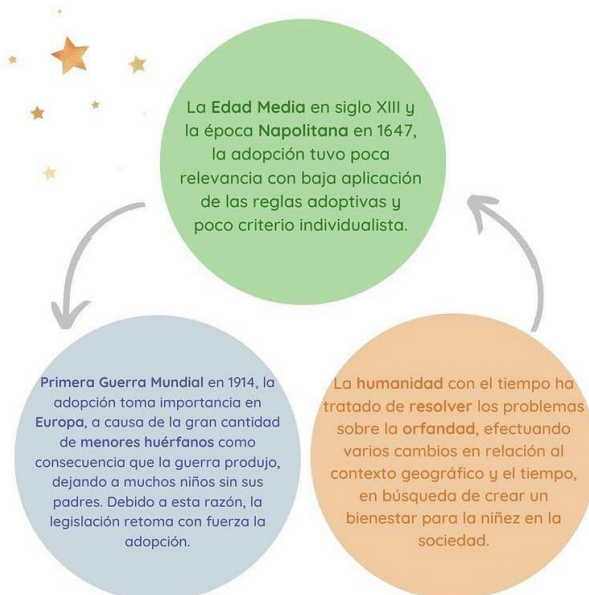
Número de me gusta: 13


Número de comentarios: 0

Alcance: 125

 <p>ittola Soy Sofia! Esta es mi historia...</p> <p>Tengo 7 años, soy de Latacunga y vivo en Quito, sólo tengo una media hermana ¡ya vieja! de 30 años.</p> <p>Me encanta jugar con las muñecas y a las escondidas con mis dos mejores amigas la Karina y la Nayeli. Tenemos la suerte de vivir todas juntas en un casa grandota con un patio súper lindo.</p> <p>¿Sabes algo? También me gusta jugar fútbol con él Franklin...</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 13</p> <p>Número de impresiones: 199</p> <p>Número de me gusta: 23</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 149</p>
--	--

 <p>Los inicios de la adopción</p> <p>La literatura señala que los orígenes de la adopción son muy remotos, anteriores incluso al derecho romano pues ya se regulaba en el Código de Hammurabi, al que se le considera como la primera referencia historiográfica y normativa.</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 3</p> <p>Número de impresiones: 153</p> <p>Número de me gusta: 12</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 119</p>
--	---

 <p>La Edad Media en siglo XIII y la época Napolitana en 1647, la adopción tuvo poca relevancia con baja aplicación de las reglas adoptivas y poco criterio individualista.</p> <p>Primera Guerra Mundial en 1914, la adopción toma importancia en Europa, a causa de la gran cantidad de menores huérfanos como consecuencia que la guerra produjo, dejando a muchos niños sin sus padres. Debido a esta razón, la legislación retoma con fuerza la adopción.</p> <p>La humanidad con el tiempo ha tratado de resolver los problemas sobre la orfandad, efectuando varios cambios en relación al contexto geográfico y el tiempo, en búsqueda de crear un bienestar para la niñez en la sociedad.</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 2</p> <p>Número de impresiones: 125</p> <p>Número de me gusta: 8</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 105</p>
---	--

<p>Las adicciones, la pobreza extrema y la violencia intrafamiliar son las tres principales causas que desencadenan en el abandono de los menores de edad en Ecuador.</p>  <p>Se considera a la adopción como un camino de solución ante esta problemática latente en la sociedad</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 3</p> <p>Número de impresiones: 226</p> <p>Número de me gusta: 14</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 178</p>
--	---

<p>¡Celebra con nosotros! Día mundial de la adopción 9 de noviembre de 2020</p> <p>GIVE AWAY</p>  <p>#ECUADOR</p> <p>Pinta tu manito y agrega #con el nombre de tu país Utiliza el #DíaMundialDeLaAdopción para darle voz a este gran día.</p> <p>UNIENDO VIDAS Por una adopción consciente</p> 	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 52</p> <p>Número de impresiones: 7.662</p> <p>Número de me gusta: 55</p> <p>Número de comentarios: 71</p> <p>Alcance: 5.923</p>
--	---


 <p>DÍA MUNDIAL DE LA ADOPCIÓN 9 DE NOVIEMBRE DE 2020</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 6</p> <p>Número de impresiones: 206</p> <p>Número de me gusta: 21</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 169</p>
---	---

<p>¡Escúchanos!</p>   <p>Jueves 12, noviembre 10:30 am</p> <p>UNIENDO VIDAS Por una adopción consciente</p> <p>SINTONIZA 940.am. Visita https://radios.com.ec/rayuela/</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 2</p> <p>Número de impresiones: 142</p> <p>Número de me gusta: 8</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 125</p>
--	--

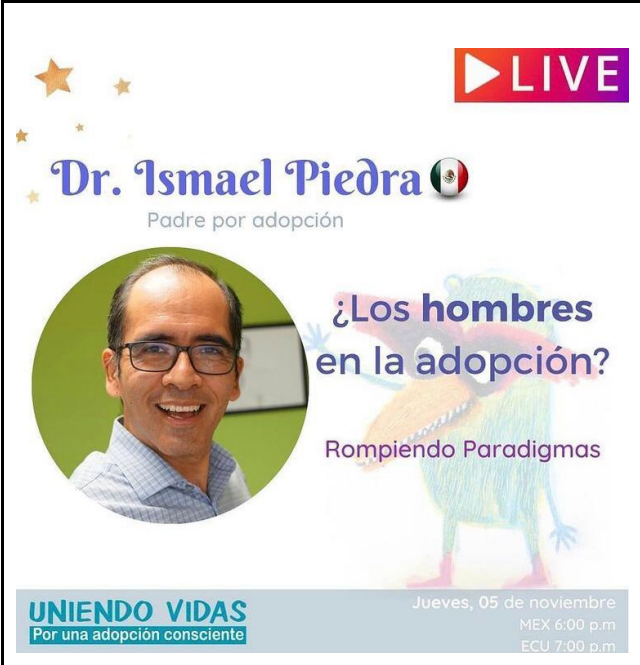
<p>¡Míranos!</p>   <p>Lunes 16, noviembre 11:30 am</p> <p>UNIENDO VIDAS Por una adopción consciente</p> <p>https://www.facebook.com/OnTvMedio/</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 2</p> <p>Número de impresiones: 147</p> <p>Número de me gusta: 11</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 121</p>
---	---


 <p>¡Míranos!</p> <p>TELESUCESOS</p> <p>Jueves 19, 19:35 & Sábado 21, 14:35</p> <p>VERD2.0 SINTONIZA CANAL 29</p> <p>UNIENDO VIDAS Por una adopción consciente</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 5</p> <p>Número de impresiones: 176</p> <p>Número de me gusta: 9</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 134</p>
---	--



 <p>¡Míranos!</p> <p>Jueves 26, noviembre 17:00</p> <p>https://www.facebook.com/EQRadio593/</p> <p>UNIENDO VIDAS Por una adopción consciente</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: N/A</p> <p>Número de impresiones: 141</p> <p>Número de me gusta: 11</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 116</p>
---	---

	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 3</p> <p>Número de impresiones: 167</p> <p>Número de me gusta: 8</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 127</p>
---	--

	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 3</p> <p>Número de impresiones: 118</p> <p>Número de me gusta: 5</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 101</p>
---	--



 <p>▶ LIVE</p> <p>Dr. Ismael Piedra 🇲🇽 Padre por adopción</p> <p>¿Los hombres en la adopción?</p> <p>Rompiendo Paradigmas</p> <p>UNIENDO VIDAS Por una adopción consciente</p> <p>Jueves, 05 de noviembre MEX 6:00 p.m ECU 7:00 p.m</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 14</p> <p>Número de impresiones: 166</p> <p>Número de me gusta: 13</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 134</p>
--	--



 <p>▶ LIVE</p> <p>Psic. Cecilia Viteri 🇪🇨 Mi Semilla</p> <p>Beneficios de la adopción para los niños, padres y sociedad.</p> <p>Rompiendo Paradigmas</p> <p>UNIENDO VIDAS Por una adopción consciente</p> <p>Jueves, 12 de noviembre ECU 7:00 p.m</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 2</p> <p>Número de impresiones: 185</p> <p>Número de me gusta: 13</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 158</p>
--	---



 <p>Mtra. Georgina Hernández </p> <p>Contigo desde el corazón</p> <p>Parentalidad adoptiva</p> <p>Rompiendo Paradigmas</p> <p>UNIENDO VIDAS Por una adopción consciente</p> <p>Jueves, 19 de noviembre MEX 6:00 p.m. ECU 7:00 p.m.</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 7</p> <p>Número de impresiones: 159</p> <p>Número de me gusta: 9</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 125</p>
---	--

 <p>Lic. Katia Balladares </p> <p>Mamá adoptiva</p> <p>Experiencias de la maternidad en la adopción.</p> <p>Rompiendo Paradigmas</p> <p>UNIENDO VIDAS Por una adopción consciente</p> <p>Jueves, 26 de noviembre ECU-PE 7:00 p.m.</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 9</p> <p>Número de impresiones: 176</p> <p>Número de me gusta: 13</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 144</p>
--	---

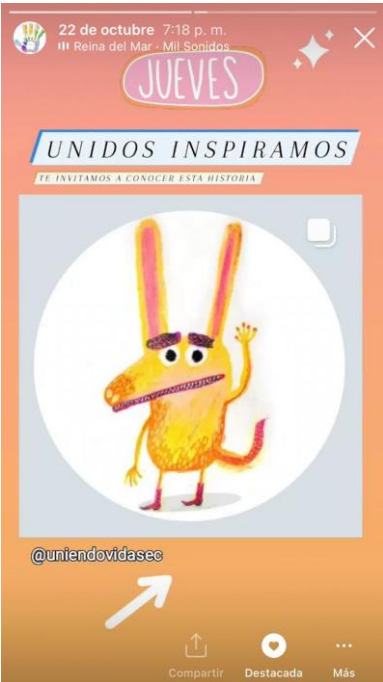
 <p>Psic. Florencia Lalor </p> <p>La voz del hijo</p> <p>Testimonio de una hija adoptiva.</p> <p>Rompiendo Paradigmas</p> <p>UNIENDO VIDAS Por una adopción consciente</p> <p>Miércoles, 02 de diciembre ECU 5:00 p.m ARG 7:00 p.m</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 7</p> <p>Número de impresiones: 174</p> <p>Número de me gusta: 9</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 140</p>
---	--


 <p>Msc. Priscilla Campoverde </p> <p>Asesora educativa</p> <p>El vínculo a través del juego</p> <p>Rompiendo Paradigmas</p> <p>UNIENDO VIDAS Por una adopción consciente</p> <p>Viernes, 11 de diciembre ECU 4:00 p.m</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 6</p> <p>Número de impresiones: 150</p> <p>Número de me gusta: 11</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 124</p>
---	---

 <p>LIVE</p> <p>José Gregorio Fernández </p> <p>Padre adoptivo</p> <p>Formación de los padres y madres, tanto para acogimiento familiar como para adopción.</p> <p>Rompiendo Paradigmas</p> <p>UNIENDO VIDAS Por una adopción consciente</p> <p>Domingo, 13 de diciembre ECU: 4:00 p.m VEN: 5:00 p.m</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 3</p> <p>Número de impresiones: 122</p> <p>Número de me gusta: 8</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 107</p>
--	--

 <p>LIVE</p> <p>Psic. Daniela Nugué </p> <p>Asesora familiar</p> <p>¿Cómo se desarrolla el apego en niños adoptados?</p> <p>Rompiendo Paradigmas</p> <p>UNIENDO VIDAS Por una adopción consciente</p> <p>Lunes, 14 de diciembre ECU: 8:30 p.m</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 3</p> <p>Número de impresiones: 165</p> <p>Número de me gusta: 7</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 139</p>
---	--

Instagram stories

	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de impresiones: 69</p> <p>Número de Cuentas Alcanzadas: 64</p>
--	--

	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de impresiones: 57</p> <p>Número de Cuentas Alcanzadas: 55</p>
---	--



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 75


Número de Cuentas Alcanzadas: 70



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 47

Número de Cuentas Alcanzadas: 46



30 de octubre 5:14 p. m.

¿Sabes de dónde inicia la adopción?

SÍ 43% NO 57%

La literatura señala que los orígenes de la adopción son muy antiguos, anteriores incluso al derecho romano pues ya se regulaba en el Código de Hammurabi, el que se le considera como la primera referencia historiográfica y normativa.

Los inicios de la adopción

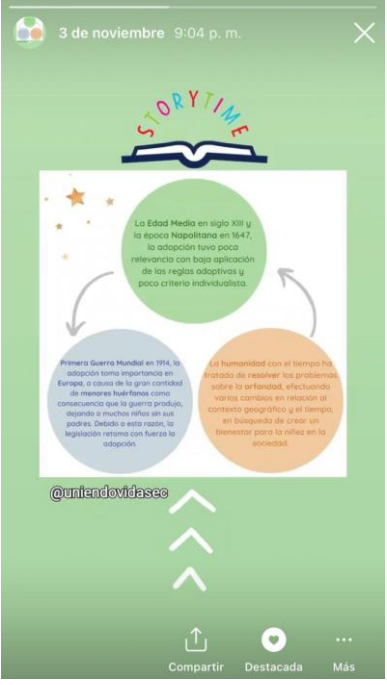
@uniendovidasec

Compartir Destacada Más

Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 55

Número de Cuentas Alcanzadas: 52



3 de noviembre 9:04 p. m.

STORYTIME

La Edad Media en siglo XIII y la época Neapolitana en 1647, la adopción tuvo poca relevancia con baja aplicación de las reglas adoptivas y poco criterio individualista.

Primera Guerra Mundial en 1914, la adopción toma importancia en Europa, a raíz de la gran cantidad de menores huérfanos como consecuencia que la guerra produjo, dejando a muchos niños sin sus padres. Debido a esta razón, la legislación repara con fuerza la adopción.

La humanidad con el tiempo ha tratado de resolver los problemas sobre la serfandad, efectuando varios cambios en relación al contexto geográfico y el tiempo, en búsqueda de crear un bienestar para la raza en la actualidad.

@uniendovidasec

Compartir Destacada Más

Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 51

Número de Cuentas Alcanzadas: 46



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 61

Número de Cuentas Alcanzadas: 57



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 55

Número de Cuentas Alcanzadas: 51



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 40

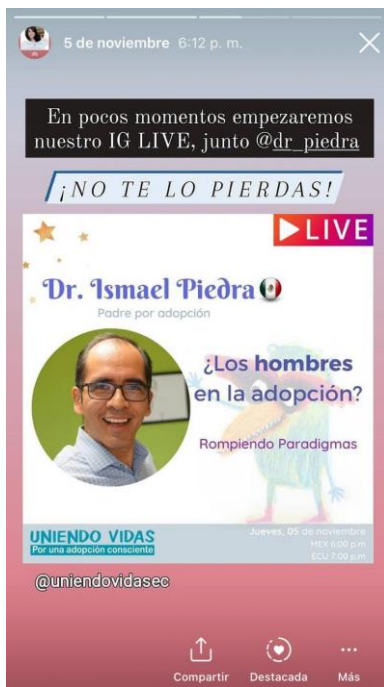
Número de Cuentas Alcanzadas: 38



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 44

Número de Cuentas Alcanzadas: 40



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 32

Número de Cuentas Alcanzadas: 31



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 27

Número de Cuentas Alcanzadas: 27



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 74

Número de Cuentas Alcanzadas: 64



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 49

Número de Cuentas Alcanzadas: 44



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 47

Número de Cuentas Alcanzadas: 41



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 43

Número de Cuentas Alcanzadas: 38



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 56

Número de Cuentas Alcanzadas: 46



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 85

Número de Cuentas Alcanzadas: 77



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 84

Número de Cuentas Alcanzadas: 75



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 82

Número de Cuentas Alcanzadas: 76



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 64

Número de Cuentas Alcanzadas: 58



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 77

Número de Cuentas Alcanzadas: 72



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 73

Número de Cuentas Alcanzadas: 70



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 56

Número de Cuentas Alcanzadas: 54



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 55

Número de Cuentas Alcanzadas: 52



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 80

Número de Cuentas Alcanzadas: 78



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 79

Número de Cuentas Alcanzadas: 77



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 81

Número de Cuentas Alcanzadas: 77



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 77

Número de Cuentas Alcanzadas: 75



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 63

Número de Cuentas Alcanzadas: 62



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 74

Número de Cuentas Alcanzadas: 73



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 75

Número de Cuentas Alcanzadas: 72



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 76

Número de Cuentas Alcanzadas: 74



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 69

Número de Cuentas Alcanzadas: 67



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 64

Número de Cuentas Alcanzadas: 61



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 62

Número de Cuentas Alcanzadas: 58



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 59

Número de Cuentas Alcanzadas: 56



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 57

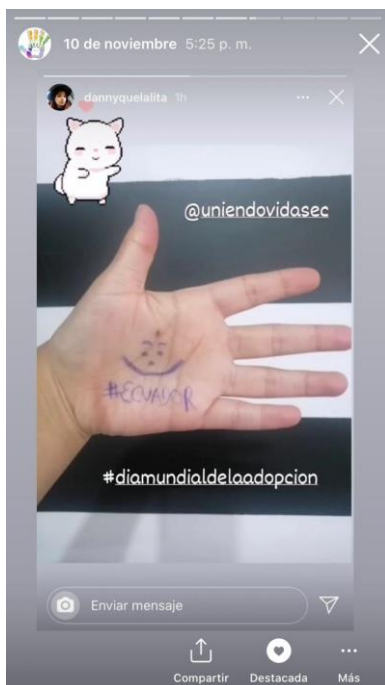
Número de Cuentas Alcanzadas: 54



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 55

Número de Cuentas Alcanzadas: 52



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 52

Número de Cuentas Alcanzadas: 51



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 52

Número de Cuentas Alcanzadas: 51



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 41

Número de Cuentas Alcanzadas: 39



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 48

Número de Cuentas Alcanzadas: 47



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 34

Número de Cuentas Alcanzadas: 34



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 45

Número de Cuentas Alcanzadas: 44



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 33

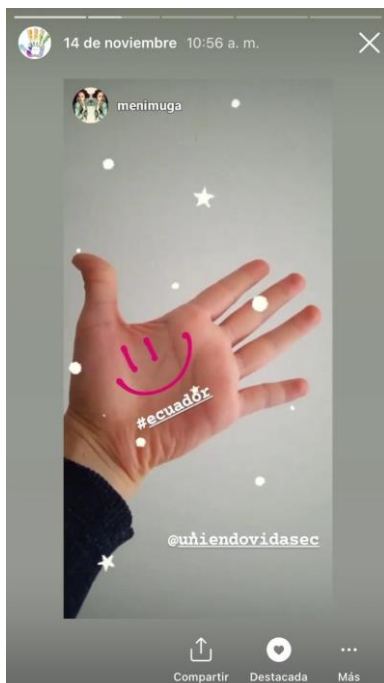
Número de Cuentas Alcanzadas: 31



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 40

Número de Cuentas Alcanzadas: 37



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 58

Número de Cuentas Alcanzadas: 57



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 54

Número de Cuentas Alcanzadas: 52



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 44

Número de Cuentas Alcanzadas: 43



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 89

Número de Cuentas Alcanzadas: 85



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 80

Número de Cuentas Alcanzadas: 76



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 77

Número de Cuentas Alcanzadas: 73



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 77

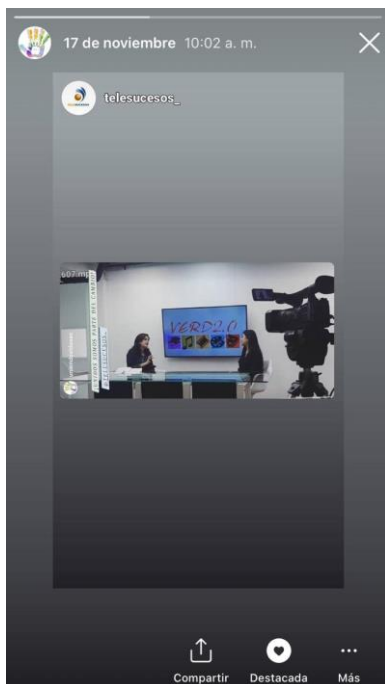
Número de Cuentas Alcanzadas: 73



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 60

Número de Cuentas Alcanzadas: 57



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 53

Número de Cuentas Alcanzadas: 51



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 38


Número de Cuentas Alcanzadas: 38



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 27


Número de Cuentas Alcanzadas: 27



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 37

Número de Cuentas Alcanzadas: 37



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 38

Número de Cuentas Alcanzadas: 38



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 39


Número de Cuentas Alcanzadas: 39



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 33

Número de Cuentas Alcanzadas: 33



19 de noviembre 4:55 p. m.

psicologa.danielanague

HOY LIVE

Mtra. Georgina Hernández

Contigo desde el corazón

Parentalidad adoptiva

Rompiendo Paradigmas

Jueves 19 de noviembre 19:35 a las 20:00

UNIENDO VIDAS Por una adopción consciente

@uniendovidasec @UNIENDOVIDASEC

Compartir Destacada Más

Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 30

Número de Cuentas Alcanzadas: 30



19 de noviembre 6:09 p. m.

telesucesos_

uniendovidasec

¡Hoy!
Te invitamos a escuchar nuestra entrevista por @telesucesos_
¡No te lo puedes perder!

¡Míranos!

TELESUCESOS

Jueves 19, 19:35 & Sábado 21, 14:35

UNIENDO VIDAS Por una adopción consciente

VERBOLO SINTONIZA CANAL 29

@uniendovidasec

Compartir Destacada Más

Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 32

Número de Cuentas Alcanzadas: 31



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 38

Número de Cuentas Alcanzadas: 36



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 35

Número de Cuentas Alcanzadas: 34



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 35

Número de Cuentas Alcanzadas: 34



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 34

Número de Cuentas Alcanzadas: 33



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 47

Número de Cuentas Alcanzadas: 45



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 39

Número de Cuentas Alcanzadas: 37



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 41

Número de Cuentas Alcanzadas: 40



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 34

Número de Cuentas Alcanzadas: 34



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 36

Número de Cuentas Alcanzadas: 34



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 37


Número de Cuentas Alcanzadas: 37



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 34

Número de Cuentas Alcanzadas: 34



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 34

Número de Cuentas Alcanzadas: 33



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 28

Número de Cuentas Alcanzadas: 27



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 25

Número de Cuentas Alcanzadas: 24



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 31

Número de Cuentas Alcanzadas: 31



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 26

Número de Cuentas Alcanzadas: 25



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 43

Número de Cuentas Alcanzadas: 43



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 32

Número de Cuentas Alcanzadas: 32



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 25

Número de Cuentas Alcanzadas: 25



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 29

Número de Cuentas Alcanzadas: 27



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 19


Número de Cuentas Alcanzadas: 19



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 33

Número de Cuentas Alcanzadas: 32

	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de impresiones: 21</p> <p>Número de Cuentas Alcanzadas: 20</p>
---	--

4.5.3. Fase Uniendo Recuerdos

UNIENDO RECUERDOS		
TÁCTICA	ACCIÓN	MEDIOS
<p>Videos post- conversatorios de recordación.</p> <p>Mensaje: Te presentamos lo más destacado de nuestras charlas con expertos.</p>	<p>Creación de videos después de los conversatorios con la información más relevante de cada uno de ellos.</p>	<p>Instagram Facebook</p>
<p>Frases inspiradoras de recordación.</p> <p>Mensaje: Las familias adoptivas se componen de alma y corazón, no de biología y genes.</p>	<p>Publicación de frases inspiradoras sobre la adopción de menores para crear recordación del contenido de la campaña.</p>	<p>Instagram y Facebook</p>

Randolph Severson, 2003.		
--------------------------	--	--



Indicadores Instagram:

Número de interacciones: N/A

Número de impresiones: 194

Número de me gusta: 6

Número de comentarios: 0

Alcance: 179



Indicadores Instagram:

Número de interacciones: 4

Número de impresiones: 188

Número de me gusta: 3

Número de comentarios: 0

Alcance: 167



Indicadores Instagram:

Número de interacciones: 2

Número de impresiones: 229

Número de me gusta: 7

Número de comentarios: 0

Alcance: 201



Indicadores Instagram:

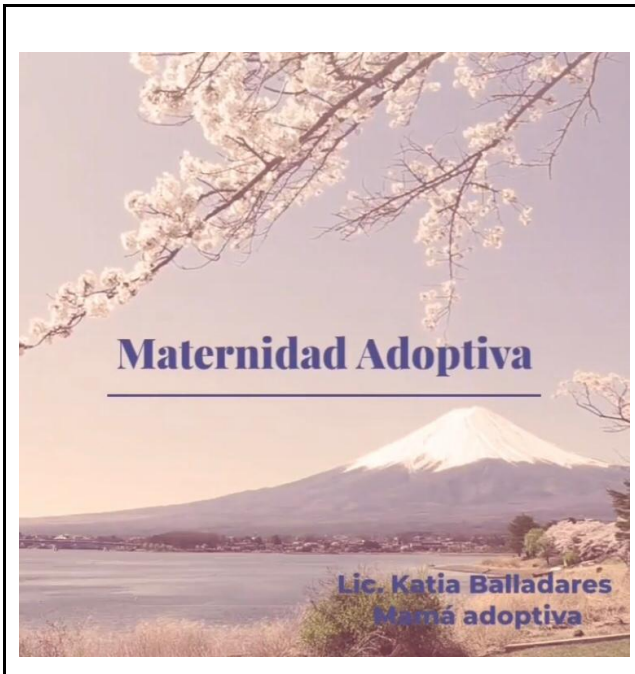
Número de interacciones: 4


Número de impresiones: 160

Número de me gusta: 11

Número de comentarios: 0

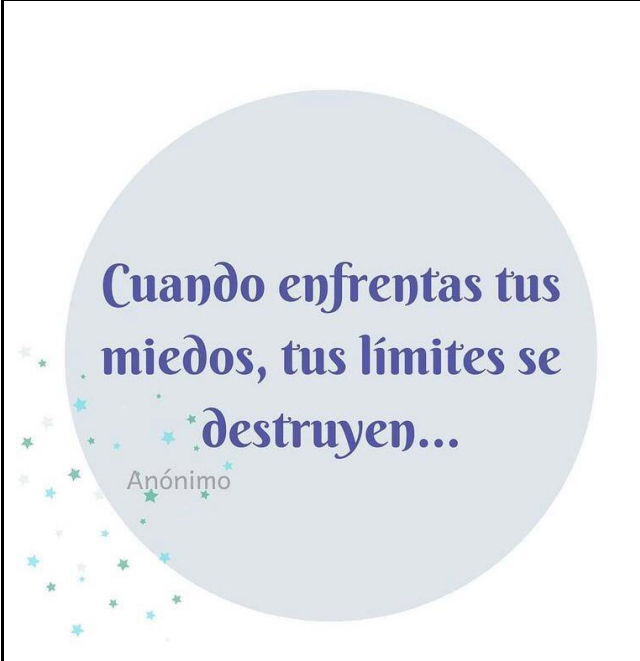
Alcance: 139

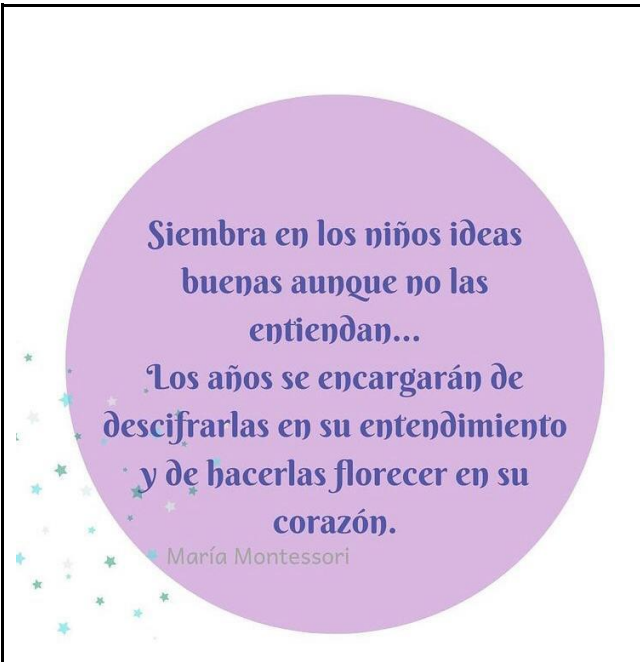
	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 2</p> <p>Número de impresiones: 141</p> <p>Número de me gusta: 8</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 125</p>
---	--


	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 1</p> <p>Número de impresiones: 159</p> <p>Número de me gusta: 9</p> <p>Número de comentarios: 1</p> <p>Alcance: 129</p>
--	--

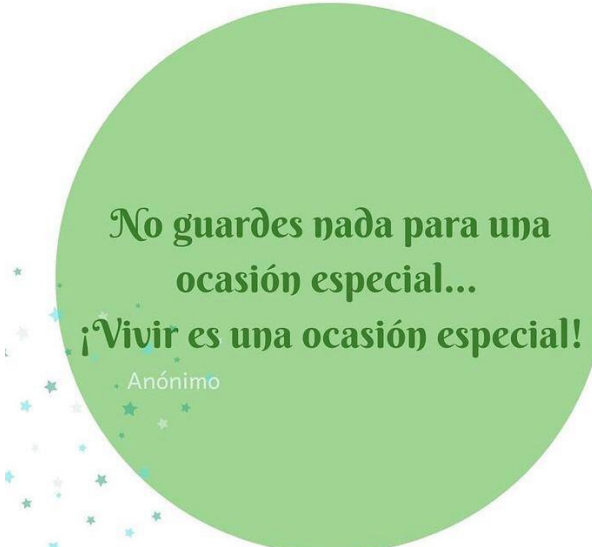
 <p>La adopción NO es acto de caridad</p> <p><i>Dr. Ismael Piedra Experto en temas de adopción</i></p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 4</p> <p>Número de impresiones: 178</p> <p>Número de me gusta: 12</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 146</p>
--	---

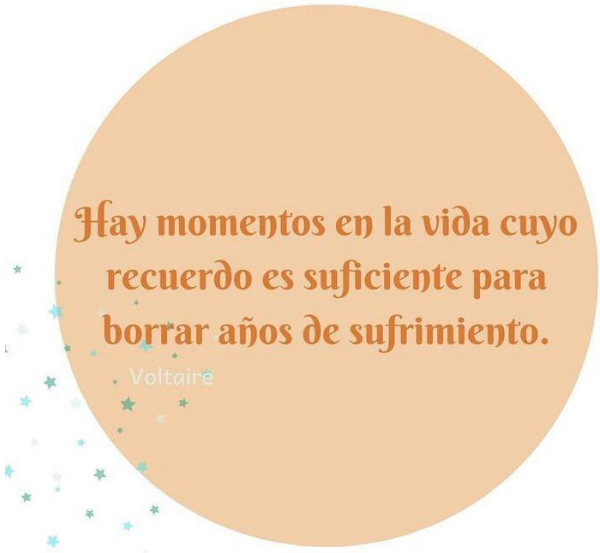
 <p>Parentalidad Adoptiva</p> <p><i>Mtra. Georgina Hernández</i></p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 3</p> <p>Número de impresiones: 208</p> <p>Número de me gusta: 18</p> <p>Número de comentarios: 1</p> <p>Alcance: 172</p>
--	---


 <p>Cuando enfrentas tus miedos, tus límites se destruyen...</p> <p>Anónimo</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 8</p> <p>Número de impresiones: 140</p> <p>Número de me gusta: 14</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 110</p>
---	---

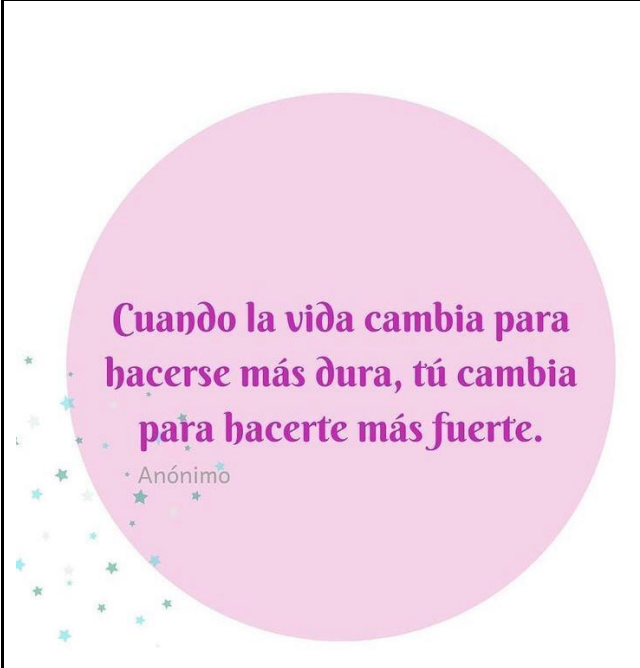
 <p>Siembra en los niños ideas buenas aunque no las entiendan...</p> <p>Los años se encargarán de descifrarlas en su entendimiento y de hacerlas florecer en su corazón.</p> <p>María Montessori</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 3</p> <p>Número de impresiones: 144</p> <p>Número de me gusta: 11</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 115</p>
---	---

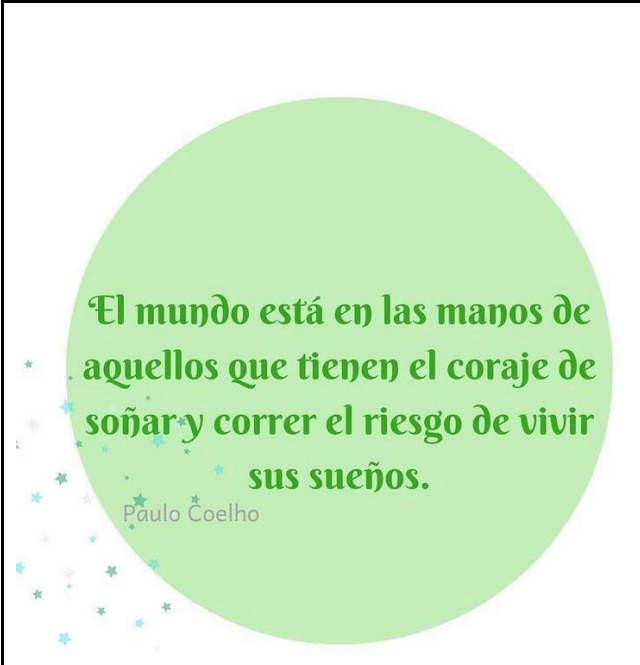
 <p>La felicidad de tu vida depende de la calidad de tus pensamientos.</p> <p>Marco Aurelio</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 4</p> <p>Número de impresiones: 144</p> <p>Número de me gusta: 9</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 114</p>
---	--

 <p>No guardes nada para una ocasión especial... ¡Vivir es una ocasión especial!</p> <p>Anónimo</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 2</p> <p>Número de impresiones: 183</p> <p>Número de me gusta: 11</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 139</p>
---	---

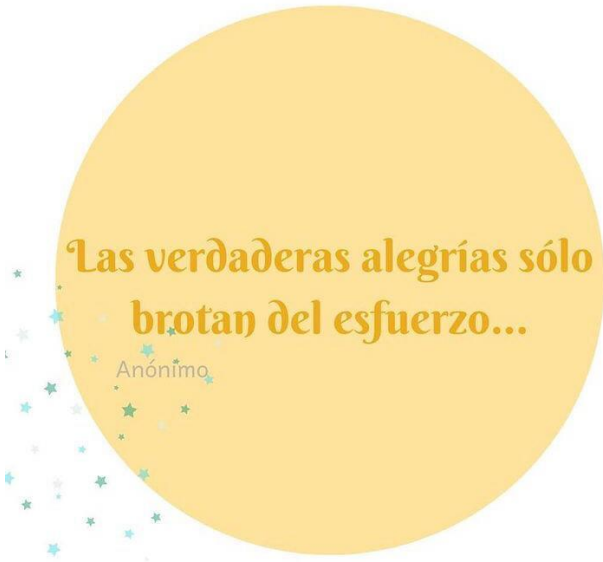
 <p>Hay momentos en la vida cuyo recuerdo es suficiente para borrar años de sufrimiento.</p> <p>Voltaire</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 3</p> <p>Número de impresiones: 156</p> <p>Número de me gusta: 6</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 133</p>
--	--

 <p>UNIENDO VIDAS Por una adopción consciente</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 11</p> <p>Número de impresiones: 180</p> <p>Número de me gusta: 12</p> <p>Número de comentarios: 1</p> <p>Alcance: 151</p>
---	--

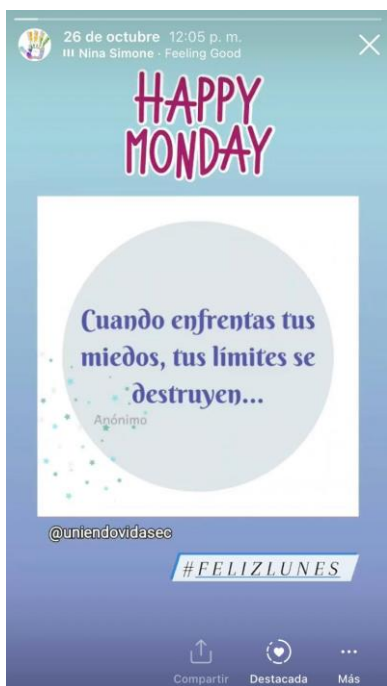
 <p>Cuando la vida cambia para hacerse más dura, tú cambia para hacerte más fuerte.</p> <p>Anónimo</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 2</p> <p>Número de impresiones: 171</p> <p>Número de me gusta: 10</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 139</p>
--	---

 <p>El mundo está en las manos de aquellos que tienen el coraje de soñar y correr el riesgo de vivir sus sueños.</p> <p>Paulo Coelho</p>	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: N/A</p> <p>Número de impresiones: 131</p> <p>Número de me gusta: 7</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 118</p>
--	--

	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 1</p> <p>Número de impresiones: 143</p> <p>Número de me gusta: 8</p> <p>Número de comentarios: 1</p> <p>Alcance: 120</p>
---	--

	<p><u>Indicadores Instagram:</u></p> <p>Número de interacciones: 3</p> <p>Número de impresiones: 143</p> <p>Número de me gusta: 6</p> <p>Número de comentarios: 0</p> <p>Alcance: 122</p>
---	--

Instagram stories



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 41

Número de Cuentas Alcanzadas: 41



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 80

Número de Cuentas Alcanzadas: 74



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 62

Número de Cuentas Alcanzadas: 61



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 41

Número de Cuentas Alcanzadas: 40



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 32

Número de Cuentas Alcanzadas: 31



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 51

Número de Cuentas Alcanzadas: 47



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 67

Número de Cuentas Alcanzadas: 62



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 39

Número de Cuentas Alcanzadas: 39



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 25

Número de Cuentas Alcanzadas: 25



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 34

Número de Cuentas Alcanzadas: 34



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 54

Número de Cuentas Alcanzadas: 53



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 28

Número de Cuentas Alcanzadas: 25



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 36

Número de Cuentas Alcanzadas: 35



Indicadores Instagram:

Número de impresiones: 26

Número de Cuentas Alcanzadas: 26

4.6. Tácticas

Las tácticas que utilizamos en Uniendo Vidas para crear un mayor *engagement* con el público fueron las siguientes:

- Mediante estrategias de educomunicación creamos contenido multimedia con información sobre la adopción y el abandono infantil.
- Gestionamos charlas con expertos en el ámbito de la adopción y la asesoría familiar para realizar conversatorios una vez por semana, compartiendo vivencias e informando sobre las distintas aristas de esta causa social.
- Recolectamos y difundimos testimonios de niños/as y adolescentes pertenecientes a las fundaciones aliadas, que viven actualmente en casas de acogida. Con el fin de sensibilizar a la sociedad sobre esta realidad de nuestro país.


4.7. Presupuesto

A continuación, se pueden visibilizar los gastos totales de la campaña Uniendo Vidas.

GASTOS CAMPAÑA VINCULADOS	
DISEÑO DE LOGO	\$ 25,00
PAUTAS EN INSTAGRAM	\$ 4,00
DISEÑO DE VIDEOS	\$ 70,00
PIZZA PARA GIVEAWAY	\$ 15,00
TOTAL GASTOS	\$ 114,00

4.8. Logros Alcanzados

4.8.1. Charlas y capacitaciones digitales

	<p>Fecha: 5 de noviembre de 2020</p> <p>Tema: Los hombres en la adopción.</p> <p>Invitados: Dr. Ismael Piedra, pediatra, padre adoptivo y activista pro- adopción.</p> <p>Número de Reproducciones: 170</p> <p>Medio: Instagram LIVE</p>
--	---

**Fecha:**

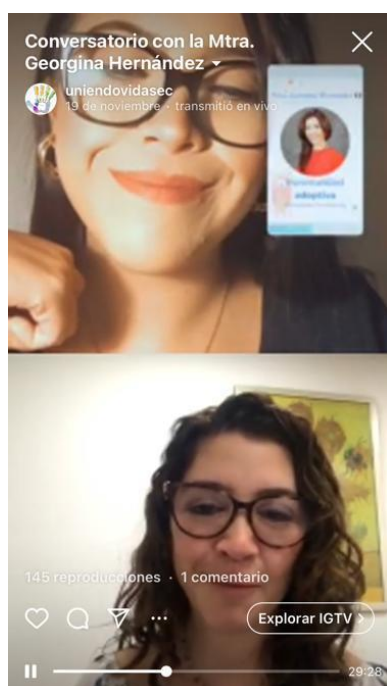
12 de noviembre de 2020

Tema:

Beneficios de la adopción para los niños, padres y sociedad.

Invitados:

Psic. Cecilia Viteri, psicóloga clínica, comunicadora y directora de Mi Semilla Terapia Hortícola en el Instituto de Neurociencias.

Número de Reproducciones: 234**Medio:** Instagram LIVE**Fecha:**

19 de noviembre de 2020

Tema:

Parentalidad adoptiva.

Invitados:

Mtra. Georgina Hernández, activista pro adopción, maestra de desarrollo humano y fundadora del proyecto “Contigo desde el Corazón”.

Número de Reproducciones: 145**Medio:** Instagram LIVE

**Fecha:**

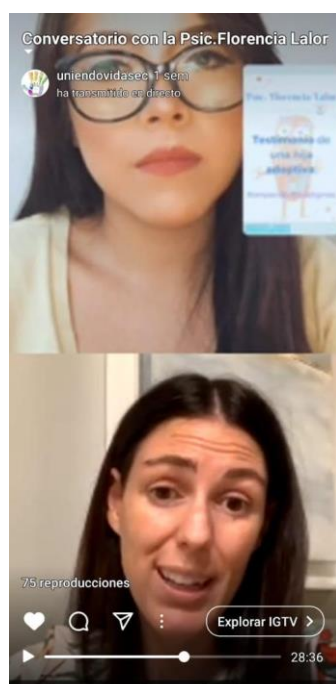
26 de noviembre de 2020

Tema:

Experiencias de la maternidad en la adopción.

Invitados:

Lic. Katia Balladares, madre adoptiva, creadora de la página Mamá adoptiva en Perú y licenciada en administración de empresas.

Número de Reproducciones: 64**Medio:** Instagram LIVE**Fecha:**

2 de diciembre de 2020

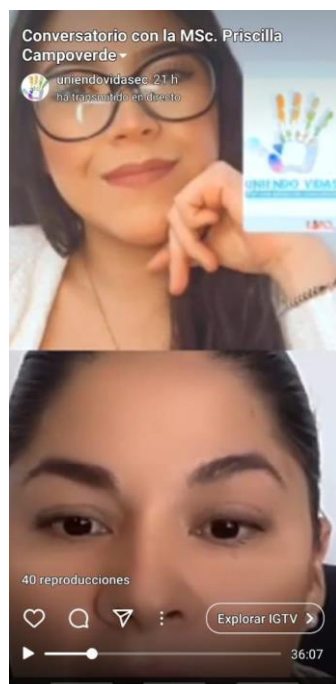
Tema:

Testimonio de una hija adoptiva

Invitados:

Psic. Florencia Lalor, hija adoptiva, licenciada en psicología y magíster en social work.

Número de Asistentes: 75**Medio:** Instagram LIVE

**Fecha:**

12 de diciembre de 2020

Tema:

El vínculo a través del juego.

Invitados:

Msc. Priscilla Campoverde, creadora de centro de crianza, licenciada en educación y magíster en educación infantil.

Número de Asistentes: 56

Medio: Instagram LIVE

**Fecha:**

13 de diciembre de 2020

Tema:


Formación de los padres y madres para acogimiento familiar y adopción.

Invitados:

José Gregorio Fernández, padre adoptivo, especialista en acogimiento familiar, director general de Proadopción A.C y sociólogo de la Universidad Central de Venezuela.

Número de Reproducciones: 50

Medio: Instagram LIVE

	<p>Fecha: 14 de diciembre de 2020</p> <p>Tema: ¿Cómo se desarrolla el apego en niños adoptados?</p> <p>Invitados: Psic. Daniela Nugué, mamá de dos niños, psicóloga clínica y magíster en asesoramiento familiar.</p> <p>Número de Asistentes: 84</p> <p>Medio: Instagram LIVE</p>
---	---

4.9. Indicadores de gestión

Medios de comunicación

A través de nuestra estrategia de relaciones públicas, obtuvimos la difusión de Uniendo Vidas en 7 medios de comunicación, entre radio, prensa y televisión. Alcanzando alrededor de 100 minutos al aire.

FECHA	MEDIO	HORA
12 de noviembre de 2020	Radio Casa de la Cultura	10h30
16 de noviembre de 2020	ONTV	11h30
19 de noviembre de 2020	Telesucesos	19h35
23 de noviembre de 2020	Radio Sucesos	12h00

26 de noviembre de 2020	EQ Radio	17h00
02 de diciembre de 2020	Radio HOT 106	18h15
24 de diciembre de 2020	El Telégrafo	N/A

Nuestras redes

	<p>Social Media: Instagram</p> <p>Nombre: @uniendovidasec</p> <p>Fecha de Creación: 16 de octubre de 2020</p> <p>Número de Seguidores Orgánicos: 291</p> <p>Número de Seguidores Inorgánicos: 0</p> <p>Impresiones Total: 23 061</p> <p>Alcance Total: 6 451</p>
	<p>Social Media: Facebook</p> <p>Nombre: Uniando Vidas</p> <p>Fecha de Creación: 16 de octubre de 2020</p> <p>Número de Seguidores Orgánicos: 143</p> <p>Número de Seguidores Inorgánicos: 0</p> <p>Interacciones con las Publicaciones: 52</p>

<p>Videos</p>  <p>Dr_Piedra... 27 oct. a las 6:13 p. m. · 19 reproducciones</p> <p>Ver todas ></p> <p>Fotos de Uniendo Vidas</p> 	<p>Alcance de las Publicaciones: 454</p>
---	---

4.10. Metas inesperadas

Dentro de Uniendo Vidas, obtuvimos gratos alcances inesperados entre ellos:

- Fuimos considerados una campaña de adopción pionera en el Ecuador, además obteniendo alcance internacional, con expertos y aliados estratégicos de diferentes países de Latinoamérica como México, Argentina, Perú, Chile y Venezuela.
- Se logró un acercamiento con asesores de la Vicepresidencia de la República del Ecuador, quienes están interesados en difundir y potencializar la campaña. Además, buscan crear futuras alianzas entre Uniendo Vidas y el MIES.
- Profesionales nacionales e internacionales, buscaron ser parte de la red de expertos de Uniendo Vidas, después de observar el trabajo realizado por medio de las plataformas digitales.
- Personas interesadas en la adopción utilizaron la opción de mensajería de nuestras redes sociales para resolver sus dudas e inquietudes sobre distintos temas de la adopción. En caso de no poder solventar sus preguntas los redirigíamos con el experto más afín a sus necesidades.

CONCLUSIONES

En conclusión, se ha evidenciado en base a otras investigaciones y tesis que el tema social de la adopción se ha estructurado en ciencias como la antropología, sociología y psicología; a partir de esto notamos una carencia de trabajos investigativos sobre este tema en el ámbito de la comunicación, por lo tanto este aspecto le ofrece mayor relevancia a nuestro trabajo investigativo, el cual identifica a la adopción como parte de la solución ante los distintos problemas de orfandad, violencia intrafamiliar, adicciones y pobreza extrema; considerando estos aspectos como las principales causas que se presentan en el Ecuador, ante el número preocupante de niños/as y adolescentes en situación de abandono en el país. A partir de esto, se realizó un estudio investigativo general del contexto de la adopción en el Ecuador desde el marco histórico, hasta el comunicacional; con la finalidad de establecer una propuesta de comunicación que permita socializar la importancia de la adopción, desde el lado humano y social; Al mismo tiempo, reflexionar acerca de los procesos para adoptar y proponer mecanismos que agilicen el tema.

Es necesario reconocer que la adopción emerge bajo un contexto de necesidad social, el cual identifica varios aspectos de relevancia histórica que han ido cambiando y adaptándose según el entorno geográfico a lo largo del tiempo. La adopción, se considera como la acción voluntaria sin condiciones de aceptar a uno o varias personas como hijos/as que biológicamente no lo son, para la formación de un nuevo núcleo familiar; es importante reconocer que este vínculo adoptivo es un derecho de familia, el cual se soporta en el aspecto de derecho público, en donde se establece que toda persona puede y debe vivir en un entorno familiar. Por esta razón, es necesario visibilizar en este trabajo que la adopción es una institución de derecho privado, la misma que se encuentra fundada desde un acto de voluntad por parte del adoptante; desde la perspectiva jurídica del Ecuador, este accionar constituye un nuevo estado civil

irrevocable, donde la persona adoptada adquiere de manera inmediata los apellidos del matrimonio, esto le permite gozar de los mismos derechos y obligaciones que la consanguinidad otorga; Además, es necesario reconocer que en el país la entidad encargada de manejar la adopción es el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), en apoyo de la Unidad Técnica de la Adopción (UTA).

Dentro de este trabajo investigativo, se ha analizado la existencia de ocho tipos o modelos que caracterizan a la adopción, los cuales se encuentran funcionales en la actualidad y el mundo; Sin embargo, es necesario reconocer que, dentro de estos modelos sólo la adopción plena y la adopción internacional, son legalmente reconocidos en el ámbito legislativo en el Ecuador, los cuales forman parte principal para el entendimiento de los procesos de adopción en el país, otorgando una mayor relevancia en el análisis de este estudio.

A partir de varias investigaciones revisadas, se determina que, en el Ecuador, existen varias cifras importantes en el abandono de menores en el país, que visibilizan de forma tangible la reducida preocupación y gestión que tiene el Gobierno de Ecuador en cuanto a la adopción a lo largo del tiempo. Sin embargo, mediante la institución jurídica ecuatoriana, también se puede gestionar de manera independiente una nueva oportunidad paterno-filial para los niños/as y adolescentes, que, por distintas circunstancias externas a ellos, esperan tener un segundo hogar.

También, se han analizado los diferentes factores que conducen a las personas a la adopción. Uno de ellos es el estereotipo creado por la sociedad sobre la feminidad y la maternidad, hace referencia a que toda mujer tiene “el deber” de ser madre, debido a ello, muchas crean la necesidad de tener un hijo. De igual manera, sucede con las parejas infértiles que suelen tener un gran deseo de concebir, ya sea por constructos sociales, bienestar personal o encontrar un heredero. A su vez, existen varios síndromes que influyen en la decisión de adoptar, el más relevante en esta investigación, es el “síndrome del nido vacío”, este se refiere a padres de edad

madura, que tienen hijos mayores de edad y han optado por formar su propio hogar. Otro motivo, es el fallecimiento del hijo biológico, cuando los padres son invadidos por la sensación de duelo y de pérdida, consideran que otro hijo puede llenar ese vacío. Finalmente, tenemos al altruismo, la satisfacción personal o el estatus social, son otro motivo que influye en la iniciativa de adoptar. Podemos observar, que varios de estos factores pueden llegar a ser perjudiciales para el menor adoptado, como el fallecimiento del hijo biológico o la necesidad de cumplir con los estereotipos sociales. Ya que, las necesidades personales pueden confundir al padre e influir en el cuidado que este le puede otorgar al niño. Por otro lado, adoptar por deseo personal o con actitud altruista, genera más probabilidades de darle un hogar estable y feliz, al menor.

Así mismo, se ha evidenciado en el Ecuador que los procedimientos para adoptar a través del MIES y la Unidad Técnica de Adopción, se muestran en nueve procesos complejos, con varias capacitaciones de larga duración; sin embargo, también se manifiestan varios requisitos y restricciones importantes que se deben conocer y tomar en cuenta, al momento de empezar el proceso previo de adopción, a través de estas entidades, por parte de los futuros padres adoptivos. Mediante esta investigación se ha identificado que los aspirantes a adoptar, no pueden elegir sobre el género, la etnia y la edad del niño/a o adolescente; Sin embargo, se analiza que esta situación puede influir de manera importante y directa al momento de tomar la decisión de adoptar en el Ecuador, por parte de los futuros padres.

Por otra parte, se han concluido los beneficios que conlleva este proceso para las diferentes partes involucradas: el gobierno, los padres adoptivos, los padres biológicos y el menor adoptado. En primer lugar, los padres biológicos quienes en ocasiones no están preparados para tener un hijo, generalmente debido a su situación económica. Al dar a su hijo en adopción, tienen más oportunidades para mejorar su situación económica y cumplir sus objetivos de vida.

Luego, el Estado ecuatoriano, tiene el rol de garantizar los derechos de todos los niños de la nación. Por lo tanto, cuando un menor es adoptado, el gobierno reduce gastos, asegura la protección del niño y contribuye a que los futuros ciudadanos, crezcan en un espacio óptimo. También, los padres adoptivos, que logran complementar su hogar con el amor y la compañía de un hijo. Surge la posibilidad para ellos de crear un legado, transmitir sus conocimientos y cultura para convertirse en padres. Por último, los niños adoptados, que son la parte más importante de este proceso. Cuentan con una nueva posibilidad de formar un hogar, mejorar su estilo de vida, crecer en un ambiente estable, sentirse aceptados y amados para tener un desarrollo emocional óptimo. A lo largo de esta investigación, observamos lo beneficiosa que es la adopción para todos los involucrados, es un proceso de ganar- ganar. En la mayoría de ocasiones, los menores tienen más probabilidades de tener un mejor futuro con una familia estable y con una mejor situación económica. Los niños que crecen en un espacio de riesgo tienden a repetir los mismos patrones e incluso involucrarse en actos delictivos, perjudicando a sí mismos y a todos quienes forman parte de su entorno.

De igual manera, para la presente investigación, se tomó en cuenta el bienestar infantil. Este es un proceso modelado por las experiencias que viven los menores de edad e involucra a todas las personas que forman parte de la sociedad en la que se desarrollan. El bienestar de un niño genera retornos para sociedad a largo plazo. Lo cual, no es solo responsabilidad de los padres, sino también del estado, ya que interviene en su educación, salud y formación como ciudadanos. Por lo tanto, es necesario darles énfasis a los derechos de los niños/as y adolescentes, también crear políticas que influyan en su seguridad y educación para poder otorgarles bienestar físico, psicológico y social.

Dentro de la comunicación se ha concluido, que es necesario vincular a la adopción, ya que todo lo que conlleva su gestión, es parte de la sinergia e interacción de comunicar; a partir de

esto, se analiza el constante intercambio de información de manera verbal y no verbal. Mediante la comunicación, se puede generar estrategias para visibilizar cuáles son los canales comunicativos más importantes que se utilizan en el Ecuador, para informar sobre la adopción y sus procesos; a través de esta identificación se puede estudiar su funcionalidad y eficiencia, para poder gestionar propuestas de mejora en este aspecto.

Por otro lado, es fundamental enlazar la comunicación con causa social, dentro de este trabajo investigativo, ya que permite gestionar y analizar los aspectos intangibles y tangibles dentro de la adopción, esto es parte importante en el contexto de una estrategia comunicativa, ya que permite humanizar procesos para poder persuadir y concienciar a las personas de manera ética y responsable sobre la actual situación en la que se encuentran los menores abandonados en el Ecuador, con la finalidad de lograr un cambio en la cultura de la adopción en el país, a través de la socialización pragmática de los procesos adoptivos para crear un camino positivo para esta causa.

Así mismo, es necesario tomar en cuenta los objetivos de la comunicación. Tales como: control, motivación, expresión de emociones, información y ayuda de resolución de problemas. Sin embargo, en relación a la adopción, los principales objetivos que se asocian son el de motivación y el de información. Principalmente visibiliza a la motivación, ya que se pueden reflejar los beneficios que otorga la adopción, para convencer a otros individuos de tomar el mismo camino. Además, se analiza el objetivo de información, ya que mientras más datos se otorga sobre un tema en específico, se facilita la decisión de quienes la receptan. En este caso, se puede informar sobre cómo funciona el proceso de adopción y sus ventajas.

Finalmente, esta investigación busca implementar una campaña comunicacional estratégica con causa social, para ello es necesario tomar en cuenta los aspectos comunicacionales que se pueden utilizar para generar un cambio en la cultura de adopción. En primer lugar, los

mensajes, son de suma importancia y el público al que deben enfocarse también. En el caso de la adopción, el público objetivo se centra en: padres de edad madura, parejas infértiles, padres que hayan pasado por el fallecimiento de su hijo biológico, parejas con actitud altruista y solventes económicamente. Otro aspecto de gran relevancia en la comunicación, es la persuasión y la opinión pública, que además puede jugar un rol importante para cambiar la cultura de adopción. Cabe señalar, que la opinión pública, es el pensamiento de un grupo reducido de personas, sin embargo, influye en el pensamiento general de la sociedad en la que se desarrolla. Los relacionistas públicos, están encargados de persuadir en el contenido de los medios de comunicación y en el criterio de los líderes de opinión, para que a su vez ellos influyan al público objetivo, que en el caso de la adopción sería el mencionado anteriormente. De igual manera, existen mensajes persuasivos, que facilitan el cumplimiento de objetivos. Para la adopción sería de gran utilidad, realizar mensajes de sí- sí o compromiso parcial. Los primeros, deberán crearse demostrando inicialmente la gran cantidad de ventajas que tiene la adopción. Mientras que los segundos, harán que el público realice acciones que los comprometa a futuro con la causa. Para concluir, la estructura de estos mensajes debe ser clara y contener motivaciones emocionales, ya que buscamos crear conciencia sobre esta causa social.

Con respecto a la campaña comunicacional Uniendo Vidas, concluimos que en Ecuador no existe una cultura de adopción infantil, los 500 000 niños/as y adolescentes que se encuentran en situación de riesgo y abandono no son visibilizados por la sociedad, son escasas las campañas de adopción infantil que se han difundido en el país y este tipo de causas sociales siguen desenvolviéndose alrededor de mitos y por lo tanto continúan siendo un tabú para la sociedad ecuatoriana. Además, cabe mencionar que como resultado de Uniendo Vidas obtuvimos una red de apoyo con más de 10 expertos a nivel nacional e internacional quienes trataron diferentes aristas de la adopción en nuestras plataformas digitales, asimismo en nuestras redes sociales alcanzamos más de 23 000 impresiones y superamos las 6 500 cuentas

alcanzadas en Instagram y mediante nuestra estrategia de relaciones públicas conseguimos 31 aliados estratégicos y 7 medios de comunicación, superando los 100 minutos al aire.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguado, J. (2004). *La comunicación y el desarrollo cognitivo*. Introducción a las Teorías de la Información y la Comunicación. Murcia, España: Universidad de Murcia.

Recuperado de:

[https://www.um.es/tic/Txtguia/Introduccion%20a%20las%20Teorias%20de%20la%20Informa%20\(20\)/TIC%20texto%20guia%20completo.pdf](https://www.um.es/tic/Txtguia/Introduccion%20a%20las%20Teorias%20de%20la%20Informa%20(20)/TIC%20texto%20guia%20completo.pdf)

Álvarez, M. (2009). Mitos, pros y contras de la adopción difícil. *El Diario Montañés*. Madrid, España. Recuperado el 13 de Abril de 2020 de:

<https://www.eldiariomontanes.es/20091130/cantabria/mitos-pros-contras-adopcion-20091130.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F>

American Pregnancy Association. (2015). *Beneficios de Adopciones*. Washington, Estados Unidos. Recuperado el 8 de abril de 2020 de:

<https://americanpregnancy.org/es/adoption/benefits-of-adoption/>

American Pregnancy Association. (2019). *Adopción cerrada: Las ventajas*. Washington, Estados Unidos. Recuperado de: <https://americanpregnancy.org/es/adoption/closed-adoption-advantages/>

American Society for Reproductive Medicine. (1996). *Stress and Infertility. Fact*

Sheet. Recuperado el 19 de Marzo de 2020 de: <http://www.asrm.org>.

Berástegui, A. (2004). *La adaptación familiar en adopción internacional: Una muestra de adoptados mayores de tres años en la Comunidad de Madrid*. Madrid, España: Consejo Económico y Social.

Berlinski, S y Schady, N. (2015). *Los primeros años. El bienestar infantil y el papel de las políticas públicas*. Nueva York, Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo.

Blanco, P. (2007). *Respeto y sensibilidad. La comunicación al servicio de causas sociales*. Costa Rica, Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Recuperado de:
<https://www.ucr.ac.cr/noticias/2007/07/12/la-comunicacion-al-servicio-de-causas-sociales.html>

Butchart, A. (2006). *Maltrato Infantil y alcohol*. Liverpool: Organización Mundial de la Salud y John Moores University.

Carter, R. (2000). *The silent crisis: the impact of poverty on children in Eastern Europe and the former Soviet Union*. Londres. *The European Children's Trust*. Recuperado el 19 de Marzo de 2020 de: <http://www.everychild.org.uk>

Carrillo, C. (2016). *La adopción como aplicación del interés superior del niño en la legislación ecuatoriana*. Quito, Ecuador: Universidad Central del Ecuador.
Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/5814/1/T-UCE-0013-Ab-034.pdf>

Congreso Nacional del Ecuador. (2013). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Quito, Ecuador.
Recuperado el 19 de Marzo de 2020 de: <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>

Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA). (2013). *Agenda para la Igualdad de Niñas, Niños y Adolescentes*. Quito, Ecuador: Ministerio de Inclusión Económica y Social. Gobierno del Ecuador

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Sección quinta: Niñas, niños y adolescentes*. Quito, Ecuador. Recuperado el 19 de Marzo de 2020 de:
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Chacón, R. (2018). *Pros y contras de adoptar un bebé, según una psicóloga*. Recuperado el 8 de abril de 2020 de: <http://siempremujer.com/estilo/pros-y-contras-de-adoptar-un-bebe/91269/>

Children's Bureau. (2016). *Opciones para la adopción: por donde empiezo*. Washington, Estado Unidos. Recuperado de: <https://www.childwelfare.gov/pubPDFs/opciones.pdf>

Cialdini, R. (1990). *Influencia: Ciencia y Práctica. Cuáles son los factores determinantes para que una persona diga sí a otra*. Madrid, España: Sastre vidal.

Delgado, I. (2013). *Significado de comunicación*. Significados. Caracas, Venezuela.
Recuperado de: <https://www.significados.com/comunicacion/>

Díez, S. (2006). *Técnicas de comunicación. La comunicación en la empresa*. Madrid, España: Ideaspropias Editorial.

El Universo. (2 de marzo de 2018). Ecuador: Cual es el proceso para adoptar un niño. *El Universo*. Guayaquil, Ecuador. Recuperado de:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/03/02/nota/6647053/ecuador-cual-es-proceso-adoptar-nino>

- El Telégrafo. (14 de mayo de 2019). Procesos de adopción en el país se agilizan con un nuevo manual. *El Telégrafo*. Guayaquil, Ecuador. Recuperado de:
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/adopcion-mies-ecuador-manual>
- Gamboa, C. (2016). La figura de la adopción en México. Marco Teórico Conceptual, Marco Jurídico, Instrumentos Internacionales, Jurisprudencia, Iniciativas y Opiniones Especializadas. *Dirección de servicios de investigación y análisis*. México, México: Cámara de Diputados LXIII Legislatura. Recuperado de:
<http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SAPI-ISS-06-16.pdf>
- Garcés, P. (2013). *Maltrato físico infantil en el Ecuador campaña dame la mano*. Quito, Ecuador: USFQ.
- Goody, J. (1969). *Adoption in cross-cultural perspective*. *Comparative Studies in Society and History*, 11(1). New York, Estados Unidos: One Liberty Plaza.
- Guardia, N. (2009). *Lenguaje y Comunicación*. Colección pedagógica Formación Inicial de Docentes, centros americanos de Educación Primaria o Básica. San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. Recuperado de:
https://ceccsica.info/sites/default/files/content/Volumen_25.pdf
- Gutiérrez, D. (2019). *Por una adopción sin prejuicios*. Recuperado el 23 de marzo de 2020 de:
https://www.elsoldeyakima.com/el_sol/por-una-adopci-n-sin-prejuicios/article_55e7b46e-aa88-54f3-a4c7-058929f46ea9.html
- Grunig, J. (2012). *Excellent Public Relations and Effective Organizations*. Abingdon, Inglaterra: Routledge.
- Hamberger, L. y Stone, G. (1983). *Burnout prevention for human service professionals*.

Nueva York, Estados Unidos: Journal of Holistic Medicine. Vol. 5.

Hermosilla, M., Pérez, P. y Morgado, A. (2013). *El proceso de ser padres adoptivos*.

Santiago de Chile, Chile: Nueva Patris S.A. Recuperado el 21 de Marzo de 2020

de:<http://www.digitaliapublishing.com.ezbiblio.usfq.edu.ec/visor/28878>

Howell, S. (2006). *Kinning of foreigners: Transnational adoption in a global perspective*.

New York, Estados Unidos: Berghahn Books.

Iconos, Revista de Ciencias Sociales No.11. (2001). *Diagnóstico sobre seguridad ciudadana*

en Ecuador: un paso hacia la definición de políticas públicas. Quito, Ecuador:

FLACSO.

INEC. (2018). *Reporte de pobreza y desigualdad*. Quito, Ecuador. Recuperado el 21 de

Marzo de 2020 de: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2018/Junio-2018/Informe_pobreza_y_desigualdad-junio_2018.pdf)

[inec/POBREZA/2018/Junio-2018/Informe_pobreza_y_desigualdad-junio_2018.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2018/Junio-2018/Informe_pobreza_y_desigualdad-junio_2018.pdf)

Jácome, A. (2009). *Niños, niñas y adolescentes: Derechos y Deberes*. Quito, Ecuador.

Recuperado el 21 de Marzo de 2020 de: [https://www.derechoecuador.com/ninos-](https://www.derechoecuador.com/ninos-ninas-y-adolescentes-derechos-y-deberes)

[ninas-y-adolescentes-derechos-y-deberes](https://www.derechoecuador.com/ninos-ninas-y-adolescentes-derechos-y-deberes)

Jiménez, T. (2017). *Las 10 ventajas de la responsabilidad social corporativa*. Información.

Barcelona, España: Prensa Alicantina. Recuperado de:

[https://www.diarioinformacion.com/empresas-en-alicante/2017/10/01/10-ventajas-](https://www.diarioinformacion.com/empresas-en-alicante/2017/10/01/10-ventajas-responsabilidad-social-corporativa/1941178.html)

[responsabilidad-social-corporativa/1941178.html](https://www.diarioinformacion.com/empresas-en-alicante/2017/10/01/10-ventajas-responsabilidad-social-corporativa/1941178.html)

Lovato, E. (2014). *La adopción como mecanismo jurídico para fortalecer el desarrollo*

integral de los niños niñas y adolescentes. Quito, Ecuador: Universidad Central del

Ecuador. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/4961/1/T-UCE-0013-Ab-313.pdf>

Lynne, R. (2017). *Las desventajas de la adopción de niños*. EHOW. Recuperado de: https://www.ehowenespanol.com/desventajas-adopcion-ninos-info_345269/

Martínez, A. (2017). *Significados Adopción*. Recuperado de: <https://www.significados.com/adopcion/>

Marrades, L. (2002). *Luces y sombras del derecho a la maternidad: Análisis jurídico de su reconocimiento*. Valencia, España: Universidad de Valencia.

MIES. (2020). *Adopciones*. Quito, Ecuador. Recuperado de: <https://www.inclusion.gob.ec/la-adopcion-es-vivir-la-experiencia-de-disfrutar-el-tener-un-hijao/>

MIES. (s/f). *Registro de inicio para proceso de adopción*. Quito, Ecuador: Ministerio de Inclusión Económica y Social. Recuperado de: https://siimiesalpha.inclusion.gob.ec/siimies-ciudadano/views/public/registro/registro_inicio.jsf

Molina, A. (2015). *La comunicación en los económico, político, social ante el desarrollo tecnológico*. El proceso de comunicación mediado por las tecnologías de la información. Ventajas y desventajas en diferentes esferas de la vida social. Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Médicas Cienfuegos. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2015000400004

Monesterolo, A. (2018). *Legislar para proteger a la niñez y adolescencia*. Quito, Ecuador. Recuperado el 8 de abril de 2020 de: https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/seminario_legislar_adriana_monesterolo.pdf

Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia ODNA. (2013). *Maltrato Físico*

Infantil, Datos y Estadísticas. Quito, Ecuador. Recuperado el 8 de Abril de 2020 de:
<http://www.odna.org.ec/interna2.html>

Orozco, J. (2010). *Comunicación masiva y participativa*. Comunicación estratégica para campañas de publicidad social. Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.

Organismo Legal. (2019). *Tipos de adopción y sus requisitos*. Recuperado de:
<https://www.asistentelegal.org/tipos-de-adopcion-y-sus-requisitos.html>

Peña, M. (2014). *La adopción de niños y niñas en Buenos Aires desde un enfoque etnográfico. Valores y sentidos asignados al parentesco*. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Filosofía y Letras.

Pilotti, F. (2001). *Globalización y Convención sobre los Derechos Del Niño: el contexto del texto*. Santiago de Chile, Chile: División de Desarrollo Social.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). *Objetivo 1: Fin de la pobreza*. Recuperado el 19 de Marzo de 2020 de:
<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-1-no-poverty.html>

Raffino, M. (2019). *Problemas Sociales*. Concepto. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de:
<https://concepto.de/problemas-sociales/>

Ramos, P. (2014). *Maltrato infantil: conocimiento y prevención*. Málaga, España: ICB Editores.

Real Academia Española. (2020). *Adoptar*. Madrid, España: RAE. Recuperado de:

<https://dle.rae.es/adoptar>

Reins, V. (2017). Pros y contras de la adopción. *Hogar y Sociedad*. Recuperado de:

<https://prosycontras.de/la-adopcion/>

Reguilón, J. y Angulo, J. (2001). *Hijos del corazón (guía útil para padres adoptivos)*.

Recuperado el 19 de marzo de 2020 de: <http>

Rodríguez, M. (2016). Cómo comunicar de forma positiva. Los beneficios de la comunicación positiva. Madrid, España: EVERIS. Recuperado de:

<https://www.cicerocomunicacion.es/comunicacion-positiva/>

Salvador, P. (1999). *Comunicación e imagen en las ONG*. Jornades de Foment de la Investigación. Valencia, España: Universidad Jaume I. Recuperado de:

<https://core.ac.uk/download/pdf/61427506.pdf>

Sánchez, M. (2018). La adopción simple. *Hacia la recuperación de la adopción simple en el derecho español*. Madrid, España: Universidad de San Jorge Magistrado Suplente.

Recuperado de: <file:///C:/Users/Nataly%20Narvaez/Downloads/4393-6086-1-PB.pdf>

Santillán, E. (27 de noviembre de 2017). Que significa adoptar un hijo. *El Universo*.

Guayaquil, Ecuador. Recuperado de:

<https://www.eluniverso.com/vida/2017/12/27/nota/6540934/adoptando-hijo>

Sanmartín, J. (2011). *Informe sobre el Maltrato Infantil en España*. Centro Reina Sofía.

Madrid, España: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

Silvina, P. (2013). *Prejuicio y Subjetividad. Reflexiones sobre la adopción y - lo*

supuestamente- traumático. Buenos Aires, Argentina: Controversias en Psicoanálisis de Niños y Adolescentes No.12.

Tremoroux, M. (1973). *L'Adoption: Rencontre de deux Espérances*. Bélgica, Bélgica: Ed.Duculot.

Thomson Reuters. (2020). *Ley de adopción. Adopción por agencia*. Recuperado de:
<https://www.abogado.com/recursos/adopcion/>

Trujillo, Y. (01 de mayo de 2019). Chicos de 10 y 16 años engrosan la lista de difícil adopción en el Ecuador. *El Comercio*. Quito, Ecuador. Recuperado de:
<https://www.elcomercio.com/actualidad/chicos-adopciones-ecuador-dificil-mies.html>

Urbina, K. (2014). *No dejes que el miedo te aparte del camino. Adopta un Niño: campaña de comunicación para incentivar e informar sobre la adopción infantil en el Ecuador*. Quito, Ecuador: USFQ.

Wilcox, D., Cameron, G. y Xifra, J. (2012). *Relaciones Públicas, Estrategias y Tácticas*. Madrid, España: Pearson Educación S.A.

Wilcox, D., Cameron, G. y Xifra, J. (2014). *Comunicación. Relaciones Públicas, Estrategias y Tácticas*. Madrid, España: Pearson Educación S.A